

Rubén Cantú Chapa

Reflexiones sobre el Patrimonio de los Sitios y Centros Históricos

Caso del Sureste de México: el Tren Maya



EDITORIA
ARTEMIS

2023

Rubén Cantú Chapa

Reflexiones sobre el Patrimonio de los Sitios y Centros Históricos

Caso del Sureste
de México:
el Tren Maya



EDITORIA
ARTEMIS

2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Autor	Prof. Dr. Rúben Cantú Chapa Instituto Politécnico Nacional, CIIEMAD Ciudad de México, México
Diagramação	Elisangela Abreu
Imagem da Capa	The ancient Maya pyramid of Chichen Itza/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, Cuba*
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia*
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba*
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano, Peru*
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso*
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato, México*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, *Universidade de Brasília-DF*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, *Universidade Federal da Grande Dourados*
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal*
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo*
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México*

Prof.^ª Dr.^ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.^ª Dr.^ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.^ª Dr.^ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.^ª Dr.^ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.^ª Dr.^ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.^ª Dr.^ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.^ª Dr.^ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Alborno, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.^ª Dr.^ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.^ª Dr.^ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.^ª Dr.^ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.^ª Dr.^ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^ª Dr.^ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ninfá María Rosas-García, *Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional*, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, *Universidade Federal Fluminense*, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, *Universidade do Estado da Bahia*, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, *Universidade Federal do Pará*, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, *Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares. Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, *Universidade do Porto*, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, *Universidade Federal de Viçosa*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, *Universidade Federal de Campina Grande*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, *Universidade Tecnológica Federal do Paraná*, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha



red
de
DESARROLLO
ECONÓMICO



Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C233r Cantú Chapa, Rubén.
Reflexiones sobre el Patrimonio de los Sitios y Centros Históricos [livro eletrônico] : caso del Sureste de México, el Tren Maya / Rubén Cantú Chapa. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-87396-73-6
DOI 10.37572/EdArt_080323736

1. Planejamento urbano – México. 2. Urbanização. 3. Centros históricos – México. I. Título.

CDD 711.43

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

A MANERA DE AGRADECIMIENTO

Deseo agradecer a los editores donde publiqué diversos trabajos académicos, y haber utilizado las referencias de los materiales ahí expuestos.

También mi agradecimiento por el año sabático otorgado por el Instituto Politécnico Nacional, CIIEMAD, que aceptaron que fuera un libro el trabajo de dicho año. Se informo trimestre a trimestre debidamente sustentado cada avance de las cuatro partes que forman la investigación.

Las versiones de los trabajos antes presentadas fueron modificadas y actualizadas según el caso en los cuatro capítulos del presente trabajo.

También agradezco la información dadas a conocer en las conferencias matutinas de la Presidencia de la Republica sin las cuales el avance sería en mayor tiempo, que el limitado del año sabático dedicado y comprometido.

Por otro lado, el lapso de tiempo que se presentó con la pandemia que azotó al mundo entero, repercutió para la zona geográfica de estudio, así como en la movilidad del académico quien elaboró el trabajo.

PRÓLOGO

La propuesta del proyecto y construcción del Tren Maya en el sureste de México y la península de Yucatán, emprendida por el gobierno de Republica mexicana, tiene el propósito de lograr el desarrollo de la región rezagada en desequilibrio con el centro y norte del territorio nacional.

A pesar de ser la zona con la riqueza cultural y arqueológica de vasta magnitud, mayor que el resto del país y quizá única en el mundo, con el debido respeto de otras culturas, tiene un potencial no explorado como motor de progreso y desarrollo para la población y territorio olvidado por décadas.

Representa el Tren Maya, uno de las varias y grandes realizaciones de la Cuarta Transformación que caracteriza al movimiento progresista de Andrés Manuel López Obrador, después de mas de tres décadas de gobiernos neoliberales.

El ensayo del libro titulado **“Reflexiones sobre el Patrimonio de los Sitios y Centros Históricos. Caso del Sureste de México: el Tren Maya”** contiene cuatro capítulos del trabajo de investigación desarrollados en la península del sureste del país, que comprende 5 estados, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas.

El estudio fue desarrollado durante el año sabático 2021-2022 con limitaciones de movilidad por la pandemia COVID 19. Las entregas conjuntas, vía informes, académicos corresponden a los lineamientos fundamentales del patrimonio del sureste del país, fases del trabajo sustentado dentro de los cuatro capítulos, que se muestran en el sumario.

Dr. Rubén Cantú Chapa
CIIEMAD IPN

SUMÁRIO

REFLEXIONES SOBRE EL PATRIMONIO DE LOS SITIOS Y CENTROS HISTÓRICOS. CASO DEL SURESTE DE MÉXICO: EL TREN MAYA

Rubén Cantú Chapa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_080323736

CAPÍTULO 1.....1

CRITICA DE LAS PREMISAS CONCEPTUALES SOBRE EL PATRIMONIO, EL PAISAJE NATURAL Y ANTROPOGÉNICO DE LA ZONA SURESTE DE MÉXICO: CONCEPTOS DE PATRIMONIO, PAISAJES NATURALES Y ARQUEOLÓGICO

1.1 PREÁMBULO A LA CRÍTICA DE LAS PREMISAS TEÓRICAS CONCEPTUALES QUE SUSTENTAN EL PRESENTE ENSAYO, RELACIONADO CON EL AMBIENTE QUE PREVALECE EN EL TERRITORIO, ESTO ES: EL EXCEDENTE DEL CAPITAL Y EL TERRITORIO 1

1.2 EL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO; EL ESTADO Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, COMO SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO REGIONAL Y LO URBANO ARQUITECTÓNICO 2

1.3 DETERMINACIONES ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD 3

1.4 LOS CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS SON DEPOSITARIOS DEL ARTE, LA HISTORIA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES 8

1.5 LOS CENTROS HISTÓRICOS PROTAGONIZAN LOS PROBLEMAS SOCIALES 11

1.6 LOS CENTROS HISTÓRICOS PROTAGONIZAN LOS MOMENTOS IMPORTANTES DEL PAÍS; LA EXPROPIACIÓN DEL PETRÓLEO 14

1.7 EL IMPACTO DE LA TASA DE GANANCIA EN LA VIDA REGIONAL Y AMBIENTE SOCIOURBANO 20

 1.7.1 La superpoblación relativa en el ámbito urbano 20

 1.7.2 La tasa de ganancia y la superpoblación relativa 24

1.8 LA CIUDAD LA DEFINEN LOS SUCESOS LOCALES Y NACIONALES 29

1.9 LA REALIDAD MEDIOAMBIENTAL SOCIOURBANA.....	31
1.10 LOS PELIGROS DEL AGRAVAMIENTO AMBIENTAL.....	35
1.11 EL AMBIENTE SOCIOURBANO CON LA PANDEMIA.....	36
1.12 (IN)CONCLUSIONES	42
CAPÍTULO 2.....	44
LA HABITABILIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL. LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA: HABITABILIDAD Y PATRIMONIO	
2.1 IMPACTO DEL AMBIENTE SOCIOURBANO EN EL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL.....	45
2.1.1 La crisis del Estado es una crisis política y su expresión material es el espacio público	47
2.1.2 El espacio público lugar de información y poder popular	49
2.1.3 El espacio público, dimensión material de la crisis del Estado	50
2.1.4 Los sitios de expresiones de los sectores y clases sociales son las plazas y centros cívicos.....	52
2.1.5 El protagonismo del Centro Historico	54
2.1.6 La complejidad del ambiente sociourbano	56
2.1.7 La expresión sociourbana en áreas conurbadas y la sobrepoblación relativa.....	59
2.1.8 El valor de uso patrimonial en la obra histórica.....	63
2.2 LA SOSTENIBILIDAD DE LA SOCIEDAD EN LA ECONOMÍA, LO SOCIAL Y LA POLITICA	71
2.3 CONDICIONES DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIOURBANA	79
2.4 LOS SUCESOS AMBIENTALES SOCIOURBANOS	84
2.5 LA CIUDAD CRÍTICA	88
2.6 CENTRO HISTÓRICO CENSOR.....	89
2.7 IMPUGNACIÓN AL DISCURSO IDEOLÓGICO DE LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA	90

2.8 LA CRÍTICA A SOSTENIBILIDAD “EQUIVOCADA”	91
2.9 LOS AMBIENTES SOCIOURBANOS SOSTENIBLES Y ALTERNATIVOS..	102
2.10 LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL URBANISMO	105
2.11 LA SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS...	107
CAPÍTULO 3	119
EL PROCESO HISTÓRICO DE LA CULTURA: LA CULTURA MAYA EN LA HISTORIA. PERIODIZACIONES	
3.1 LAS PREMISAS DEL PROCESO HISTÓRICO DE LA CULTURA MAYA, COMUNICACIÓN Y EL PODER PREHISPÁNICO	119
3.2 LOS PROBLEMAS SOCIALES EN LOS ESPACIOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS	124
3.3 SURGE LA GEOGRAFÍA DE UN CENTRO HISTÓRICO CRÍTICO.....	126
3.4 LAS GRIETAS DEL LIBERALISMO EN EL CENTRO HISTÓRICO	127
3.5 LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS QUE HAN CONMOCIONADO A LAS NACIONES.....	129
ANEXO 1	133
FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE LA CULTURA MAYA.....	133
FELIPE CARRILLO PUERTO.....	136
ANEXO 2	138
Historia de los movimientos sociales de Chiapas y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).....	138
ANEXO 3	144
Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)...	144

CAPÍTULO 4.....	147
EL ESCENARIO ACTUAL. LOS ANTECEDENTES SOCIO-AMBIENTALES Y SOCIO-URBANOS DE LA REGIÓN. MOVIMIENTOS SOCIALES REGIONALES Y SOCIO-URBANOS	
4.1 ALGUNAS PRECISIONES TEÓRICAS – CONCEPTUALES	147
4.2 CAMBIOS EN LA GEOGRAFÍA URBANA POR ÉPOCA ACTUAL DE LA 4ª TRANSFORMACIÓN	147
4.2.1 Una precisión anterior a la 4 T. La estafa del proyecto neoliberal	148
4.3 EL ESCENARIO ACTUAL DEL TREN MAYA	149
4.4 ACERCAMIENTO A LAS CONCLUSIONES	164
SOBRE O AUTOR.....	166

CAPÍTULO 1

CRITICA DE LAS PREMISAS CONCEPTUALES SOBRE EL PATRIMONIO, EL PAISAJE NATURAL Y ANTROPOGÉNICO DE LA ZONA SURESTE DE MÉXICO: CONCEPTOS DE PATRIMONIO, PAISAJES NATURALES Y ARQUEOLÓGICO

1.1 PREÁMBULO A LA CRÍTICA DE LAS PREMISAS TEÓRICAS CONCEPTUALES QUE SUSTENTAN EL PRESENTE ENSAYO, RELACIONADO CON EL AMBIENTE QUE PREVALECE EN EL TERRITORIO, ESTO ES: EL EXCEDENTE DEL CAPITAL Y EL TERRITORIO

El capital, para su existencia, necesariamente necesita del territorio para la producción y su reproducción, bien en el sector primaria de la economía como en el secundario o terciaria. Sobrevive si políticamente aplica la estrategia de ordenar y regular racionalmente el territorio y resolver las contradicciones entre las clases y grupos sociales que forman parte de los modos de producción existente, en este caso la capitalista. Si las relaciones de producción de antagónicas pasan al conflicto entre los factores de la producción, capital, trabajo, el sistema entra en contradicción y difícilmente puede sobrevivir. El capital solo puede subsistir si se reproduce de manera permanente por medio de los excedentes que surgen en el proceso productivo. El capital que obtiene el Estado por medio de la recaudación, para realizar la distribución mediante obras de infraestructura y estructurales, o mediante inversiones sociales para el bienestar de la población, esto es, mediante el proceso de urbanización; es mediante el transcurso y dominio de la clase capitalista, hasta ahora, en tanto no se presente una propuesta alternativa. El excedente o acumulación de capital tiene, al menos, dos vertientes. El primero por acaparamiento y especulación de la ganancia en aras del enriquecimiento por con fines de lucro desmedido y el segundo por excedente de capital que obtiene el Estado vía impuestos para aplicado a obras públicas sin las cuales no puede sostenerse. Es el caso de los excedentes de capital utilizados para los grandes proyectos territoriales, impulsados por el Estado (Tren Maya, refinería dos Bocas, Tren Interoceánico, etc). tienen el propósito del desarrollo y bienestar social de la población del país.

PREMISAS CLAVES: Excedentes de capital. Desarrollo. Bienestar social. Urbanización. Ordenar y regular el territorio.

1.2 EL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO; EL ESTADO Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, COMO SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO REGIONAL Y LO URBANO ARQUITECTÓNICO

El carácter patrimonial de una región territorial y localidades citadinas, como es el caso de estudio el Sureste de México considerados como paisaje antropogénico y paisaje natural, es el punto de partida para analizar y discernir la sostenibilidad de un espacio de investigación socioambiental urbano regional. Un Centro o sitio Histórico, o una localidad declarada patrimonio de la humanidad, tendría la posibilidad histórica para preservar la sostenibilidad. El pueblo mágico de igual forma mantendría la misma característica de sustentarse, al ser denominado patrimonio paisajístico. Este acontecimiento de sostenibilidad de un territorio citadino no sólo es el reconocimiento oficial por un organismo internacional, nacional o estatal por su condición patrimonial, es más que todo porque la población del sitio histórico considera su identidad al protegerlo y defenderlo como propio, capaz de organizar a la sociedad políticamente, social e históricamente para su preservación.

El patrimonio paisajístico en diversos lugares de la república, lamentablemente, no es considerado para su debida conservación, aun siendo sitios declarados patrimonios de la humanidad. Otros son ignorados por el Estado a pesar de las demandas de la población y organismos profesionales, que pugnan por la necesaria conservación de sus espacios naturales y antropogénicos existentes. La demanda social y cultural de la población por la conservación del patrimonio paisajístico es un imperativo moral y ético de reafirmación de identidad social, su lugar de origen satisface la voluntad de ella y las condiciones de vida.

Se parte de considerar al valor de uso social como lo que da siempre contenido a la identidad del lugar. Surgiendo con esto su sentido de existencia como productos intangibles, pero su formal existencia de conservación real patrimonial tangible como el “valor de uso que constituye siempre su contenido independiente de formación social” de origen.

Como base material, además, sobre la cual se expresa de manera inmediata el valor de cambio, sucede cuando se presenta una relación económica determinada, que constituye esa característica. El patrimonio paisajístico, que se refiere a la herencia ligada al pasado, se aprecia en la actualidad para transmitirse a las generaciones venideras, como el grado de sostenibilidad objetiva que se da en los lugares de la

República Mexicana que tienen las características patrimoniales. Se propone rescatar el contenido de identidad, como condiciones de vida social, espiritual y material de grandes, medianas y pequeñas localidades, por constituir el valor patrimonial.

El patrimonio paisajístico, como los Centros Históricos de las ciudades de México, los Pueblos Mágicos y demás, son sostenibles por el arte, lo urbano arquitectónico, así como la historia y los movimientos sociales del lugar, por lo que garantiza su preservación. A la vez, son necesarias las políticas públicas sobre la base de la democracia sustentada en la real participación social, condición *sine qua non*, que da el valor de uso del Patrimonio Paisajístico.

Así, El Centro Histórico de la Ciudad de México se sustenta a partir de tres factores principales: dos de ellos son los aspectos y hechos consumados de índole cultural: arte e historia; y el tercero es relacionado con los acontecimientos sociopolíticos contemporáneos, esto es, los movimientos sociales como sujetos humanos que crean y sustentan también la historia del espacio urbano arquitectónico patrimonial. A la vez, el papel protagónico del Centro Histórico debido al carácter vivo y el valor de uso social y cultural que le son inherentes, además de los que ahí habitan y trabajan, expresa su cometido mediante las demandas sociales expuestas desde el último tercio del siglo XX. Luego, la producción del arte materializado en la arquitectura, la escultura, la pintura y la obra artística, tanto como la literatura, el cine y la música allí surgidas y/o expuestas una y otra vez, determinan la sostenibilidad e identidad del paisaje patrimonial, así como la transformación, basado en el disfrute actual, así como en el goce de las futuras generaciones.

Los diversos acontecimientos en las últimas décadas convirtieron el paisaje urbano patrimonial en un espacio actor, tanto por su historia como por el arte y la arquitectura. Ahí se desenvuelve un hecho histórico relacionado con la impugnación al sistema político y al modelo de desarrollo económico del Estado mexicano, mayor que los resultados electorales de 1988, 2006 y sobre todo en el reciente año de 2018, en el que hubo la mayor expresión de rechazo a la política neoliberal de 36 años de duración. Hoy, en el proceso denominado La Cuarta Transformación.

1.3 DETERMINACIONES ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD

La complejidad del subtema del ensayo: “La sostenibilidad de la ciudad”, nos remite necesariamente a las determinaciones estructurales de la sociedad que la

habita, relacionadas con la territorialidad social surgida de la economía política, en cuanto al valor de uso amen de la sociología, sobre todo por el impacto en la metrópoli de las dos leyes fundamentales del desenvolvimiento del sistema capitalista a los que abordaremos en otras entrega: la acumulación del capital, y la ley tendencial de la baja de la tasa de ganancia; esta última, que explica los cinturones de miseria denominadas conurbaciones y aquella como excedentes de capital. Sin embargo, la historia desempeña una función insoslayable en la preservación de la ciudad, esto es, en la sostenibilidad citadina particularmente en espacios urbanos como el Centro Histórico, o los pueblos mágicos, además de otros sitios tradicionales que, articulada luego la historia con la creación artística (obra humana que perdura socialmente a través de los tiempos), expresa el acontecimiento que sustenta en el presente y en el futuro ese espacio urbano la necesidad del disfrute estético inalcanzable, que otros paradigmas humanos no logran la satisfacción cultural.

Es pertinente mencionar, a la vez, que la ordenación sostenible de la ciudad depende de la organización de la sociedad desde la perspectiva social, política, económica y cultural (parafraseando al conferencista cubano Arq. Fernando Salinas cuando afirmaba que: “el ordenamiento de la ciudad depende de la organización de la sociedad”). La investigación nos ha conducido a una diferenciación de las zonas de la ciudad relacionadas con la sostenibilidad, debido a la heterogeneidad de la vida urbana en sus funciones y relaciones sociales productivas y de satisfacción humana. Durante el proceso de investigación del tema “La Sostenibilidad de la ciudad” nos abrió un aspecto de la línea de estudios relacionados con el espacio urbano que más se identifica con la objetividad sostenible, como lo es el Centro Histórico de la ciudad de México.

Numerosos artículos de índole analíticos y también propositivos han sido relacionados con la sostenibilidad de la ciudad, basados en la satisfacción del equipamiento e infraestructura urbana, esto es, en los servicios indispensables para lograr mejores condiciones de vida citadina. Dan por hecho como ejemplos de sostenibilidad, que la mera planeación física de la ciudad como objeto de utilidad es suficiente para lograr la respuesta a la utopía de la plena libertad con la sola presencia en ella. Otros autores consideran como factible la sostenibilidad de la ciudad a partir de modelos de la economía del conocimiento y la innovación como fuente de progreso asegurando una productividad capaz de lograr el propósito sostenible; sin dejar

de considerar la sostenibilidad ambiental, mencionado en términos generales. Los hechos del deterioro físico espacial de la ciudad por décadas, incluso durante todo el siglo XX pasado, sobre todo a partir de la segunda mitad de ese siglo, mostraron que las crisis de la economía, también impactó en el quebrantamiento del equipamiento e infraestructura urbana de las metrópolis de manera generalizada. Y sucedió de manera directa en la crisis urbana, además del deterioro y agravamiento de la penuria de la vivienda, suceso de los que desprendieron los movimientos sociales urbanos desde la década de los años sesenta. Dicha crisis se la atribuían a la expulsión de los habitantes del campo a la ciudad, o al proceso de industrialización y urbanización sin explicar cómo sucedían estos fenómenos. Eludían la ley fundamental del desarrollo capitalista, como la relacionada con la Ley decreciente de la tasa de ganancia que más adelante trataremos de explicarla.

Cabe mencionar otra propuesta de autores sobre la sostenibilidad ambiental a partir del fenómeno del poder político mediante una gobernanza que clame por la justicia social, la calidad de vida, el equilibrio ecológico y propuestas de desarrollo tanto como evitar la permanencia de vivienda en zonas de riesgo. Otros más enfatizan la posibilidad de la sostenibilidad mediante el desarrollo económico competitivo sin dañar los recursos naturales en bien de la ciudadanía. Se menciona luego el tema preocupante de los últimos años relacionados con la actividad delictiva y la seguridad pública y privada dado la existencia del crimen organizado, hechos por demás alarmante en los últimos años.

Aunque la dimensión social es propuesta más adelante, por autores sensibles a los problemas que se derivan debido a la ausencia del derecho a la ciudad, este es un rubro muy importante que está en los análisis para explicar y entender la necesaria participación de la sociedad civil.

Como tema recurrente, la sostenibilidad la plantea y simplifica en la solución de hasta tres aspectos para que ocurra y se califique la existencia o no de la sostenibilidad de la ciudad, tales como el abastecimiento de agua a la ciudad, eliminar los desechos más contaminantes y lograr bajas tasas de ocupación del suelo urbano. Sin embargo, estas y otras propuestas más sobre la sostenibilidad no dejan de imprimir un sello de parcialidad ante una realidad extremadamente compleja. Redunda el tema, motivo de este ensayo, en semejanza con las propuestas de desarrollo de mediados del siglo XX pasado, de una duración de alrededor del medio siglo, implorando un progreso

desarrollista cuando el modelo capitalista llegó a extremos que condujeron a un desgaste primero y en los umbrales de la mutación por ocurrir, como lo muestran los últimos años.

Los propósitos de esta investigación parecen llevar a la parcialidad de la sostenibilidad ambiental de la metrópoli. Parcialidad porque sólo a través de otras variables e indicadores es posible la sostenibilidad como se mencionó en los temas pasados, relacionados con el Centro Histórico. Sin que sea motivo de redundar en este tema, vale preguntarse luego: ¿Qué es el Centro Histórico? Si el Centro Histórico es el resultado del testimonio del asentamiento humano que aparece como el punto inicial de la producción social, en el que “los miembros de la sociedad se apropian de los productos de la naturaleza ... (ella) facilita los objetos que responden a las necesidades ... y en el que el sujeto se objetiva ... y en consumo, el objeto se subjetiva”¹

Como propuesta de explicación, los Centros y sitios Históricos lo define la naturaleza de su contenido mediante el valor social de uso y se afirma, ratifica y configura, a través de la conformación patrimonial urbano-arquitectónico de vastas referencias históricas de identidad nacional, regional y/o local. La presencia de la sociedad en el espacio crea el ambiente y en los sitio y Centros Históricos, las condiciones de existencia del espacio urbano que no florece fuera de esa sociedad, sino precisamente por ella como realidad, mediante su ocupación y/o consumo por un lado de la producción artística y por el otro como testimonio de la historia. Un espacio que a la vez protagoniza esa realidad histórica, es, porque crea la historia momento a momento, paso a paso. Ese ambiente, esas condiciones, sin las cuales no es posible la creación de los Centros y sitios Históricos, realidad que indica los momentos más notables de toda construcción. Su crecimiento marca la pauta y satisfacción y placer del presente para continuar en las generaciones futuras.

El valor de uso del Centro Histórico constituye su contenido de identidad patrimonial histórico y perdurable desde épocas pasadas, la presente y a las futuras generaciones, fenómeno que determinan la sostenibilidad insoslayable, aspecto que dista mucho de la sostenibilidad derivado de la economía. Es la mayor consideración que difiere mucho de otras variables por más contenidos que logre mayores y/o menores determinaciones para el caso de estudio. Este contenido de riqueza social emerge de su valor de uso que procura el disfrute del arte, la cultura ahí plasmada, encarnada de las formas sociales o modos de producción anterior a la presente

¹ Marx, Carlos, Contribución a la crítica de la economía política, Carlos Marx, ediciones de cultura popular, 5a edición, 1974, México, pag. 243.

capitalista, y que evocan la identidad del sitio patrimonial insobornable y de invariable sostenibilidad.

¿Puede la teoría del valor explicar conceptualmente la realidad del Centro Histórico o, los sitios o lugares específicos históricos? La valorización tiene una explicación distinta a la economía política, pues se da dentro de los valores del arte, la historia y el ambiente sociourbano que lo materializa la sociedad. La conformación patrimonial de identidad del Centro y sitios Históricos se ratifica y configura mediante el valor social de uso, que constituye el carácter de su contenido. La presencia de la sociedad en el espacio adquiere del Centro y lugares Histórico una realidad mediante su ocupación y/o consumo. Son los únicos espacios urbanos sostenibles de la ciudad y localidades por la historia, la cultura y los movimientos sociales, porque estos escriben la historia y a la vez por tanto, el testimonio de la historia en el Centro Histórico. Esto es, la historia es sustentada por los actos que ahí se realizan, que forman parte de la historia escrita a diario, como son las expresiones sociales que una y otra vez suceden, tales como los relacionados con las manifestaciones, mítines y asambleas realizadas y que engrosan la historia de la sociedad en la metrópoli.

El disfrute del contenido histórico y estético del espacio patrimonial urbano arquitectónico más antiguo de la ciudad, su habitabilidad y la función ciudadana de la sociedad civil como cultura política en el Centro y sitios Históricos, dicho en pocos términos, el valor de uso social y cultural constituye su magnitud real como paradigma inalcanzable. Esto es, aun cuando resulten incomprensibles las condiciones y/o ambiente sociourbano de existencia que lo produjeron para el permanente consumo humano y luego como consumo individual, es el resultado de las diversas formas de desarrollo social y modos de producción de relaciones sociales precapitalistas. Entonces, como “géneros del arte, [...] se admite que no pueden producirse nunca en su forma clásica, haciendo época en el mundo desde el momento de su innovación.”²

La propuesta de sostenibilidad sobre la base de los valores humanos del que está posesionado el Centro y sitios Históricos es la significación de la naturaleza humana expuesta para la historia mediante los valores sociales del arte que ni las guerras de todas las magnitudes lograron arrasar de la faz de la tierra. No menos

² Es la propuesta del espacio urbano arquitectónico de la metrópoli sostenible que no está articulado con el desarrollo general de la sociedad. (“Sustentabilidad, Centro Histórico y Ambiente Sociourbano”) es: La sustentabilidad del Centro Histórico de la ciudad de México está determinado de manera *natural* por el arte, la historia y el ambiente sociourbano, particularmente los movimientos sociales y la diversidad como se estos se presentan, esto es, por lo propio de la naturaleza humana y su desenvolvimiento histórico. que no tiene necesariamente “relación con el desarrollo general de la sociedad”.

devastación de la naturaleza y a la naturaleza humana que es una sola naturaleza, fue la mayor crisis ambiental que produjeron las dos Guerras Mundiales del siglo XX y el sinnúmero de guerras locales, los conflictos sociales globalizados y prolongados hasta nuestros días, tanto en los países del denominado primer mundo como en las naciones emergentes donde los movimientos sociales cada vez adquieren una connotación internacional.

No logran tampoco devastar estas áreas de la metrópoli por los medios e instrumentos de circulación, distribución y consumo, tanto en los países desarrollados y en los enclaves empresariales basados en la industria desarrollistas de explotación de los recursos naturales en los países que iniciaban ese proceso de acumulación de capital. La problemática medioambiental generalizó la preocupación social, local y mundial, por el impacto en las condiciones de vida de la población en general. Las inquietudes fueron sesgadas y atendidas mediante el desenvolvimiento tecnológico para atenuar el impacto en la sociedad, pero sin contravenir el origen surgido del proceso productivo, de las relaciones de producción, que no sólo desmantelaba los recursos naturales sino también la devastación de la naturaleza humana que ambas son una sola naturaleza.

1.4 LOS CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS SON DEPOSITARIOS DEL ARTE, LA HISTORIA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El carácter de centro y sitios históricos de las localidades va más allá de ser el espacio depositario de la historia y el lugar donde se guarda la mayor parte del pasado cultural de una ciudad o una nación³. La custodia histórica de la cultura enriqueció su esencia y naturaleza e incursionó en la sostenibilidad. Un resguardo surgido de la estética, de la historia escrita en lo urbano-arquitectónico y del ambiente socio urbano en el centro o sitio histórico es porque se protagoniza los problemas más agudos del lugar. Brotó ese entorno socio urbano, territorio-sociedad, pero también lo crearon la actividad y las movilizaciones sociales en el sitio. Es, recientemente, el escenario urbano donde la sociedad se ha manifestado una y otra vez desde el advenimiento de esa globalización, para exigir una correspondencia racional y equitativa en su relación con lo local (nación) y con lo global (el planeta)⁴.

³ Cantú Chapa, Rubén, *Centro Histórico crítico, El ambiente sociourbano en la ciudad de México*, Ed. Plaza y Valdés, 2009, pág. 32.

⁴ Cantú Chapa, Rubén, *Globalización y Centro Histórico, Medio Ambiente Sociourbano*, Ed. Plaza y Valdés, 2005.

Los resultados contradictorios de la política neoliberal se expresan de manera cotidiana en la calle. Los sitios y centros históricos también se testifican como los puntos de inflexión de la globalización y el desenlace contradictorio sociedad- Estado de más de tres décadas. Los sucesos que hubo para el cambio del proyecto de nación, que emanó tanto de la primera revolución social en el siglo xx, como del hecho histórico reciente con la propuesta de la Cuarta Transformación. La declaración como patrimonio cultural del Centro Histórico y como escenario de las actividades de la sociedad civil y como espacio actor, es un hecho reciente de protagonismo y sostenibilidad urbano-arquitectónico como resultado de los cambios en el proceso productivo y a pesar de las actividades económicas predominantemente financieras, así como de las prácticas políticas de quienes asumen la responsabilidad del Estado mexicano. Transformado el sitio histórico y declarado como pertenencia de la humanidad, tiene el ambiente socio urbano, diferente al que hubo durante casi todo el siglo XX y no presentado antes, más que a principios de ese siglo durante la Revolución mexicana. *El Centro Histórico asume luego una nueva función durante el proceso urbano, el protagonismo crítico y la sostenibilidad de naturaleza cultural, política, social y en el ámbito del desarrollo como respuesta local y la contraparte al proceso globalizador.*

En esa área de la ciudad se ha presentado la constante movilización social, originada por los problemas de la economía y las prácticas políticas y entra en la cultura de la sociedad como nunca antes. La sociedad urbana rescata las contradicciones sociales anteriores e incursiona en la cultura, con un desenvolvimiento desigual al que trajo el capitalismo industrial y la lucha de clases ahí desarrolladas; cobran nuevas formas con los problemas urbanos de las grandes aglomeraciones humanas. Sin la comprensión de la esencia que adquirió los sitios y los centros históricos en las últimas décadas, difícilmente podrá establecerse un programa de protección del espacio, su preservación, así como la identidad del lugar. El problema luego de la salvaguarda de los sitios y centros históricos de las grandes ciudades de México parte necesariamente de la comprensión de la nueva función urbana asumida ante los problemas de la sociedad que preserva el carácter sostenible del área.

El rescate de los centros históricos tiene varias connotaciones. Por un lado la que propone el Estado, relacionado con el paisaje urbano y la restauración física de los inmuebles, mediante la preservación de las referencias históricas al periodo

arquitectónico y urbano, esto es, la forma como fue construido y la consecuente enajenación del valor de cambio para la actividad de servicios, inmobiliaria, comercial y financiera de la actualidad. Por el otro, la sociedad civil lleva el rescate que a efectuado desde hace más de tres décadas, mediante la apropiación de los espacios abiertos para demandar la solución a los grandes problemas sociales, políticos y económicos, convirtiendo al Centro Histórico en el espacio protagónico urbano de las demandas de la población, con la alternativa en la identidad social y sostenibilidad a pesar de las dificultades que ahora posee.

La caracterización del Centro Histórico de una ciudad es a partir de la función de sostenibilidad del arte en la historia y el sujeto histórico activo de la sociedad civil organizada en el proceso urbano que adquirió y particularmente durante el transcurso de globalización en la que está inmerso nuestro país. Aun, con la sola actitud sosegada del hombre de contemplar la belleza de la obra urbano- arquitectónica o dejar un testimonio gráfico y/o fotográfico individual con el pasado prehispánico o del período colonial, o también en actividades terciarias de la economía, el individuo testifica el placer de su presencia en el Centro Histórico patrimonial de la ciudad.

Con tal caracterización se identifican las partes o sectores urbano- arquitectónicos del Centro Histórico que la sociedad civil le asignó y lo que las instancias político-administrativas ordenaron. Asimismo, describe los valores fijados en el área, en lo histórico, cultural, económico, político y social. Analiza la transformación del Centro Histórico en las últimas décadas, a pesar del proceso globalizador y explica los cambios ahí efectuados, como parte fundamental para su mejor restauración y salvaguarda. La identificación social con el entorno describe el ambiente socio urbano ahí creado al finalizar el siglo XX debido a la asimilación de los diversos sectores y clases sociales que ahí permanecen una y otra vez; presupone con ello la apropiación cultural, social, políticos y económicos por la población que acude al lugar, y también por los gobernantes elegidos democráticamente y/o asociados con los inversionistas que al adquirir los inmuebles protegen el patrimonio. Entre ellos se encuentran los capitales inmobiliarios ubicados en los medios urbanos al dar a conocer tal apropiación ciudadina mediante la información, la comunicación electrónicos, en los últimos años.

1.5 LOS CENTROS HISTÓRICOS PROTAGONIZAN LOS PROBLEMAS SOCIALES

En el caso de estudio del Centro Histórico⁵, como el lugar más antiguo de la ciudad de México, se reconoce que ha protagonizado los problemas sociales más grandes de la metrópoli y del país desde su creación, particularmente con mayor rigor en las últimas décadas. Han expresado al igual que varios Sitios Históricos, en sus espacios urbanos, las dificultades de la economía de las localidades, regiones y de la nación, su impacto en la sociedad, mediante el subempleo y desempleo, así como las contradictorias prácticas políticas y las políticas públicas en el escenario del vasto patrimonio histórico cultural. Superó a cualquier otra área de la metrópoli como testimonio urbano-arquitectónico para imprimir el carácter histórico a la protesta social, por el deterioro en las condiciones de vida de la población y surgió en su territorio el ambiente socio urbano en el marco del entorno patrimonial, testigo insobornable de los acontecimientos sociales y de la crisis del liberalismo en nuestro país en los últimos tiempos. Un fenómeno nacional relacionado con la crisis mundial del sistema de la que México no es la excepción.

La función asignada al Centro Histórico durante décadas, instituidas por reuniones y organismos internacionales fue rebasada al pasar de objeto ciudadano de la metrópoli a sujeto urbano protagónico de las demandas sociales y activo patrimonial, histórico- cultural que reordenó su misión en la ciudad de México. Suceso que coadyuva a la sostenibilidad del sitio en la medida que construye a la historia urbana. Renunció a la función de territorio urbano pasivo, para asumir el papel de espacio refractario urbano central y sitio actor de los grandes problemas políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales del país en las últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente. Ya no es el espacio central de la capital del país que exhibe el lugar patrimonial desde la perspectiva histórica o en el ámbito de la representación esteticista, es ahora y desde hace varias décadas, el espacio urbano-arquitectónico que testifica lo que sucede en la metrópoli y en la nación y que reafirma su historicidad crítica con las propias clases y sectores sociales que ahí expresan sus problemas, su identidad y

⁵ El Centro Histórico tiene una superficie de 9.1km². En abril de 1980 el Gobierno Federal lo declaró Zona de Monumentos Históricos a 668 manzanas en la que se ubican 1436 edificios con valor monumental. Siete años después, en diciembre de 1987, la UNESCO lo proclamó patrimonio de la humanidad. En diciembre de 1990 fue creado el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. Tiene 18375 viviendas en el año 2001 y ahí residían 71615 habitantes y a diario transitaban 1.2 millones de personas. Son usados como bodegas 4209 inmuebles históricos. Hay 19126 empresas y tienen 82609 empleos. Cruzan 5 líneas del Metro y 16 rutas de transporte colectivo. Hay 51 organizaciones que agrupan a los vendedores ambulantes y éstos ocupan 23 calles del Centro Histórico. (Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico y Análisis de Uso de Suelo de la colonia Centro).

sitio cultural, así como la nacionalidad y sostenibilidad que representa. El destino final de reivindicaciones y protestas, surgidos de los conflictos entre las clases sociales, originados en las fábricas o en empresas de diversos tipos, bien por problemas salariales o el desempleo, ocurrido por las crisis de sobreproducción, han tenido, recientemente como expresión, el Zócalo del Centro Histórico, protagonista. El comercio ambulante y las marchas y manifestaciones que se expresan permanentemente dan cuenta del carácter que asumió este espacio central de la capital del país.

Datos importantes que explican el Centro Histórico son: Las marchas de protesta nos explican la situación. En 1996 la cantidad de actos en el D.F. fue de 3 790 marchas, con 10.4 en promedio diarias.⁶ En 2004 hubo 5 marchas diarias y se manifestaron 6.5 millones de personas. Equivale a las 2/3 de la población del D.F. Fue un promedio de 17 800 manifestantes por día en el Centro Histórico. En los cuatro primeros años del siglo XXI de los gobiernos local y federal hubo 7 mil 530 eventos en vía pública, con una participación total de 34 millones 600 mil personas. Un promedio de 5.2 marchas diarias con 23 700 manifestantes cada una. 350 mil ciudadanos salieron a las calles el 27 de junio de 2005 para reclamar seguridad ante una descomposición social que matiza el ambiente sociourbano. 100 mil simpatizantes caminaron al Zócalo el 29 de agosto contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El 7 de abril del 2005 se manifestaron nuevamente contra el desafuero de AMLO más de un millón de personas, ya como candidato a la Presidencia con el más alto porcentaje en las encuestas para ocupar el cargo. Después de las elecciones se congregaron también más de un millón de personas reclamando el triunfo de AMLO. Un dato en la década anterior fue la cantidad de actos que ocasionó la crisis de la economía en 1996 en el D.F.: hubo 3 790 marchas, con 10.4 en promedio diarias (datos de la Secretaría de Gobernación) (Cantú, 2009: 35). La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) registró durante 2006 un descenso de 69.4 por ciento en el número de movilizaciones ciudadanas que se llevaron a cabo en calles de la ciudad de México, con relación al año anterior, al pasar de 5 mil 168 casos en 2005 a mil 580 en 2006.⁷

⁶ Datos publicados en el periódico Excélsior el 13/11/97.

⁷ En ambos periodos se mantuvieron en primer lugar las manifestaciones por problemas del ámbito federal. En 2005, las demandas hechas al gobierno de la República representaron 80 por ciento de la actividad en la vía pública, en tanto que en el 2006 equivalieron a 52 por ciento. El tipo de movilización también varió. Hace dos años predominaron las concentraciones de personas con 3 mil 304 casos, equivalente a 64 por ciento del total; seguidas de los bloqueos, con 423, que representan 8.1 por ciento, y en tercer lugar las caravanas, con 404, que representan 7.8 por ciento. En el 2006 el mayor número de movilizaciones fueron los mítines, con 456 casos, que equivalen a 34.5 por ciento del total; en segundo término están los bloqueos, con 413 asuntos, que representan 26.1 por ciento, seguidas de las marchas, con 353 eventos, que son 22.3 por ciento.

Datos recientes muestran la intensidad del carácter crítico del Centro Histórico de la ciudad de México ante un ambiente socio urbano que expresa las crisis sociales relacionados con los problemas del desenvolvimiento del modelo económico, y el impacto en las condiciones de vida social, en el ámbito de la política y en la cultura que desembocaron en las elecciones de 2018 con una propuesta de cambio de régimen planteando la Cuarta Transformación. Las marchas en el Centro Histórico de naturaleza contestataria adquieren una connotación inédita en el lugar de mayor existencia patrimonial y cultura urbano- arquitectónica de la ciudad y sustentan la historia del sitio con la historia misma que ahí escriben los movimientos sociales.

Datos estadísticos consultados en los últimos años, aunque cuantitativamente distintos en las fuentes de información, no modifican la naturaleza protagónica del Centro Histórico que adquirió desde el último tercio del siglo XX pasado a la fecha del presente ensayo. Veamos lo siguiente:

ESTADISTICA del Gobierno del Distrito Federal de las manifestaciones y plantones en el D. F. durante el 2011. De acuerdo a datos del Gobierno del Distrito Federal, en los últimos cinco años, las manifestaciones en la Ciudad de México se han reducido, al pasar de 9.96 en 2007, a 8.36 en 2011, por día en promedio. Indica que, de las tres mil 53 movilizaciones registradas en 2011, 49.4 por ciento no causaron afectación vial, mientras que 50.6 por ciento provocaron algún tipo de molestias. [...]

De acuerdo con cifras de las Secretarías de Gobierno y de Seguridad Pública del Distrito Federal, del 2002 al 2009 se ha registrado un aumento significativo en el número de movilizaciones que se reportan diariamente en la Ciudad. Tan sólo en el periodo del año 2006 al 2008 se triplicó el número de concentraciones en las vías públicas, al pasar de 1 148 manifestaciones anuales a poco más de 3 mil, lo que equivale a un promedio de 9 manifestaciones diarias; tendencia que se conservó durante los años subsecuentes (3 268 movilizaciones en 2009 y disminuyó en 3 053 en el 2011). Consultado en [pág. web](#) por el autor el 13 de julio de 2015.

En otra información tenemos lo siguiente:

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, nos informa, a través de una solicitud realizada por nuestra institución en el sistema InfoMEXDF, que durante 2014 en nuestra ciudad se realizaron 9 mil 111 manifestaciones, en promedio 24 manifestaciones por día, lo cual constituye el índice más alto de protestas realizadas en los últimos 7 años, de los que tenemos registro [...].

1.6 LOS CENTROS HISTÓRICOS PROTAGONIZAN LOS MOMENTOS IMPORTANTES DEL PAÍS; LA EXPROPIACIÓN DEL PETRÓLEO

El acto de expropiación del petróleo en el Zócalo de la ciudad México el 18 de marzo de 1938 fue el primer acontecimiento dirigido desde el Palacio Nacional para la consolidación del Estado mexicano y reafirmar el carácter protagónico del Centro Histórico como espacio patrimonial y cultural de identidad nacional. Había sido un lugar de lucha constante entre sectores y clases sociales, pero limitadas en sus expresiones por consolidar al Estado mexicano.

Ese día, 18 de marzo, fue de reivindicación nacional que arraigó en la historia y tuvo lugar en el territorio principal de la ciudad de México, que resultó de la conjunción de lo urbano-arquitectónico con las diferentes esferas de la población que ahí acuden y se manifiestan, tanto de la metrópoli como del resto del país. No sólo porque ahí se pone de relieve el espacio histórico patrimonial que testifica lo que sucede en la nación, sino porque reafirma la historicidad del lugar con la propia sociedad actual que da identidad a la zona cultural y a la nacionalidad que representa.

El valor de uso del Centro Histórico constituyó su contenido patrimonial que se ejerció con la nacionalización de lo que por derecho le pertenece a la nación, como son los recursos naturales. Ahí se desarrolló un hecho histórico relacionado con la impugnación a la dependencia del exterior y por la consolidación de la independencia nacional y la defensa de la soberanía de Estado mexicano.

Aparece un Centro Histórico, Sociedad, Estado y Territorio que critica severamente a la inmovilidad social de antaño para pugnar por un ambiente sociourbano, cultural, político patrimonial y de identidad nacional, que protagoniza los problemas sociales y los nuevos sucesos de la vida independiente del país. Se presenta como el lugar difícil de salvaguardarlo, de restaurarlo y rescatarlo, acorde a las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales del país relacionados con el patrimonio urbano arquitectónico.

Se expresa el ambiente sociourbano como el papel protagónico social y políticamente del Centro Histórico de la Ciudad de México, en el que ha surgido otras proposiciones y precisiones de análisis que nos permitirían explicar distintas determinaciones y condiciones para la transformación del territorio urbano central, como sucedió al igual que 1938, a semejanza del último tercio del siglo XX y también en lo que va del presente siglo XXI.

La identidad del espacio urbano se preserva por la existencia de las referencias históricas y culturales y la tradición misma que han escrito los sectores y clases sociales durante esos periodos de existencia urbana y social, que signan y matizan la identidad del espacio urbano-arquitectónico, objeto de estudio. Ante las recientes transformaciones, aparece luego una identidad con testimonios históricos y cultural muy compleja de describir y exponerlo, pero con la necesidad de realizarlo, como protagonista de la expropiación del petróleo, como acto sociourbano económico y político de la ciudad, el Centro Histórico (metafóricamente sea dicho), es el sitio patrimonial, que testifica la historicidad del lugar mediante la articulación de lo urbano-arquitectónico con las expresiones de los diversos sectores de la población, esto es, cuando en el lugar se manifiestan los problemas sociales, los conflictos políticos y las complicaciones del impacto de la economía al nivel nacional vinculada con la globalización contemporánea. La aparición de una serie de acontecimientos sociales ratifica la identidad del lugar en el relieve del legado nacional, así como las ceremonias de la ideología de la clase dominante por un lado y por el otro, el testimonio ascendente de las actividades contestatarias de los sectores y clases sociales.

La articulación del espacio urbano-arquitectónico, objeto de estudio, con los diversos sectores y clases sociales como sujeto de análisis, que se manifiestan provenientes de localidades y áreas metropolitanas y del resto del país, la expropiación del petróleo constituyó el ambiente sociourbano de identidad nacional. Este escenario formalizó las condiciones de existencia de la sociedad ante una situación de riesgos de legitimidad del Estado, dadas las incesantes crisis sociales, económicas y políticas.

La vasta expresión humana en la metrópoli, sin embargo, no es más que la reafirmación de “la historia de la humanidad como la historia de la lucha de clases”⁸, toda vez que, se materializa y queda escrita, como testimonio en los espacios públicos del Centro Histórico y demás sitios patrimoniales. La historia del espacio público patrimonial, además de su identidad, es luego de semblanza donde han tenido lugar (y aún tienen) las diversas formas de la lucha de sectores y clases sociales.

Se pretende considerar, necesariamente, articulada, la complejidad de la vida social de la ciudad y el campo, como fue la expropiación petrolera, así como las áreas del conocimiento surgidas de las propuestas en las reuniones nacionales e

⁸ K. Marx y F. Engels, Manifiesto del partido Comunista, pág. 17, Digitalizado para el Marx- Engels Internet Archive por José F. Polanco en 1998. Retranscrito para el Marxists Internet Archive por Juan R. Fajardo en 1999. Consultado agosto 2014, 1ª parte: Burgueses y Proletarios, “Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases”

internacionales, encuentros que abren diversas perspectivas y vías de investigación, nunca suficientes y siempre con más espacios de análisis.

Las explicaciones sobre el ambiente sociourbano que se expresan como “el corazón y cerebro” del Centro Histórico, son diversas como distintas las ramas del conocimiento con las que se abordan, así lo demostró el 18 de marzo de 1938. Sin embargo, es insoslayable profundizar el origen social, económico y político del sitio histórico, como las múltiples determinaciones que construyeron lo urbano-arquitectónico y “testimonio insobornable” de la historia, particularmente la que sustenta la contemporánea existencia, social y política. También se expresa la ley fundamental de la economía moderna: la caída tendencial de la tasa de ganancia, la que más adelante haremos mención, luego aparece una de las explicaciones más sólidas del ambiente sociourbano de la metrópoli, sus cinturones conurbados y, para nuestro caso de estudio, el que predomina en el Centro Histórico de la ciudad de México, poco abordado o sin considerar aún en el análisis de la ciudad.

La crisis de la ciudad es la ciudad de la crisis, y la que hubo al nivel mundial de 1929 – 1933 tuvo su mayor expresión en el espacio público, debido a la mutación del trabajo dado el desempleo y subempleo en ascenso en la actualidad nacional y al nivel mundial. Se materializa en el cuestionamiento de la propiedad privada y en las condiciones de existencia de las demás formas de propiedad urbana. La contradicción capital-trabajo como fue el caso petrolero, son procesos cíclicos de crisis cada vez más profunda con respuesta favorable para el capital, crisis tales, sin las cuales no puede continuar el sistema, pues es su forma de perpetuar su existencia. Sin embargo, en 1938, con un Estado de defensa nacional, los sucesos se revirtieron por la soberanía del país.

El más significativo espacio indudable de la problemática social y urbana, esto es sociourbana, es el Centro Histórico y demás sitios públicos patrimoniales de la ciudad. No es el Centro Histórico lo que determina la vida de la ciudad, sino las formas de existencia sociourbana de la ciudad la que determina el espacio protagónico del Centro Histórico, pues se parte de la objetividad real del Centro Histórico y de la metrópoli. El ambiente sociourbano del espacio público surge luego con la propiedad privada, las relaciones sociales de las formas productivas, la mutación del trabajo y cuando la articulación o brecha es cada vez más separada entre la clase política y la sociedad civil.

Así el espacio público es el resultado de las formas en que aparece la propiedad social que va de la propiedad tribal, luego la antigua propiedad comunal

y estatal, posteriormente por estamentos o propiedad feudal, hasta el desarrollo de la propiedad privada contemporánea. Sin ese espacio territorial declarado público y aceptado como tal no podía delimitarse lo privado. Emerge a la vez, como el patrimonio de la familia a partir de la producción y reproducción de la vida como factor decisivo de la historia. La legitimación o legalización de la propiedad privada en los asentamientos humanos dejó como espacio público la superficie necesaria para las actividades comunales de circulación, distribución y consumo de la sociedad en las localidades humanas. El uso ilimitado por la población dio el carácter de público y sólo perdía su esencia en determinadas áreas de la ciudad por restricciones de clase social, de índole religioso o discriminación de raza. Al espacio público le precede el espacio comunal primitivo que en esencia comprendía también lo público.

El cambio político y social que aparece en el lugar y que configura el ambiente sociourbano lleva más de tres décadas, pero tiene como antecedente significativo el papel que representó el histórico 18 de marzo de 1938 que mantiene con vida inexorable al Centro Histórico, como sucede con el comportamiento del ambiente de la naturaleza, del pensamiento y de la sociedad. Ese cambio expresa la existencia de la naturaleza humana en el ámbito urbano-arquitectónico del Centro Histórico de una sociedad que a la vez transformó la naturaleza de donde procede y tiene su existencia.

La propiedad privada se materializa con las formas de producir y con ello la organización elemental y distribución social del territorio. Se inicia en la prehistoria de la sociedad y aparece cuando se delimitan las primeras formas de propiedad precapitalista, en la que destaca en seguida la propiedad privada. Otras formas de propiedad de índole colectiva también precedieron a la propiedad privada, tal como fueron las formaciones precapitalistas desde Asia hasta América, sobre todo en los modos de producir la tierra.

Con el urbanismo se parcela la ciudad y distribuye la vivienda y las áreas de trabajo, de circulación y de esparcimiento, pero no revela la esencia de la división del trabajo, del capital y de este y la tierra, de los que surge la ciudad. No muestra ni explica la relación de beneficio del capital y el trabajo, específicamente el salario, pues acepta el soporte de la inversión del capitalista. Tampoco esclarece el proceso de competencia que se da en las formas productivas, de circulación y consumo, tanto en la ciudad como en su entorno regional, consideradas en todo caso como fenómenos externos. Ese ambiente social y económico, aparentemente externo y casual, que

son manifestaciones del desarrollo necesario, son hechos que el urbanismo poco o nada expresa.

El urbanismo, luego y en rigor como conceptúa la ciudad, surge de la propiedad privada, pero no la interpreta. El ambiente sociourbano tiene el similar origen, pero lo expresa con limitaciones, abstracciones y generalidades del proceso material de la propiedad privada. El origen y destino de la vivienda al trabajo de la población aparece como hechos ocasionales en el ámbito de la disciplina tutelar de la ciudad y las metrópolis. Cuando más, el urbanismo describe las especulaciones de la renta del suelo urbano, la vivienda y los edificios dedicados a los servicios del comercio o del mismo proceso productivo de la ciudad.

El urbanismo como una disciplina del conocimiento a la fecha, no expresa ni comprende el movimiento real de las clases y sectores sociales, de la sociedad civil y la política, de los monopolios y la libre competencia, del papel en la historia que tiene la propiedad privada en el ordenamiento del territorio y lo que han llamado en titular “la muerte de la ciudad”, de sus espacios públicos y la seguridad de sus habitantes. Menos todavía en los problemas del empleo, subempleo, movimientos sociales de origen urbano o regional.

Comprender el enlace de la propiedad privada con la pública, del proceso productivo de acumulación de capital, que lanza a la calle al hombre convertido en desecho del sistema, es una tarea que habrá de exponerse si se quiere entrar en alternativas que reviva la ciudad y el campo.

El quehacer de la sociedad civil es arduo y más si su organización es limitada en los espacios públicos que le pertenecen y del que ya iniciaron su ocupación más allá del uso abierto hasta hoy existente. Entre más aparece el espacio público restringido por la actividad comercial y demás servicios, más crece el espacio libre tomado por el desempleo en las aceras y calles de gran circulación peatonal.

La reflexión crítica que se pretende con el análisis, el estudio, la investigación crítica, procura mostrar lo que no es evidente, que el carácter del espacio público patrimonial del Centro Histórico de la ciudad de México surge a partir del ambiente sociourbano durante el último tercio del siglo XX y lo que va del presente. Se interpreta también la transformación notable en el entorno patrimonial histórico realizada, debido a la participación de la incipiente sociedad civil, exponente activo del ambiente sociourbano, al darle vida renovada al sitio histórico urbano-arquitectónico más allá de la que proporciona la actividad terciaria de la economía en el lugar y del sector

social que ahí se aloja. Así mismo, como se mencionó, el espacio público patrimonial histórico, escenario de identidad nacional, ha propiciado la consolidación de la vida cívica contestataria que aparece en el marco de las crisis económica, social y política en las últimas décadas.

La habitabilidad ciudadana del lugar es signada por la vivienda, el trabajo, fundamentalmente en el sector terciario de la economía, pero con mayor rigor la determina y la caracteriza la vida política, la actividad social y la cultural que predomina en el centro urbano metropolitano.

El ambiente sociourbano en el espacio público patrimonial del Centro Histórico, que surgió de las crisis económicas, políticas y sociales, ha ido condicionando el carácter de ciudadano distinto al que forman los demás espacios públicos de la ciudad. Los valores culturales e históricos de identidad nacional ahí depositados por la sociedad en los sitios o centros históricos, han matizado la vida cívica de los últimos tiempos y a una sociedad civil en ascenso; se construye luego al ciudadano y el ambiente sociourbano en paralelo. La ciudadanía que se logra en cualquier lugar de la ciudad no es la misma a la que florece donde está depositada el patrimonio histórico, cultural y de identidad nacional. Por otro lado, el área urbana sin vida cívica o escasa actividad política y social o en proceso de formación, es el diferencial ciudadano en suspenso de la urbe que retrasa el desarrollo de la ciudad y sus habitantes.

El cambio político y social que aparece en el lugar y que configura el ambiente sociourbano lleva más de tres décadas, pero tiene como antecedente significativo el papel que representó el histórico 18 de marzo de 1938 y mantiene con vida inexorable al Centro Histórico, como sucede con el comportamiento del ambiente de la naturaleza, del pensamiento y de la sociedad. Ese cambio expresa la existencia de la naturaleza humana en el ámbito urbano-arquitectónico del Centro Histórico de una sociedad que a la vez transformó la naturaleza de donde procede y tiene su existencia.

Se pretende considerar, necesariamente, articulada, la complejidad de la vida social de la ciudad y el campo, como fue la expropiación petrolera, así como las áreas del conocimiento surgidas de las propuestas en las reuniones nacionales e internacionales, encuentros que abren diversas perspectivas y vías de investigación, nunca suficientes y siempre con más espacios de análisis.

Las explicaciones sobre el ambiente sociourbano que se expresan como “el corazón y cerebro” del Centro Histórico, son diversas como distintas las ramas

del conocimiento con las que se abordan, así lo demostró el 18 de marzo de 1938. Sin embargo, es insoslayable profundizar en el origen social, económico y político del sitio histórico como las múltiples determinaciones que construyeron lo urbano-arquitectónico y “testimonio insobornable” de la historia, particularmente la que sustenta la contemporánea existencia, social y política. También se expresa la ley fundamental de la economía moderna: la caída tendencial de la tasa de ganancia, de la que en otra entrega haremos mención, aparece una de las explicaciones más sólidas del ambiente sociourbano de la metrópoli, sus cinturones conurbados y, para nuestro caso de estudio, el que predomina en el Centro Histórico de la ciudad de México, poco abordado o sin considerar aún en el análisis de la ciudad.

1.7 EL IMPACTO DE LA TASA DE GANANCIA EN LA VIDA REGIONAL Y AMBIENTE SOCIOURBANO

La ley de la baja tendencial de la ganancia de la economía capitalista, la que establece en lo fundamental la existencia del modo de vida urbana en las metrópolis, aunada a las políticas públicas, es la expresión de la economía de la que surge la superpoblación relativa, que prolifera por la ciudad y las que expresa problemas ambientales en lo urbano, lo social y lo político. En determinadas áreas de la ciudad se exhiben en mayor grado las condiciones de vida que como manifestaciones sociales en los Centros Históricos, centros cívicos o en las zonas conurbadas de las metrópolis, bien como testimonios urbano-arquitectónicos, en términos sociales, políticos y particularmente relacionados con la economía de la ciudad, región o el país. La explicación ambiental sociourbana comprende, además de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, la enajenación del trabajo, las políticas públicas y en los aspectos físicos espaciales urbanos del Centro Histórico, por ser el sitio patrimonial de mayor referencia de identidad nacional. El impacto de la baja tendencial de la tasa de ganancia en el ambiente sociourbano y de la superpoblación relativa es vasto en la metrópoli, ensayo del presente trabajo a mostrar a continuación.

1.7.1 LA SUPERPOBLACIÓN RELATIVA EN EL ÁMBITO URBANO

El surgimiento de la superpoblación relativa, caracterizada por el desempleo y el subempleo en la ciudad y en el campo, tiene su origen en la naturaleza del sistema económico como suceso natural de la economía de mercado; fenómeno tolerado por la administración gubernamental bajo el amparo de las políticas públicas

del Estado. Con la superpoblación relativa aparece el ambiente sociourbano en la metrópoli distinto al existente en las sociedades pre-capitalistas; esto es, emerge las condiciones de vida contradictorias en la ciudad a partir de las crisis cíclicas del trabajo asalariado enajenado. Una superpoblación derivada de la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia inherente al sistema capitalista, que se manifiesta con regularidad en los espacios públicos cívicos y patrimoniales de la ciudad, con frecuencia en el Centro Histórico, bien como demandas sociales más sentidas o como exigencias en el ámbito político.

La superpoblación relativa como fuerza de trabajo enajenada y/o empeñada y como mercancía, expresa su externalidad como una fase del capital variable en el proceso productivo y corre la misma suerte que los demás productos del mercado. Se rige también por la oferta y la demanda y es la ganancia la que determina en última instancia las formas de su existencia urbana o suburbana.

Cuando la tasa de ganancia lleva la tendencia hacia la baja en las múltiples unidades productivas del modo de producción capitalista, no sólo surge la superpoblación relativa que se expresa mediante la crisis del trabajo materializado con el desempleo, también impacta tanto en la magnitud y el crecimiento físico espacial desordenado de la ciudad como en el ambiente sociourbano. Esto es, la caída tendencial de la ganancia, la enajenación del trabajo en el marco y con el sustento en las políticas públicas, determinan las características y la expansión del uso del suelo de la ciudad así como las condiciones sociales de vida citadina como ambiente sociourbano; así mismo, deja su estela en la organización territorial de la población, como sucede con los distintos niveles en la calidad de la urbanización. Por un lado, aparece la pobreza de la vivienda caracterizada por la autoconstrucción; por el otro, emergen los conjuntos residenciales signando los altos ingresos económicos en sectores determinados de la población. Con esto, surge el desenvolvimiento socio-ambiental de la metrópoli y su región como expresión material de una de las determinaciones del sistema de competencia constituido por la naturaleza de las leyes del mercado.

En el ensanchamiento de la ciudad denominado “proceso de urbanización”, resultado de la industrialización y de la actividad terciaria de la economía, aparece con ese crecimiento urbano, tanto la superpoblación relativa como la “relativa población” beneficiada con la composición orgánica del capital en los términos de la acumulación

del capital en nuestro país y en no pocas naciones “en vías del desarrollo”. La ciudad del capital lo es del capital constante como del capital variable; urbaniza el capital inmobiliario por un lado y por el otro la autoconstrucción del capital variable que representan los trabajadores. El proceso de urbanización sin las condiciones de vida suficientes y una racionalidad de equidad en la distribución de la riqueza generada, no es más que la expresión material de la caída tendencial de la ganancia de la industrialización, aunada al proceso de terciarización de la economía en el ámbito del desempleo y subempleo.

La tendencia a la baja de la tasa de ganancia inherente a toda empresa determinada por las leyes del mercado en la esfera del sistema imperante trae como resultado la aparición y dimensión de más fenómenos sociales de la superpoblación relativa. De esta superpoblación se derivan en mayor o menor grado, tanto la descomposición social que sigue diversas formas de expresión y que asuela a la sociedad en su conjunto, como la creciente y desordenada urbanización del territorio, así como el entorno sociourbano en la ciudad, que tienen su origen en los vastos problemas sociales, políticos, económicos y culturales. Los resultados más severos de la descomposición social que presenta la superpoblación relativa es la depredación humana cuando se involucra en la economía criminal. En nuestro país, la violencia en este medio ha dejado una huella inédita de víctimas al terminar la primera década del siglo XXI y que aún continúa en los siguientes años. Las ganancias para quienes están detrás de esa economía criminal superan todo tipo de rentabilidad en las inversiones productivas y/o improductivas en la economía globalizada como nunca antes. La enajenación del trabajo se vuelve sobreexplotada, insegura y de una violencia que supera las anteriores expoliaciones de la naturaleza humana y del medio natural, que ambos configurados en el medio ambiente sufren una depredación contemporánea inédita.⁹

Las mismas causas que originan la superpoblación relativa, esto es, la que resulta del proceso de competencia que promueve el incremento de nuevas tecnologías y el aumento del equipamiento industrial, pero excluyentes de mano de obra, van en paralelo con las distintas formas de eliminación del trabajo, mediante el

⁹ Rubén Cantú Chapa, Centro Histórico, ciudad de México, medio ambiente sociourbano, Plaza y Valdés, México, 2000. “Separados los conceptos medio y ambiente, se pueden aplicar al aspecto ecológico y a la naturaleza. Unidos ambos términos, medio ambiente suele llamarse y emplearse a la suma de factores y procesos sociales, económicos, políticos y culturales en relación con el ser social. Medio Ambiente no sólo es la suma de todas las determinaciones, sino la relación y articulación entre ellas”.

desempleo (sin la reposición correspondiente de nuevos empleos), o el empleo hacia la corta existencia del hombre en la economía criminal. De manera similar sucede con la sobreproducción de mercancías, origen de la crisis del sistema económico, una crisis inherente a este modo de producción que la resuelven con nuevas formas de acumulación y la consecuente destrucción de vastas fuerzas productivas.

La mano de obra-mercancía, desempleada y subempleada, tiene el mismo destino que los demás artículos de consumo y bienes de capital sobre producidos en el capitalismo, esto es, forma parte del fenómeno de las crisis de sobreproducción consustancial al sistema. La crisis de sobreproducción de mercancías, no podemos dejar de recordar, lleva dos guerras mundiales devastadoras del medio ambiente, destruyendo el medio natural como también la naturaleza humana y su obra construida, esto es, el ambiente urbano y regional de la sociedad.

En la sociedad como en la naturaleza y el pensamiento, nada surge sino lleva el nacimiento de su contrario. Mientras el capital, en su aparición, acontece el fenómeno a condición de crear su contrario, que es la clase obrera, de similar forma, a la ciudad del capital también le surge el espacio socio-territorial donde reside su contraparte, esto es, la “no ciudad”. Son los suburbios habitacionales en la periferia y también al interior de la metrópoli, carentes de servicios y equipamiento urbano y de empleos, como vecindades de la “no ciudad” donde generalmente se ubica la superpoblación relativa. Pero en el desenvolvimiento de la ciudad, tanto el capital como la clase subalterna, dejan vestigios de expresiones ambientales sociourbanas en los espacios y periferias de la metrópoli, por donde se establecen, habitan y circulan. Llama la atención tal ambiente sociourbano por la vasta variedad de imágenes y modo de vida que signan la ciudad y su entorno citadino, que rebasan todas las formalidades edificadas, pues no logran ir en paralelo con el diseño anticipado de la construcción de la metrópoli, ni en la vivienda, el trabajo, la circulación y el entretenimiento.

La imagen de la ciudad donde residen los sectores dirigentes del Estado y el capital es distinta a la que configuran las clases subalternas en sus formas de vivir y ocupar el espacio público y privado. La variación del paisaje urbano lo determina el “panorama” social mediante los ingresos familiares, fenómeno que se expresa en todas las formaciones sociales; más aún con la aparición de la propiedad privada y con ésta el surgimiento del espacio público. La segregación urbana es la misma segregación en lo social, una discriminación visualizada en la perspectiva urbana que corresponde a la exclusión social expresada de igual forma en el espacio público.

1.7.2 LA TASA DE GANANCIA Y LA SUPERPOBLACIÓN RELATIVA

(Nota previa a la segunda parte: “La tasa del plusvalor medida según el capital variable se denomina tasa de plusvalor (o plusvalía) pv/v ; la tasa de plusvalor medida según el capital global (C mayúscula) se denomina tasa de ganancia en virtud de participa el capital constante, $g' = pv/C = pv/c+v$.”¹⁰ Ver la diferencia de la tasa de plusvalor o plusvalía y la tasa de ganancia. También el capital variable es el salario de los trabajadores. El capital global es igual al capital constante, (lo que se invierte en maquinaria y equipo), mas el capital variable, que es el pago a salarios y sueldos al trabajador.)

Pero ¿cómo aparece la superpoblación relativa? La superpoblación relativa se relaciona de manera ineludible con la particularidad macroeconómica del sistema productivo, esto es, debido a la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, como la “génesis inseparable del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo”,¹¹ ley natural del capitalismo. Si las causas que contrarrestan dicha tendencia permiten prolongar su existencia, como son: “la apropiación del plustrabajo y del plusvalor debido a la prolongación de la jornada laboral y de la intensificación del trabajo”¹², no así sucede para contrarrestar la aparición y crecimiento de la superpoblación relativa y con esta el proceso de urbanización sin condiciones de vida suficientes, como se presenta en las vecindades y en las zonas periféricas de la ciudad. La aparición de este suceso ambiental sociourbano resulta de la cada vez más elevada composición orgánica del capital en el proceso de competencia que fijan las leyes en la economía de mercado. La urbanización de la pobreza que circunda las ciudades se puede afirmar, es la expresión material de la ley tendencial de la baja de la tasa de ganancia, característica de las urbes latinoamericanas y también de los países llamados desarrollados, aunque quizá en una escala distinta pero presente.

En la composición orgánica del sistema operante, sucede que mientras más invierten en bienes de capital obligados por la competencia y la necesidad de adquirir nuevas tecnologías y mano de obra más especializada para tal competencia, menos necesitan de la fuerza de trabajo no especializada, bien el trabajador manual y también el empleado intelectual, proceso del sistema y la forma de “liberar” al hombre

¹⁰ Marx, Carlos, El Capital, Cap.II, Vol. 6, Tomo III, Editorial Sigo XXI, México, 1984, pág. 49.

¹¹ Marx Carlos, El Capital, T-III, Vol. 6, Editorial Sigo XXI, México, 1984, p. 302.

¹² Ibid, p. 297.

superfluo,¹³ el que ya no es útil para la empresa, ni se le puede sacar rendimiento, o en su defecto la plusvalía, para enviarla al desempleo.

La baja tendencial de la ganancia como ley del sistema económico que muestra la forma de desemplear a la fuerza de trabajo, llamado también en términos de la economía el ejército industrial de reserva, lleva al individuo, en un porcentaje considerable, a la economía criminal. El hecho, por tanto, deriva a la descomposición social en sus diferentes expresiones, como es la delincuencia organizada, que en nuestro país en los últimos años, ha tenido un crecimiento incesante y por demás dramático.

La tendencia a la baja de la ganancia se presenta como la ley determinada por la composición orgánica del capital. Se contrarresta con mecanismos de sobrevivencia empresarial en el ámbito de la competencia del sistema, esto es, el capital variable que representa el capital humano y/o superpoblación relativa, sale expulsado del sistema como desempleados o sub-empleados en aras del capital constante y con ello se incrementa la acumulación de este capital.¹⁴

¹³ Viviane Forrester, *El horror económico*, 10 impresión, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997, p. 19. ("hombre superfluo", es aquel trabajador que una vez desempleado, no vuelve a trabajar, es "desechado" por el sistema).

¹⁴ Veamos la forma como aparece la Ley de la Baja Tendencial de la Ganancia desde la composición orgánica del capital: "Con un salario y una jornada laboral dados, un capital variable, por ejemplo, de 100, representa un número determinado de obreros puestos en movimiento: es el índice de ese número.

Sea, por ejemplo, Liras 100 el salario de 100 obreros, digamos que por una semana. ($v = 100$)

Si esos 100 obreros efectúan tanto trabajo necesario como plustrabajo, es decir si trabajan diariamente tanto tiempo para sí mismos o sea para la reproducción de su salario como para el capitalista esto es, para la producción de plusvalor, su producto de valor global ser $a = L 200$ y el plusvalor por ellos generado ascender a $L 100$. La pv , la tasa del plusvalor sobre el valor, pv/v ser $a = 100 \%$.

Sin embargo, esa tasa del plusvalor se expresaría en tasas de ganancia sumamente diversas según los diversos volúmenes del capital constante c y, por ende, del capital global C , puesto que la tasa de la ganancia $g = pv/C = pv/(c+v)$, El capital global C es igual al capital constante más el capital variable, es decir, lo que se compró en maquinaria y equipo y lo que se paga en salarios, esto es, $C = c + v$

Siendo la tasa de plusvalor del 100% , entonces:

Si $c = 50$, $v = 100$, entonces $g' = 100/(50+100) = 100/150 = 66 \frac{2}{3} \%$.

Si $c = 100$, $v = 100$, entonces $g' = 100/200 = 50 \%$.

Si $c = 200$, $v = 100$, entonces $g' = 100/300 = 33 \frac{1}{3} \%$ Si $c = 300$, $v = 100$, entonces $g' = 100/400 = 25 \%$.

Si $c = 400$, $v = 100$, entonces $g' = 100/500 = 20 \%$. (Carlos Marx, *El Capital*, T-III, Vol. 6, Editorial Sigo XXI, México, 1984 págs. 269-270) Con un grado de explotación constante del trabajo, la misma tasa del plusvalor se expresaría así en una tasa decreciente de ganancia, puesto que con su volumen material aumenta asimismo, aunque no en la misma proporción el volumen de valor del capital constante, y por ende del capital global (Ibidem p. 270).

El paulatino acrecentamiento del capital constante en relación con el variable debe tener necesariamente por resultado una baja gradual en la tasa general de ganancia, si se mantienen constantes la tasa del plusvalor o el grado de explotación del trabajo por parte del capital (Ibidem p. 270).

Es sólo otra expresión del desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo, la cual se revela precisamente en que, mediante el creciente empleo de maquinaria y de capital fijo en general, el mismo número de obreros transforma en productos mayor cantidad de materias primas y auxiliares en el mismo tiempo, es decir, con menos trabajo (Ibidem p. 271).

Llama la atención la forma como aparece la superpoblación relativa en la vida urbana de tal manera, que su expresión en la ciudad, se materializada por su parcelación físico-espacial. Una superpoblación que la conforma el “ejército industrial de reserva” del desempleo y el subempleo en la ciudad y en el campo, y tiene su origen en la naturaleza del sistema económico y en el soporte que a este sistema dan las políticas públicas del Estado. Llama la atención por su dimensión material en la metrópoli y en la vida urbana, como es el caso de la ciudad de México, particularmente por la incesante autoconstrucción de la vivienda en forma aglomerada, tanto en la periferia como en determinadas zonas al interior de la ciudad.

La imagen urbana y expresión territorial de la superpoblación relativa, del desempleo y subempleo, es la desigualdad urbana y social en la ciudad manifestada en la geografía metropolitana. Es notorio una de las dimensiones materiales de la superpoblación relativa en la metrópoli y la vida urbana de la ciudad de México, particularmente la que se expresa con la incesante autoconstrucción de la vivienda en forma aglomerada, tanto en la periferia como en determinadas zonas al interior de la ciudad. Una cantidad considerable de viviendas fueron construidas de manera irregular y con determinadas limitaciones en los espacios habitables.

Emerge entonces el hacinamiento y agravamiento del problema de la vivienda fuera del ordenamiento urbano que dictan las políticas públicas y con esa superpoblación y/o hombre superfluo aparecen contradicciones sumamente complejas como el paisaje urbano mismo que es su expresión material. Invita a la reflexión la forma como aparece la superpoblación relativa en la vida urbana y de donde surge, de tal manera, su expresión en la ciudad, materializada por su parcelación físico espacial. Es luego, un resultado más de la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia y el trabajo enajenado en la vida urbana en el marco de políticas públicas laxas ante la embestida del capital, de tal forma que de ello se deriva la configuración de la ciudad.

La crisis del trabajo que es la misma del sistema es también de la ciudad, pues esta adquiere una configuración contradictoria y enajenada como el mismo trabajo, característica que deja de ser propia para quien la construye, para entregarla en propiedad a otro que no es el constructor, esto es, ni siquiera para la misión y función urbana de la ciudad. Pero de la superpoblación relativa que surge del sistema aparece también varios aspectos de la metrópoli: la descomposición social de donde

se nutre la violencia urbana en distintas modalidades y la imagen urbana fragmentada socialmente. Es luego el impacto en la metrópoli de la ley de la baja tendencial de la ganancia. Un entorno caracterizado por un incesante antagonismo que proviene del deterioro de las condiciones de vida de la población.

En ese ámbito de desempleo y empobrecimiento de vastos sectores de la población aparece la violencia en los espacios urbanos de numerosas ciudades del país, en los últimos años, con niveles cada vez más elevados que no tiene precedente. El ambiente sociourbano de la metrópoli o en localidades medias y pequeñas dista mucho de una década a otra; dejaron atrás los períodos políticos sexenales, aunque se agudiza como años de mayor expresión social en todos los órdenes. Por la magnitud de los últimos lustros, semeja a la ocurrida hace un siglo durante la Revolución Mexicana, pero por motivos distintos. Ambos han tenido en común modelos de desarrollo agotados; uno sobre la base de la economía agraria y el actual está relacionado con los profundos desequilibrios de la economía neoliberal en el ámbito de la globalización, pues los denominados países centrales como lo periféricos padecen las mutabilidades del trabajo. Este es el eje de la crisis. Esas crisis se han expresado en los espacios rurales el primero y urbanos en el segundo. Convoca a reflexión la preocupante descomposición social que sustenta la violencia generada, debido al incesante desempleo y subempleo, cada vez mayor, de la crisis de los últimos años. La expresión del desempleo y subempleo en los espacios urbanos se muestra en la territorialidad de la imagen de la ciudad y/o de la metrópoli y en la crisis del sistema económico de donde surgen todas las dificultades y específicamente la violencia urbana.

Las vastas desigualdades urbanas que observamos a diario y en la configuración de las ciudades, que no son más que las desigualdades sociales estudiadas con empeño desde mediados del siglo pasado, han sido objeto de análisis de la sociología urbana y de ramas de conocimiento afines al urbanismo y a la arquitectura.

El cuestionamiento de la ciudad se inicia por el análisis de las condiciones de vida contemporánea después de dos siglos, a partir de la industrialización y la urbanización caracterizados por las leyes del mercado y con ellas la competencia.

El urbanismo tiene como fundamento la disposición y adjudicación territorial de los asentamientos humanos y parte necesariamente del hecho de la propiedad privada. El proceso material de ordenamiento y/o regulación del espacio urbano

no lo explica, pero basado en el funcionalismo, lo presenta con normatividades y disposiciones legales. El trabajo es el atributo característico y único de la riqueza generada hasta nuestros días, pero en el período contemporáneo, lo generado fue inequitativamente distribuido.

Existen numerosas interpretaciones de la violencia urbana y/o violencia en el espacio público. Pocas o aún no encontradas en los trabajos de investigación en proceso por quienes exponemos ahora, se refieren a la Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia del Capital del sistema imperante en la actualidad. A esta Ley acudimos para tratar de explicar unas de las raíces de origen de la violencia urbana en los espacios públicos y cerrados de la ciudad.

La crisis del sistema capitalista es la que surge con la sobreproducción de mercancías que no encuentran salida en el mercado dada la caída de la demanda, esto es, debido a la baja capacidad de compra de la población en general. Los stocks en almacenes aumentan y se produce el paro técnico¹⁵ decretado por la empresa y con ello el recorte de trabajadores y/o despido de ellos. La competencia del mercado obliga a la adquisición de nuevas tecnologías basada en el uso de mayores bienes de capital y la disminución del capital variable o menos trabajadores. La sobreproducción de mercancías incluye la mercancía de la fuerza de trabajo, esto es el desempleo. Con esa composición orgánica del capital, basada en el menor uso del capital humano surge la Baja Tendencial de la Ganancia del capital, que para el sistema imperante es una Ley natural, fenómeno que caracteriza la crisis del sistema. Sin embargo, el capital utiliza determinadas medidas que contrarresta los efectos de la mencionada Ley, actos que permiten continuar mediante nuevas formas de acumulación del capital. En el marco de estas acciones de sobreproducción y desempleo aparece la descomposición social y con ello la violencia.

“... la gran importancia que posee esta ley para la producción capitalista constituye el misterio en torno a cuya solución gira toda la economía política desde Adam Smith, y que a diferencia entre las diversas escuelas existentes desde Adam Smith estriba en las diferentes tentativas realizadas para su solución”¹⁶

¿Cómo se expresa la Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia en la ciudad? La tabla de salvamento está en la Cuarta Transformación planteada en la

¹⁵ Todo parece indicar que el paro técnico lo resuelven con la fusión de empresas, bien de casas comerciales, organismos bancarios, casas editoriales, etc., con los consecuentes usos de nuevas tecnologías (que engrosan el capital constante) y vastos recortes de personal.

¹⁶ Marx, Carlos, El Capital, Cap. XIII, Vol. 6, Tomo III, Editorial Sigo XXI, México, 1984 pág. 27.

actual administración que tiene como propósito luchar contra la corrupción, contra la impunidad y la mentira. También por el rescate de lo robado y una administración de las finanzas públicas sanas sin dejar de lado la necesaria organización social y política de las clases y sectores sociales de la población. Ello será posible mediante la 4T, ya en marcha.

La ciudad se rige por la Ley de la Oferta y la Demanda, sustentada en el Estado de Derecho, que tiene como propósito preservar el orden establecido del sistema.

Entre la Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia en la ciudad y el trabajo enajenado se puede explicar el fenómeno de las formas de urbanización de la ciudad.

“el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en que, en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, trabajo forzado...”¹⁷

1.8 LA CIUDAD LA DEFINEN LOS SUCESOS LOCALES Y NACIONALES

Los sucesos nacionales de las últimas décadas redefinieron la ciudad; también influyeron los acuerdos comerciales y financieros en el ámbito internacional. Por un lado, los concernientes con la economía del sector terciario, el comercio y los servicios, transformaron la fisonomía, urbano-arquitectónica, al modificar las funciones de varias áreas de la capital del país.

Por otro lado, se acrecentó la problemática ambiental sociourbana, particularmente al finalizar el siglo XX, con los severos impactos sociales expresados en el desempleo y en una pobreza mayor, con el comercio ambulante y con la inseguridad en la vida urbana, jamás vista en la ciudad de México, cuyos esfuerzos por disminuirlos en el actual gobierno de la Cuarta Transformación empiezan a dar resultados mediante el empleo y los diversos programas de inversión social. Mientras Perisur, Santa Fe, el corredor comercial de Miramontes, etc., re-funcionalizaban la ciudad de México en el sector terciario de la economía, en el Centro Histórico aumentó la actividad social y cívica, así como el comercio ambulante para redefinir su destino.

¹⁷ Carlos Marx, Manuscritos de economía y filosofía, 1a. edición en “Área de conocimiento: Humanidades”, Alianza Editorial, España, 2001, 1 reimpresión, 2003, pp. 109-110.

A cada incremento en las actividades comerciales, financieras y productivas, con los consecuentes cambios tecnológicos, hubo un impacto en las formas de vida y en la configuración urbana. Numerosas plazas comerciales fungieron en poco tiempo como centros sociales al contender con los centros sociales y cívicos de las delegaciones políticas. La ciudad se redefinía también, con la multiplicación de los espacios de viviendas, de los diversos niveles de ingresos en toda la metrópoli; asimismo, con las parcelas dedicadas a la industria, también diseminadas en la ciudad, aunque se ubicaron fundamentalmente en los municipios conurbados.

El acelerado crecimiento demográfico de la metrópoli que trajo consigo la industrialización de mediados del siglo XX, fue el mayor punto de partida en la redefinición de la ciudad. Lo condujo a la creación de nuevas unidades habitacionales y a la expansión de la mancha urbana con los altos costos en la construcción de obras de ingeniería vial para el funcionamiento de la metrópoli, como ahora sucede, medio siglo después con los distribuidores y segundos pisos viales.

“La urbanización, podemos concluir, ha desempeñado un papel crucial en la absorción de excedentes de capital y lo ha hecho a una escala geográfica cada vez mayor, pero a costa de impetuosos procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas urbanas de cualquier derecho a la ciudad”. (Harvey, David, 2019, Ciudades Rebeldes. Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana, Ed Akal, 4ª. edición pág 45.)

Si de la metrópoli perdura el Centro Histórico, se debe, se puede decir, a que el sitio de vastas raíces culturales, patrimonio de la humanidad, se lo ha apropiado la sociedad civil, mediante la ocupación permanente de sus espacios abiertos, particularmente el Zócalo, a pesar de que más de sesenta edificios patrimoniales fueron privatizados. La redefinición de la ciudad se dio también, como el espacio urbano protagónico de los grandes problemas de la sociedad por más de dos décadas.

La ciudad no sólo se redefine como el lugar de la vivienda, del trabajo, de la diversión o el espacio donde se circula para relacionar la habitación con las demás funciones de ella. La ciudad la rediseña el propio espacio de lucha social constante por la existencia humana, en particular por la calle, lugar de mayor definición de la ciudad y sitio donde se escriben los nuevos acontecimientos de los sectores y clases sociales, bien por los problemas que ocasiona la economía con el desempleo o las cuestiones políticas cada vez más aceleradas.

No sólo es redefinida la ciudad porque se ensancha con más kilómetros cuadrados de urbanización, bien o mal construida, o con edificaciones cada vez más

altas, también se explica por los procesos ambientales sociales y urbanos, no sin la destrucción ecológica del territorio para la ciudad en crecimiento.

¿Cuántas esquinas en la ciudad se han transformado en tan sólo una década?

¿Cuántas edificaciones a su alrededor no fueron hechas o modificadas las existentes? ¿Cuántas imágenes urbanas se configuran en las calles con la circulación vehicular y peatonal, aglomeradas cada vez más? O las que ofrecen las manifestaciones reivindicativas de los diversos sectores sociales con problemas económicos y/o políticos, que paralizan grandes espacios de la metrópoli.

El proceso productivo y las políticas públicas en la economía, en lo social o en prácticas políticas son el motor de cambio en la vida e imagen urbana y en la fisonomía de la ciudad constantemente rediseñada.

1.9 LA REALIDAD MEDIOAMBIENTAL SOCIOURBANA

No se comprende el Centro Histórico sin el ambiente sociopolítico crítico que creó el movimiento estudiantil popular de 1968. Tampoco de las grandes y permanentes marchas y mítines a partir de las décadas de los ochenta a la fecha. O de la ruptura del partido de Estado en 1988 y su desplazamiento del poder político en el año 2000 a pesar de continuar durante los años del nuevo siglo con las políticas neoliberales. Más aún con la 4T se concibe el espacio central de la ciudad, en su carácter y ambiente crítico, al subrayar las manifestaciones de la sociedad civil en el sitio, con la pérdida de legitimidad del Estado en el período neoliberal de seis décadas. Ahora se presenta la recuperación del derecho social y político además de los organismos y personas históricas que surgen en periodos de años considerables, que lo respaldan como resultado de las elecciones del 2018. El Centro Histórico es malogrado por la realidad y las políticas públicas. Sin embargo, crea una realidad paralela medioambiental socio-urbano mediante el protagonismo político y social derivado de la crisis que lleva varias décadas.

De manera similar se puede parafrasear del concepto medio ambiente, puesto que es depredado por la realidad neoliberal y las políticas públicas. Se creó una realidad paralela a la que concibe el Estado. El problema ambiental va desde el impacto del maquinismo y las nuevas tecnologías sobre el medio natural y lo construido por el hombre hasta el deterioro y agravamiento de las condiciones de vida de la sociedad, la segregación de las clases sociales y la destrucción masiva

de las sociedades superfluas. La destrucción ambiental es la misma que hubo con la destrucción social que produjo el modelo económico contemporáneo.

Las políticas urbanas en la redefinición de la ciudad necesariamente tienen que cambiar de rumbo o los riesgos de existencia no sólo serían para el “hombre superfluo” del sistema capitalista, sino para el sistema mismo. La crisis del trabajo es el mayor fundamento de todos los problemas de la vida urbana. Es la que se expresa con los altos costos en la atención de la salud, la educación, el transporte y demás servicios ciudadanos, la que ha convertido al ser social en el hombre superfluo. Creó un medio ambiente acrecentado más allá de las cuestiones de la contaminación, del deterioro y agravamiento de la vivienda y el equipamiento urbano, del quebranto del patrimonio cultural urbano-arquitectónico de los centros históricos de la metrópoli y las delegaciones y municipios conurbados a la ciudad de México. Esto es, un medio ambiente socio-urbano que tiene su expresión crítica en determinados sitios y espacios de la ciudad como el que se exterioriza social y políticamente con las marchas y manifestaciones en el Centro Histórico de la capital del país, o en el ámbito de la economía con el comercio ambulante. La imagen urbana de hace más de dos décadas hace de este centro patrimonial el espacio urbano crítico como los propios sectores y clases sociales que ahí se asientan. Es un espacio central metropolitano censor por el carácter protagónico que adquirió como escenario de los grandes problemas sociales, políticos y económicos del país, mediante manifestaciones y lugar del subempleo y de vendedores ambulantes, que muestra su naturaleza de actor de los problemas nacionales. Que además de museo urbano-arquitectónico habitado, que lo mantiene vivo, protagoniza el impacto social de las crisis económicas, sociales y políticas como los grandes acontecimientos derivados de las contiendas electorales y poselectorales.

El deterioro medio ambiental sociourbano que caracteriza la redefinición de la ciudad tiene su origen en la otra cara del desarrollo del capital, relacionado con alto incremento de la productividad que genera la plusvalía relativa a que reduce la jornada de trabajo que padece la sociedad: el derivado de los problemas del trabajo en el marco general del proceso productivo. La subordinación del trabajo al capital desde el surgimiento de éste como sistema en la historia contemporánea, es la que se expresa en la ciudad. Una sumisión que no desaparece pero que tampoco la pueden suprimir, pues la condición de existencia del capital necesariamente es la presencia

y permanencia de su contraparte, el trabajo. En determinadas circunstancias de organización gremial, el trabajo está en posición de reivindicar su hegemonía, no sin una lucha previa de independencia.

El mayor testimonio y escenario que redefine la ciudad, de esa lucha constante por su emancipación es el Centro Histórico. La consideración sobre el Centro Histórico llevó a criterios mercantiles con elogios propios que contrastan con la realidad del lugar. La relación entre el hombre y el espacio y la organización social que en torno a él se construyó está en serias dificultades con antagonismos constantes al límite de la ruptura.

La realidad de la ciudad de México es la existencia de una metrópoli crítica, particularmente el Centro Histórico. Aquí se expresa el medio ambiente sociourbano en crisis, que en realidad es la crisis del trabajo debido al medio ambiente contestatario que ahí surgió y producto del proceso laboral. Es el problema de la desigual e irracional apropiación del producto social del trabajo, un producto que tiene un valor de uso, pero sin correspondencia con el valor de cambio.

La crisis del medio ambiente es la crisis en las relaciones desiguales productivas, así como entre el hombre y la naturaleza. Es la crisis del trabajo. Es la dificultad en el vínculo entre el hombre con el que entra en dificultad durante el valor de cambio. La crisis del medio ambiente, la del trabajo, se expresa tanto en la fase inicial de producción como en la final del consumo en el marco del proceso productivo general.

Desde su creación y posterior desenvolvimiento, el Centro Histórico reflejó las contradicciones de su entorno urbano y la de sus propios creadores. Una ciudad que creció mediante el sometimiento del campo y su extensión territorial la hizo sobre las diversas formas de propiedad del suelo agrario para no regresar jamás a la actividad primaria de producción como forma de existencia fundamental. Terminó con el paisaje rural y las formas naturales de circulación y almacenamiento del agua, las que fueron cubiertas por las avenidas donde habrían de transitar tanto los automotores como el habitante de la ciudad. A cada propuesta de cambio o modificación del territorio para atender el crecimiento y las nuevas necesidades de la población aparecía el cuestionamiento a los forjadores anteriores.

La ciudad de México surgió como espacio fiscalizador de lo que había en el Valle de Anáhuac y su crecimiento modificó el medio ambiente por periodos de

tiempo variados de los sectores y clases sociales que lo habitaron. Su esencia crítica lo ha sido con el medio natural como con el ambiente social, político y económico de la vida urbana. Sin embargo, no todos los lugares de la ciudad tuvieron similares medio ambiente crítico en la relación sociedad-territorio. Fue indistinto, pero se condensó el carácter crítico o censor, en las superficies de producción, circulación y consumo, destacando por su juicio y quehacer protagónico en lugares como el Centro Histórico.

El Centro Histórico y el medio ambiente sociourbanos ahí creado, dan cuenta del juicio que en el lugar la sociedad expresa y del protagonismo que adquirió desde el último tercio del siglo XX, particularmente de las dos últimas décadas. La propia existencia de este espacio central de la ciudad le permitió ser el testimonio histórico así como de las transformaciones que ocurren en la sociedad y en el Estado.

La genuina misión social que asumió el Centro Histórico al finalizar el siglo pasado y continuar en el XXI, radicó en su conversión de espacio urbano donde asienta la mayor parte de su patrimonio cultural e histórico, al espacio protagónico de los grandes problemas económicos y políticos del país. El sitio de la ciudad de mayores referencias de identidad nacional urbano-arquitectónicas, tomó la función de ser el lugar donde se ejerce la crítica a lo establecido. Asimismo, el Centro Histórico testimonia lo que sucede en la nación y donde los sectores y clases sociales manifiestan una y otra vez su decisión de no renunciar a su condición de clase. Ahí se reafirma la historicidad del lugar con la historia propia de la sociedad actual en constante movilidad y movilización. Es además, un espacio crítico donde la sociedad civil expresa las reflexiones contestatarias y el análisis de juicio a las contradictorias relaciones sociales.

El Centro Histórico y el espacio metropolitano que lo rodea, son también criticadas por las dimensiones adquiridas y las formas de existencia y expresiones sociales, así como por la configuración físico-espacial que alcanzaron desde su creación. A la vez, centro y entorno metropolitano muestran y lanzan la crítica porque su esencia es contradictoria y así se desenvuelven permanentemente.

El Centro Histórico cuya esencia redefine la ciudad, no es independiente de la sociedad, es la sociedad misma y es su expresión y dimensión material histórica. Protagoniza el proceso histórico en el ámbito territorial que le corresponde y como espacio urbano, lo es con la sociedad y/o lo que el Estado le asigne. El urbanismo no es la meta última de la realidad ciudadana. Es sólo un medio para el ordenamiento y la existencia social en la ciudad.

1.10 LOS PELIGROS DEL AGRAVAMIENTO AMBIENTAL

Estimo pertinente dar a conocer una información reveladora desde la ciudad de Monterrey, que a su vez surgió del Octavo Seminario Internacional de Alto Nivel sobre Producción y Consumo Sustentable, relacionada con el deterioro ambiental al nivel mundial.

El lunes 15 de noviembre (2012), durante la inauguración del Seminario, al que asistieron más de 70 ministros del sector ambiental, se enfatizó en el mayor problema que ahora enfrenta el planeta Tierra: el agravamiento ambiental, aun “más peligroso que el terrorismo”, -se dijo.

Si el bien el tema no es novedoso, la comparación del deterioro ambiental con el problema del terrorismo en los que se encuentran inmersos casi la totalidad de los países del mundo muestra el grado de dificultad por lo que atraviesa el planeta en el que vive la humanidad, particularmente las grandes concentraciones humanas: las metrópolis.

Los datos vertidos en el Seminario y los que ampliamente se han difundido sobre el tema de nuestros tiempos, relacionados con la necesidad de mejorar la calidad de vida, son ya preocupantes. Por tanto, la respuesta a la contaminación es cada vez es más radical y al menos, en el discurso, se insiste en que asuman la responsabilidad los organismos e instituciones, así como los diversos representantes de los países para que atiendan la situación ambiental en crisis.

Sin embargo, llama la atención ante el análisis y los datos vertidos, lo limitado de las acciones tendiente a preservar la calidad de vida en la tierra. La sola denuncia de las grandes contradicciones del sistema al nivel mundial, que da lugar al alto agravamiento ambiental no es suficiente para resolverlo, aunque si es el punto de partida como planteamiento imprescindible del problema. Esto es debido, a que no incursiona en el origen del problema ambiental.

El capitalismo dominante en su fase de globalización, como nunca antes, así como en las anteriores formas precapitalistas de existencia, deforestaron el planeta Tierra y erosionaron el suelo. Asimismo, contaminaron el aire y el agua y numerosas especies de la flora y la fauna están en peligro de extinción. Ahora, en el Seminario, se afirmó que pronto la economía tendrá serias dificultades también, si no es que ya la padecen, sino se atiende la magnitud de ese agravamiento.

Se hizo hincapié en uno de los mayores problemas que ya inició su presencia: la carencia de agua, tanto para la agricultura como para el consumo urbano. Una tonelada de granos requiere de un metro cúbico de agua, es decir, mil litros y el 70% de este insumo utilizado para la irrigación se extrae del subsuelo, hecho que produce un calentamiento del planeta—dice la información—.

Si bien se plantean alternativas ante el posible agotamiento de los energéticos, como sería la utilización de la energía eólica, hidroenergía y biomasa, que varios millones de europeos utilizan (195 millones) y en los Estados Unidos 22 estados de los 50 cuentan con granjas eólicas que producen la luz, el discurso empleado en el Seminario no varía en cuanto a localizar el origen del problema de nuestro tiempo, a pesar de la gran inquietud mostrada.

Si se sabe que país elude las recomendaciones de la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002), en la que se propuso la toma de medidas radicales contra la contaminación, que es los Estados Unidos de Norteamérica, es el mismo que se niega a firmar el protocolo de Kyoto, a pesar de la gran tecnología con que cuenta. La primera alternativa para atenuar el problema, motivo del Seminario, es que esta nación asuma su responsabilidad. No sólo es una crisis de civilización como diría Enrique Leff, es también la crisis de la potencia más poderosa del mundo que se niega a resolver el problema.

Laboratorio del Medio Ambiente Sociourbano, CIIEMAD, IPN.

1.11 EL AMBIENTE SOCIOURBANO CON LA PANDEMIA

La forma como explican los problemas del medio ambiente numerosas instancias oficiales y académicas parte del impacto del proceso productivo sobre la naturaleza, esto es, la devastación del medio natural de la flora y la fauna, pero excluyen la depredación de la otra naturaleza, la humana. Esta naturaleza, hoy asolada por el medio ambiente a escala mundial por la pandemia reciente del Covid-19, padece la desgracia como ambiente sociourbano en diversas ciudades nacionales y allende las fronteras, como la severa contradicción sociedad-naturaleza, como pocas veces en varios siglos sucedió, pero no a la escala del pasado año 2020 y del presente 2021.

El medio ambiente es la suma de factores y procesos sociales, económicos, políticos y culturales en relación con el ser social. No sólo es la suma de todas las determinaciones, sino la relación entre ellas y va más allá de los problemas ecológicos.

Los problemas ambientales son los que resultan por el deterioro de las relaciones de la sociedad con la naturaleza y de ella misma, o con su entorno construido previamente. En las ciudades los problemas ambientales son las dificultades urbanas que aparecen por los desajustes y desequilibrios de la economía, la política y la cultura.

La sociedad global estalla en el ambiente con la pandemia del Covid19. Detonó su magnitud a partir de junio, más que la lucha de clases. Se posesionó del ambientalismo y rebasó las contradicciones sociales en un nivel jamás visto como colofón de la globalización. En el contexto de la pugna capital-trabajo de pronto dio paso libre al avance del conflicto de la sociedad-naturaleza, con una brecha cada vez más amplia de inéditos resultados. El contagio de la pandemia vació numerosas calles y avenidas, de autos y personas de muchas ciudades al seguir las necesarias indicaciones sanitarias para preservar la vida. Aun así, hubo de lamentar varios miles de decesos en el medio ambiente sociourbano globalizado difícil de salvaguardar. Los organismos internacionales informaron y cuando más, regularon las contradicciones entre países, pero sin advertir ni atender lo que ahora aqueja a la humanidad. Lejos están de superar los problemas de la magnitud como el que ahora agobia a la sociedad global.

El ambiente de la ciudad, sociourbano, ha adquirido dimensiones complejas extraordinarias dentro de la gobernabilidad. Se presenta una pandemia, Covid-19, que no cesa en su desenvolvimiento con severos daños a prácticamente toda la humanidad. *Cárteles* de la delincuencia con expresiones temerarias se ven disminuidas, que van por el dominio de espacios ciudadanos y por debilitar a los aparatos del Estado, y un neoliberalismo en plena agonía que no suelta las prebendas mal habidas por largas décadas de depredación humana.

Los diversos modelos de desarrollo contemporáneo han sucumbido uno tras otro al fracturarse la base económica con las relaciones de producción, esto se observa con el derrumbe neoliberal; que no es más que la expresión del ambiente jurídico con las relaciones de propiedad que rayan en la corrupción. Dentro del aparato del Estado se había tenido una y otra vez la impunidad, desgastando el ambiente sociourbano y lo correspondiente a lo rural, que, al atentar contra ello, están produciendo necesariamente cambios políticos trastornando la monumental superestructura gubernamental.

El ambiente sociourbano, donde se manifiestan una y otra vez las contradicciones sociales, es cada vez más protagonista. Sin resolver las antítesis

sociales inherentes a la sociedad global fue apareciendo otra contradicción más profunda entre la comunidad que habita el planeta y el propio mundo, entre la sociedad terrenal y las condiciones generales de la reproducción tanto del capital como del capital humano, aspecto no lo suficientemente considerado en el desenvolvimiento del modo de producción de una economía de mercado. El ambiente sociourbano adquiere otra dimensión, la global, aunado al desenvolvimiento de la pandemia.

Como todo trabajo que se inicia en el análisis con la pandemia, el comienzo no es fácil. La forma de ambiente sociourbano que adopta el medio ambiente, articula la economía, la política, lo social y la cultura en el proceso de producción de competencia y superestructura de la clase dominante. Los investigadores de las llamadas ciencias de excelencia preferirían que la actividad física de estudios no perturbe un proceso de investigación que la conciben en toda su pureza. Es en las actuales relaciones de producción en las que se propone el ensayo y el espacio que amerita el estudio del ambiente sociourbano, ello en el área metropolitana de la Ciudad de México. Más que analizar el alto grado de desarrollo de las contradicciones sociales en el lugar más poblado, se pretende destacar las leyes que rigen el proceso del ambiente sociourbano y/o las tendencias ahí expresadas.

El desarrollo de las relaciones de producción de competencia de acumulación, actividad social, política y cultural también se desenvuelve en las metrópolis y ciudades de la República. Sin embargo, en la Ciudad de México y el área conurbada de entidades estatales aledañas se presenta un ambiente sociourbano cuyas actividades y papel protagónico mayores o menores repercuten en los demás asentamientos urbanos del resto de país, así como en la vida y desenvolvimiento del Estado mexicano. Los cambios de dirección en la gobernanza del país tuvieron su motor central en la actividad política, económica, cultural, social y urbana en tales condiciones y/o el campo del ambiente sociourbano que movieron los rumbos de la nación.

Desde la defensa del territorio de los mexicas en el siglo XVI a raíz de la invasión europea española, la salvaguarda del asentamiento de la población originaria continúa debido a la identidad, la conservación y la consolidación de las premisas del ambiente sociourbano a la fecha. El espacio protagónico desde sus orígenes se acentúa con el avance y desarrollo de la sociedad en cada formación social en proceso hasta la actualidad. Puso de pie a los mexicas y luego durante la lucha por la independencia de la nación a principios del siglo XIX, después de tres siglos de

colonial; décadas después por la formación de la República mexicana a mediados de ese siglo XIX y luego la consolidación de nación en las primeras décadas del siglo XX, en particular la década de reafirmación de la identidad nacional en 1938 con la Expropiación Petrolera. Luego entonces, el presente ensayo pretende encontrar más allá de los enunciados teóricos conceptuales de las condiciones de existencia que pone al descubierto el medio ambiente y en particular el ambiente sociourbano, por lo que se propone enunciar las leyes de las condiciones generales del proceso de producción, consumo, inmersos en el ambiente sociourbano en el marco del medio ambiente aun indefinido social, política, económico y culturalmente.

Mayor claridad en el análisis del medio ambiente y la magnitud del ambiente. La forma del medio ambiente cobra cuerpo definitivo en la forma sociourbana como célula de la sociedad burguesa. La forma sociourbana que reviste el medio ambiente es la célula económica de la sociedad burguesa (parafraseando al prólogo de Marx a la 1a edición de El Capital).

Los estudios ambientales se visualizaron con objetividad y aparecieron expuestos como objeto de estudio, como las “contradicciones entre el ritmo de los ciclos biogeoquímicos, y el ritmo de los ciclos de producción humana, incluso para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas”¹⁸. Sin embargo, las propuestas de investigación del medio ambiente se basaron fundamentalmente en la técnica y la ingeniería de los elementos del medio natural, flora y fauna, sin poder explicarse por sí mismos y carentes de la visión holística sociológica de la humanidad, y de las condiciones materiales de existencia. La esencia del medio ambiente tiene como particular punto de partida el estudio del ambiente sociourbano cuyos valores contenidos habrá que indagarlos y exponerlos por la conexión con la economía política en la medida en que esta disciplina del conocimiento aborda la problemática tanto del ambiente sociourbano como del propio medio ambiente. En otras palabras, la base real del medio ambiente es el ambiente sociourbano, es la célula latente de todas las contradicciones de las condiciones generales del proceso productivo del capitalismo.

Llamamos medio ambiente a las condiciones materiales de existencia de las fuerzas productivas, sociedad-territorio, en el marco de las relaciones sociales de cualquiera que sea la forma de producción. El ambiente sociourbano es el contexto social y la ocupación del suelo urbano que gobierna la organización social del

¹⁸ Foladori, Guillermo *et al*, ¿Sustentabilidad? ,Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, 2005, ed. Porrúa, UAZ, México, pág. 11.

espacio en sus múltiples expresiones. Va más allá de las condiciones generales del proceso productivo y de las consideraciones ecológicas en las multidisciplinas e interdisciplinas del medio ambiente.

La premisa del ensayo es dilucidar la vinculación de la Economía Política con el Medio Ambiente en la medida en que la Economía Política trata los problemas ambientales; más aún cuando se delibera el ambiente sociourbano. Se pretende esclarecer la articulación de las condiciones generales del proceso productivo con el hábitat cívico, tanto como el papel de las relaciones sociales que surgen como formas de la superestructura jurídica, política e ideológica y el hombre social, conscientemente se apropia para resolver las contradicciones y los conflictos humanos cuyo principal escenario contemporáneo es la vida urbana. Esto es, cómo aparece el ambiente sociourbano en el contexto general del medio ambiente a partir de la generalización ciudadina en particular del proceso de urbanización en el ámbito mundial.

El crecimiento de la economía, como política neoliberal en el mundo, en sustitución del desarrollo económico, tuvo como resultado la crisis del medio ambiente, amén de la devastación de la naturaleza y la depredación de la naturaleza humana. El medio ambiente adquiere el carácter de ecosistema, hábitat, entorno cuando existen relaciones sociales determinadas por el carácter contradictorio. Las leyes que fundamentan el modo de producción capitalista que inciden en el medio ambiente son: la ley de la acumulación del capital y la caída tendencial de la tasa de ganancia. La magnitud del medio ambiente en la actualidad se profundiza con la diversidad y la complejidad de los problemas sociales en todas las latitudes en el ámbito mundial. Su función determina la existencia humana en el ámbito de la naturaleza y no se puede prescindir de ella, pues la cuestión ambiental es un fenómeno del territorio y de la sociedad global.

Así, el surgimiento como disciplina del conocimiento la Teoría del Ambiente Sociourbano estuvo articulada con otros saberes, excluyendo su total y/o posible independencia de las diversas áreas de estudio y acreditó su determinación en las condiciones generales de la existencia social. Su autonomía relativa acontece para incidir metodológicamente en las grandes cuestiones nacionales y allende las fronteras. Se convirtió en un tema y/o política de Estado en la medida en que su agravamiento deteriora las condiciones generales del proceso productivo y en él menoscaba del bienestar de la población.

Por lo tanto, los problemas ambientales, generalmente son tratados por los organismos oficiales y académicos, referidos al proceso de destrucción de la naturaleza, pero no por la depredación de la naturaleza humana, excluyendo con ello, los sucesos en los asentamientos humanos al que llamamos ambiente sociourbano como hipótesis para más exposiciones e investigaciones que debemos continuar en Arquitectura ante la 4T.

El papel constructivo de los movimientos sociales de base urbana realiza una condición sustancial a la lucha anticapitalista amen del impacto ambiental al menos en tres aspectos: poner freno a la obscena acumulación mundial de la riqueza; detiene el inminente peligro de la degradación ambiental con el cambio climático y la transformación ecológica descontrolada, en virtud de la inexistencia de una solución puramente tecnológica para este caso; y un tercer elemento de impugnación respecto a la ley de acumulación sin fin del capital socialmente histórica que tiene que ser cuestionada y finalmente abolida.

El impacto del agravamiento ambiental se hace notar en la superestructura de los Estados nacionales. Da origen a la formulación de convocatorias nacionales e internacionales en la búsqueda de soluciones a un fenómeno, ya como destino alcanzado que puede revertirse contra el sistema y los grandes intereses creados. La información reveladora como una de las tantas muestras del problema, surgida del Octavo Seminario Internacional de Alto Nivel sobre Producción y Consumo Sustentable, relacionada con el deterioro ambiental al nivel mundial desde la ciudad de Monterrey, indica la preocupación de extenderse el agravamiento ambiental.

Durante la inauguración, según el seminario (15 de noviembre de 2004), al que asistieron más de 70 ministros del sector ambiental, se enfatizó en el mayor problema que ahora enfrenta el planeta Tierra: el agravamiento ambiental, aun “más peligroso que el terrorismo”, se dijo. Si bien el tema no es novedoso, la comparación del deterioro ambiental con el problema del terrorismo en los que se encuentran inmersos una considerable cantidad de países del mundo muestra el grado de dificultad por lo que atraviesa el planeta en el que vive la humanidad, particularmente las grandes concentraciones humanas: las metrópolis.

Los datos vertidos en el encuentro internacional y los que posteriormente, ampliamente se han difundido sobre el tema de nuestros tiempos, relacionados con la necesidad de mejorar la calidad de vida, son ya preocupantes. Por tanto, la respuesta a la contaminación es cada vez es más radical y al menos, en el discurso, pues la

solución inexistente puramente tecnológica no tiene perspectivas, se insiste en que asuman la responsabilidad los organismos e instituciones, así como los diversos representantes de los países para que atiendan la situación ambiental en crisis.

Sin embargo, llama la atención ante el análisis y los datos vertidos, lo limitado de las acciones tendientes a preservar la calidad de vida en la tierra. La sola denuncia de las grandes contradicciones del sistema al nivel mundial, que da lugar al alto agravamiento ambiental no es suficiente para resolverlo, aunque si es el punto de partida, como planteamiento imprescindible del problema. Esto es debido, a que no incursiona en el origen del problema ambiental.

El capitalismo dominante en su fase de globalización, como nunca antes, así como en las anteriores formas precapitalistas de existencia, aunque en menor grado, ha deforestado el planeta Tierra y erosionado el suelo aunado, en un proceso de devastación del medio natural y depredado a la obra humana, tanto en lo arquitectónico como al trazo urbano. Asimismo, contaminaron el aire y el agua y numerosas especies de la flora y la fauna están en peligro de extinción.

En aquel seminario como en los posteriores se ha afirmado, que pronto la economía tendrá serias dificultades también, sino es que ya las padecen, si no se atiende la magnitud de ese agravamiento. Se hizo hincapié en uno de los mayores problemas que ya inició su presencia: la carencia de agua, tanto para la agricultura como para el consumo urbano. Una tonelada de granos requiere de un metro cúbico de agua, es decir, mil litros y el 70% de este insumo utilizado para la irrigación se extrae del subsuelo, hecho que produce un calentamiento del planeta – dice la información.

Si bien se plantean alternativas ante el posible agotamiento de los energéticos, como sería la utilización de la energía eólica, hidroenergía y biomasa, que varios millones de europeos utilizan (195 millones) y en Estados Unidos 22 estados de los 50 cuentan con granjas eólicas que producen la luz, el discurso empleado en el seminario no varía en cuanto a localizar el origen del problema de nuestro tiempo, a pesar de la gran inquietud mostrada.

1.12 (IN)CONCLUSIONES

Abordar las premisas teórico-conceptuales de manera crítica permiten investigar aquellas que se anteponen a cualquier especialidad, lo que cada

disciplina del conocimiento, en su quehacer reproduce inconscientemente. En sí, es la misión de la filosofía, hacer la crítica, esto es, la investigación y/o estudios, de las premisas.

Fue el propósito de la primera parte del ensayo: “Reflexiones sobre el Patrimonio del Sureste de México. Caso del Tren Maya”, aunque aún quedan más elementos teóricos conceptuales por añadir.

El proyecto Tren Maya, una de las vastas inversiones de la Cuarta Transformación del actual gobierno es desarrollar social, económico, política y culturalmente la región del sureste del país a partir de la conservación y la salvaguarda de la riqueza ancestral de la cultura maya sobre la base del turismo y la preservación del medio ambiente con los programas “sembrando vida” con el cultivo de árboles frutales y maderables, mediante la creación de empleos. Esto significa, en realidad, un esfuerzo objetivo contra el cambio climático.



Fuente: <https://antropologicas.wordpress.com/2018/11/28/el-tren-maya-y-su-impacto-en-las-comunidades/>

CAPÍTULO 2

LA HABITABILIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL. LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA: HABITABILIDAD Y PATRIMONIO

Las premisas relacionadas con la habitabilidad, el patrimonio cultural y las condiciones para la conservación y la preservación de vida se parte del siguiente enunciado teórica conceptual:

Las premisas de las que partimos el concepto teórico de habitabilidad en un área urbana patrimonial de identidad ciudadina zonal, regional o nacional es condicionada de manera crítica por el ambiente sociourbano que comprende el contexto social, económico, político y cultural. Llamamos luego, habitabilidad a la cualidad del ambiente sociourbano del territorio de asentamiento humano.

La reflexión crítica que se pretende con el análisis, el estudio, la investigación es mostrar lo que no es evidente, que el carácter del espacio público patrimonial de los centros y sitios históricos de México, así como la habitabilidad surge a partir del ambiente sociourbano durante el último tercio del siglo xx y lo que va del presente. Se interpreta también la transformación notable en el entorno patrimonial histórico realizada, debido a la participación de la incipiente organización de la sociedad, exponente activo de la habitabilidad correspondiente al ambiente sociourbano, al darle vida renovada al sitio histórico urbano-arquitectónico más allá de la que proporciona la actividad terciaria de la economía en el lugar y del sector social que ahí se aloja. Así mismo, el espacio público patrimonial histórico, escenario de identidad nacional, ha propiciado la consolidación de la vida cívica contestataria que aparece en el marco de las crisis económica, social y política en las últimas décadas.

La habitabilidad¹ ciudadana urbana es signada por la vivienda, el trabajo, el sector terciario de la economía dominante, pero con mayor rigor la determina

¹ Cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda.

y la caracteriza la vida política, la actividad social y la cultural que predomina en los centros urbano (como sería el caso metropolitano para la Ciudad México) y demás sitios históricos patrimoniales.

El ambiente sociourbano en el espacio público patrimonial del Centro Histórico, que surgió de las crisis económicas, políticas y sociales, ha ido condicionando el carácter de ciudadano distinto al que forman los demás espacios públicos de la ciudad. Los valores culturales e históricos de identidad nacional ahí depositados por la sociedad en los sitios o centros históricos, han matizado la vida cívica de los últimos tiempos y a una sociedad civil en ascenso; se construye luego al ciudadano y el ambiente sociourbano en paralelo.

La ciudadanía que se logra en cualquier lugar de la ciudad no es la misma a la que florece donde está depositada el patrimonio histórico, cultural y de identidad nacional. Por otro lado, el área urbana sin vida cívica o escasa actividad política y social o en proceso de formación, es el diferencial ciudadano en suspenso de la urbe que retrasa el desarrollo de la ciudad y sus habitantes.

El cambio político y social que aparece en el lugar y que configura el ambiente sociourbano lleva más de tres décadas y mantiene con vida inexorable al Centro Histórico, como sucede con el comportamiento del ambiente de la naturaleza, del pensamiento y de la sociedad. Ese cambio expresa la existencia de la naturaleza humana en el ámbito urbano-arquitectónico del Centro Histórico de una sociedad que a la vez transformó la naturaleza de donde procede y tiene su existencia.

2.1 IMPACTO DEL AMBIENTE SOCIOURBANO EN EL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL

La particularidad del ensayo que se pretende con el presente trabajo consiste en el análisis del impacto que tiene el ambiente sociourbano en el espacio público patrimonial. Lleva el propósito de mostrar los desafíos que surgen en sitios históricos culturales a partir de las grandes dificultades en la relación contradictoria entre la sociedad por un lado y el Estado por el otro. Los retos sociales son vastos en temporadas en las que emergen conflictos antagónicos que tienen como soporte básico territorial el espacio público patrimonial con amplias referencias culturales de identidad nacional. Se trata del rasgo que aparece en la sociedad civil al asumir los centros urbanos, como el caso del Centro Histórico de la ciudad de México en el

papel de **actor urbano** ante los desafíos de los grandes problemas de la economía, las crisis políticas y sociales en los últimos tiempos. Esto son los sitios históricos que protagonizan las vastas demandas sociales surgidas de esas crisis, convertido en **crisol de los movimientos sociales**, en ascenso tanto en las metrópolis como en varias localidades del país.

En términos de desafío ambiental, problemática que determina y caracteriza al espacio público, no lo es tanto por el número de automotores que circulan en las metrópolis que contaminan o por las empresas fabriles instaladas en la ciudad. Tampoco lo es por los quebrantos del entorno, ni por la vasta dimensión territorial de la metrópoli o la cantidad de asentamientos humanos conurbados en los límites extendidos del Valle de México, con menos metros cuadrados de áreas verdes por habitantes que las recomendadas por los organismos internacionales en atención a la problemática del medio ambiente. Menos aún lo es por la baja productividad en el marco de la economía de las ciudades globales, aunada a la injusta e inequitativa distribución del ingreso ahí generado. **La peculiaridad de los desafíos ambientales se expresa por el sitio patrimonial de identidad nacional de valor histórico crítico, lugar de formación de la real ciudadanía, del ascenso de la sociedad civil y de la construcción del espacio y de la naturaleza humana contestataria. Un desafío que emana del depredado y explotado medio natural, y también de la otra naturaleza, la naturaleza humana**, igual o más devastada que aquella, y que ahora cuestiona al Estado y a la ideología dominante.

La peculiaridad del desafío ambiental y la habitabilidad de las metrópolis de México, que nos proponemos analizar y explicar, es, por un lado, debido al cúmulo de rezagos sociales de la mayoría de la población que la habita, entre los que destacan: el problema del empleo, el subempleo, la descomposición social, los limitados servicios urbanos e infraestructura, las serias dificultades de la vialidad y el transporte metropolitano, así como lo relacionado con el equipamiento y la vivienda; particularidad de que dan testimonio las condiciones de vida los sectores y clases sociales en el espacio público de la ciudad, sobre todo en el espacio patrimonial. Emerge luego el otro ambiente de habitabilidad humana, **“la naturaleza que es su cuerpo”**², esto es, la naturaleza humana, con los vastos movimientos sociales,

² Marx, Karl, *Manuscritos de economía y filosofía*, Alianza Editorial, 1ª edición en el Área de conocimientos Humanidades 2001, 1ª reimpresión 2003, España, pág. 112. También en: Marx y Engels, citado por Guillermo Folodori et al., en *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, ^{uaz}-Porrua, 2005, p. 110.

expresión peculiar que en definitiva es el **ambiente sociourbano de índole político**, en el espacio público patrimonial histórico con grandes referencias de identidad local y nacional.

El espacio público en el caso del Centro Histórico de la ciudad de México expresa en las últimas décadas los desafíos ambientales más notorios de los sitios patrimoniales: el relacionado con la vida política, la existencia social urbana, los problemas de la economía del país y lo no menos significativa presencia cultural del sitio en estudio. El lugar de soberanía social y ciudadana, espacio de identidad, comunicación y poder de la sociedad civil, condiciona la existencia de la naturaleza humana ciudadana. Es también, el espacio público del Centro Histórico una de las dimensiones materiales del ambiente sociourbano que se observa en numerosas localidades nacionales y allende las fronteras del país, en el marco neoliberal de vasto impacto de la economía política globalizada en la era de la información y comunicación electrónica.

2.1.1 LA CRISIS DEL ESTADO ES UNA CRISIS POLÍTICA Y SU EXPRESIÓN MATERIAL ES EL ESPACIO PÚBLICO

La crisis del Estado en su actual expresión es ya una crisis política y tiene su extensión material en el espacio público del patrimonio histórico, además de lo que se puede apreciar en el territorio nacional. **Cuando el ente del Estado no puede regular las contradicciones entre las clases y sectores sociales como los momentos anteriores históricos que tuvo, necesariamente entra en contradicciones antagónicas, (que pueden ser o no violentas) que es la expresión real de la crisis; luego, la habitabilidad sufre las consecuencias.** Esa dimensión, objeto de estudio, es el Centro Histórico. En este sitio patrimonial, concretamente el espacio público patrimonial histórico se muestran las relaciones de intereses como relaciones de poder político, social y económico, creadoras del ambiente sociourbano, tanto porque surge virtualmente del espacio edificado como de los actores sociales urbanos.

Estos agentes sociales hacen de los lugares público urbano-arquitectónico espacios protagónicos de los cuales emerge el proceso social de los que definen un sistema complejo de valores y los diversos desafíos ambientales sociedad-naturaleza, esto es, el medio natural y el humano, o sociedad-territorio. Se puede afirmar luego como *supuesto de trabajo inicial*, que el mayor espacio público histórico patrimonial

donde se expresan los intereses o las relaciones de poder es el Centro Histórico, bien como lugar de coerción o de resistencia social y política, o como sitio protagónico y espacio crítico del sistema que **configura el desafío ambiental sociourbano** de nuestro tiempo.

El análisis del espacio público patrimonial de índole histórico, aunado a los desafíos ambientales que contiene parte de la consideración transdisciplinaria allende las fronteras de las ciencias o arte de la arquitectura, el urbanismo y las ciencias sociales, permite formular enunciados que expliquen el periodo de análisis propuesto. En el espacio público patrimonial histórico han prosperado o en su defecto aplazado (como resultado de actos represivos del Estado), más que en ningún otro lugar, los movimientos sociales significativos e inéditos en **el ámbito urbano-político y el ambiente sociohistórico**, bien locales, regionales o ya sea nacionales, hechos que lo distinguen de los demás espacios públicos de la ciudad.

El espacio público en sí no es sólo una categoría de análisis que lleva en su origen la ciudadanización del habitante de la ciudad, es también el lugar de circulación o encuentro de la población para el intercambio de todo tipo de bienes; es a la vez el territorio complejo de inseguridad a raíz del incremento de la descomposición social que trajo consigo el aumento del desempleo y subempleo como resultado de la crisis del sistema capitalista imperante. El sitio público es definido socialmente con mayor rigor por lo que ahí se realiza y crea la comunidad, la historicidad de las acciones y la relevancia política, económica, social y particularmente cultural de los habitantes, sobre todo, lo delimitado por su carácter sociohistórico. El espacio público patrimonial distinguido por la historia, o por los usos y costumbres, tiene una peculiaridad diferente al espacio público existente en el resto de la ciudad, debido a los desafíos ambientales sociourbanos críticos de índole contestataria ahí presentados, esto es, a las condiciones sociales de existencia en el lugar en los periodos medianos y largos de la crisis.

La explicación mediante una de las ramas del conocimiento, como sería el urbanismo o la arquitectura, no resulta suficiente para entender una realidad reiterada en más de tres décadas en metrópolis como la ciudad de México. Tampoco se logra con la simple unión de dos o más de ellas. En la división de las disciplinas y en sí la parcelación de las ciencias que corresponden a las del trabajo, antaño fragmentación mecanicista relacionadas con la rentabilidad de la inversión de

capitales, que muestran los cambios en las categorías y los conceptos teóricos de la arquitectura y el urbanismo en paralelo a las ciencias sociales de acuerdo con el desenvolvimiento de la historia, surgen luego en tiempos diferenciados. Si los cambios fueron profundizados y ampliados con la industrialización de fines del siglo XVIII, se ampliaron con el funcionalismo de principios del siglo XX, derivados, por lo tanto, de la etapa de la modernidad fundamentada en la aceleración economía de mercado globalizadora sobre denominada “neoliberal”.

Por otro lado, si las ciencias sociales tienen como objeto de estudio el sujeto, esto es, el hombre, con relaciones entre humanos en sí cambiantes en correspondencia con la etapa histórica en que se desenvuelven, tienen también existencias similares con las categorías del conocimiento y conceptos que las regidas en la arquitectura y el urbanismo, pues en las normatividades de ellas aparece la relación objeto/sujeto con las mismas temporalidades³. **Se diferencian de las ciencias naturales porque en estas sus leyes permanecen y sobreviven a los cambios sociales que experimentan las diversas formaciones de desarrollo económico, social y político.** Sin embargo, las une el proceso de desarrollo histórico natural en mutua correspondencia. Son fenómenos y desafíos ambientales o condiciones de existencia originarias de la sociedad en tanto que forman parte de la naturaleza, pues aquellas, la arquitectura, el urbanismo y en si las ciencias sociales se nutren y forma parte de ella, es decir, van “entroncadas” con la naturaleza.

Plantear los desafíos ambientales sociourbanos es la parte constitutiva del espectro de los problemas en la que están inmersas tanto las cuestiones locales y regionales como los centros urbanos o metropolitanos, marcan la problemática del espacio público patrimonial.

2.1.2 EL ESPACIO PÚBLICO LUGAR DE INFORMACIÓN Y PODER POPULAR

En el Centro Histórico, como espacio público de enlace y relaciones de los diversos sectores de la población, se expresan con singular importancia las formas de comunicación y el vigor de las inquietudes sociales, culturales, económicas, políticas y científicas, así como las demandas más sentidas de la sociedad. Bien se ejerce el poder social como respuesta ante la coacción de las instancias del Estado o por el poder que surge de las demandas de la sociedad civil, particularmente en los periodos de grandes dificultades en la articulación de la economía con la existencia

³ Conferencia de Guillermo Torres, UACH.

social o política en la ciudad, región o país. Los sucesos de las últimas décadas muestran el ambiente contestatario y protagónico del espacio público patrimonial y de comunicación ante el reducido o el nulo acceso de los sectores y clases sociales a los medios de difusión de masas, electrónicos, de la radio y la televisión o medios escritos en los que necesitan expresar las demandas sociales surgidas de las crisis económicas y políticas.

La calle, la plaza, el parque no sólo son los lugares de encuentro ciudadano y relaciones con los poderes vecinales, los administrativos locales o las áreas políticas de los diversos niveles, son también espacios públicos de comunicación y poder de la sociedad, en tanto se ejerza la ciudadanía (en correspondencia a la naturaleza y significado de ciudad) y se realice la política (como origen de las polis) en esos distintos sitios de encomienda existentes en la ciudad.

Por el otro, no menos importante, la ciudad de México se caracteriza por el reto que representa el que en ella se concentre y hegemonice la gestión y el poder político y administrativo de todo el país, al centralizar las políticas públicas y las normatividades de los medios de comunicación, públicos y privados, tanto como las vastas inversiones en la capital del país sin que participe un porcentaje mayor por quienes habitan el Área Metropolitana de la ciudad de México. A esos medios de comunicación de los diversos medios de información, estrechamente relacionados con los poderes económicos y políticos de quienes les difunden la ideología dominante, les surge su contrario, el medio de comunicación que emerge del espacio público cuando es ocupado por las demandas de los sectores y clases sociales que ahí se manifiestan.

2.1.3 EL ESPACIO PÚBLICO, DIMENSIÓN MATERIAL DE LA CRISIS DEL ESTADO

Una de las dimensiones materiales de la crisis del Estado es la que se expresa socialmente en el ambiente del espacio público urbano-arquitectónico de la ciudad, particularmente en el Centro Histórico o los centros cívicos. Desde el último tercio del siglo XX y lo que va del presente siglo XXI, la crisis del Estado en la ciudad de México se ha manifestado de singular manera en el Centro Histórico. Es también la dimensión espacial de la naturaleza humana, a otra escala, y con ello una crisis en los diversos niveles ya bien nacionales, o globales.

La expresión de la crisis agravada del Estado se da en el espacio público patrimonial histórico metropolitano del Valle de México, esto es el Centro Histórico,

y se manifiesta a partir del último tercio del siglo XX próximo pasado, en el contexto material del sistema complejo ambiental sociourbano de amplio significado y patrimonio social. En ese periodo de tiempo se ha caracterizado por ser el espacio público urbano actor y escenario de las demandas sociales más sentidas, tanto de la metrópoli capital del país como de las diversas entidades federativas y de la nación. Se muestran en paralelo al desempleo y el subempleo del comercio informal, relacionadas con las políticas públicas y sus impactos en la entidad del Distrito Federal. Ahí, en el Centro Histórico, se ejerce el uso público de la razón y la legitimidad de los movimientos sociales, así como la crítica al orden establecido desde los espacios patrimoniales históricos culturales, esto es, como la mayor expresión del ambiente sociourbano del lugar y la correspondiente contraparte al deterioro ciudadano que trajo consigo el neoliberalismo del sistema mundial.

No es de olvidar por su trascendencia que, el primero en la historia que registró el concepto de “espacio público” fue Aristóteles y lo consideró como el lugar político. Ahí la sociedad se reunía para evaluar iniciativas sobre la ciudad donde vivían y tomar las decisiones necesarias en relación con las formas de vida. La trascendencia de su evolución fue determinada por la connotación social de los hechos presentados en el sitio, que, como espacio histórico, también construye la historia por cada acto de trascendencia social ocurrido en el lugar. En lo cultural, político, económico y social, se inicia la consideración del espacio público como objeto y sujeto histórico, y posteriormente preconcebido como libro urbano arquitectónico escrito de manera insobornable, como diría el poeta Octavio Paz al finalizar el siglo XX.

En el análisis conceptual del espacio público destaca la necesidad de explicar el papel social que desempeñan determinados lugares de la ciudad y/o la propia ciudad, así como las diferentes formas de expresión y apropiación del espacio público a través del tiempo. El espacio público ha tenido su particularidad derivada de cada etapa histórica de la sociedad, así como de los modos de producir los bienes materiales de existencia y la ideología que da sustento a las formas de supervivencia, no sin dejar la huella en el lugar.

La esencia del espacio público es social y heterogénea, condicionada por la evolución histórica de la sociedad que va de lo político, económico y cultural, hacia los aspectos y sucesos que determinan su identidad.

2.1.4 LOS SITIOS DE EXPRESIONES DE LOS SECTORES Y CLASES SOCIALES SON LAS PLAZAS Y CENTROS CÍVICOS

El lugar de la ciudad de gran actividad y ambiente ciudadano de reivindicaciones sociales en los periodos de crisis económicas es el espacio público patrimonial urbano-arquitectónico, abierto o cerrado. Las plazas, particularmente el Centro Histórico o centros cívicos, o las propias calles, son los sitios de grandes expresiones políticas y de manifestaciones de los sectores y clases sociales. Ahí fluyen las grandes inquietudes y movilizaciones de la población derivados de los problemas de la economía, la crisis política y los problemas de seguridad pública; esto es, donde se exhiben las convicciones urbanas y regionales con la esperanza de una vida mejor.

Los espacios públicos de la ciudad son donde la sociedad, golpeada por la crisis, pugna por una existencia ciudadana digna con muestras de identidad urbana, a pesar de ser territorios de vastos riesgos en los últimos tiempos; el incremento de la descomposición social que el sistema no ha podido resolver lleva a la inseguridad ciudadana de manera latente. Si bien son lugares de demandas también lo son de temores. Ahí se expresan los propósitos colectivos e individuales mediante los movimientos sociales y lo convierten en espacios protagónicos de los problemas sociales y foro de reivindicaciones ciudadanas, a pesar de las épocas de crisis sociales y el incremento de la inseguridad pública.

Surge luego el ambiente ciudadano en sus más variadas expresiones mediante las marchas de los sectores y clases sociales por los espacios públicos abiertos de la ciudad⁴. Hacen de esos espacios públicos lugares de reivindicaciones económicas,

⁴ Con los informes de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, en el periódico La Jornada apareció el día 11 de febrero de 2008 la siguiente noticia: "Más de 12 millones de personas se manifestaron en el DF durante **2007**". Realizaron 2 mil 932 movilizaciones: 892 fueron de ámbito local, mil 582, federal, y 458 de otro tipo. (8.03 movilizaciones diarias). En el año **2009**, se realizaron 3 mil 268 movilizaciones, 69 más que en 2008, reporta el Gobierno del DF (8.95 promedio diarias) (<http://www.jornada.unam.mx/2009/12/31/index.php?section=capital&article=022n2cap>). La nota completa que da la periodista Bertha Teresa Ramírez en dicho diario fue como sigue: "Durante **2007**, cerca de 12.5 millones de personas realizaron dos mil 932 movilizaciones sociales en la vía pública para expresar sus demandas, quejas o inconformidades con acciones gubernamentales, entre las que destacan la dotación de energía eléctrica, educación, demandas laborales, políticas, agrarias, jurídicas, de salud y de transporte, revela el más reciente informe sobre marchas en la capital del país de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. "Con base en el informe anual de movilizaciones, de enero a diciembre de **2007**, se reportaron 892 expresiones en la vía pública con demandas de tipo local, a las que asistieron 150 mil 322 personas; en tanto que las federales sumaron mil 582 movilizaciones y asistieron 882 mil 525 personas; en cuanto a otros eventos, donde se encuentran actividades deportivas, religiosas y culturales, éstas sumaron 458 y acudieron 11 millones 316 mil 724 personas, detalló la dependencia. "Respecto a las movilizaciones que hubo en el primer mes de **2008**, se registraron 194, las cuales se dividieron en 91 concentraciones, 18 marchas, 5 mítines, 10 plantones, 48 bloqueos viales, 10 bloqueos de acceso a instalaciones y 12 caravanas". (<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/11/index.php?section=capital&article=038n1cap>)

sociales y de educación, sucesos que acontecen desde el último tercio del siglo pasado a la fecha en la ciudad de México. Paralelo al fenómeno social surgido de la crisis, en esos espacios de la ciudad de gran afluencia peatonal, se instalan los desempleados y subempleados como vendedores ambulantes, para subsistir ante la carestía de la vida.

La crisis que abarca todos los aspectos de vida de la ciudad incluye los relacionados con la educación en todos los niveles académicos.⁵ La toma de las calles y avenidas por los estudiantes de los grados medios y superiores rechazados para continuar los estudios ante la falta de espacios educativos llama la atención, porque buscan en la educación la posibilidad de una vida mejor, mediante el estudio primero y el trabajo después. Antes se manifestaban en las propias unidades académicas o en los centros de trabajo, luego por las calles para terminar las marchas en el Zócalo del Centro Histórico de la ciudad de México; y ahí denunciaban la incapacidad de la administración pública para resolver los problemas económicos, educativos y políticos. La crisis económica no sólo es la mutación del trabajo y el surgimiento del “hombre superfluo” que la competencia y la gran industria de vasta sobreproducción de artículos y medios de consumo envían a las calles a la mercancía de la fuerza de trabajo; también sucede con quienes pretenden prepararse profesionalmente para ingresar al mercado de trabajo ahora sobresaturado paradójicamente con el aumento de las necesidades sociales no satisfechas. Aparece también el hombre de estudios “superfluo” similar al que despide la industria.

Cuando no son las huelgas en las fábricas las que paralizan los espacios urbanos de trabajo de la ciudad, son el cierre definitivo de empresas las que se extiende a las calles y demás espacios públicos para expresar las protestas ante el desempleo o subempleo en aumento. Los desempleados dedicados luego al comercio ambulante en las aceras y calles exhiben el fracaso de la industrialización como generadora de trabajo para dar paso a una robotización y automatización desempleadora. Cuán profunda muestra ser la crisis del sistema y el modelo de desarrollo, que no logran los gobernantes reconocer la inoperancia de los equívocos instituidos en leyes y reglamentos, ni observan el desastre a que han llevado al país en más de dos décadas al aplicar un proyecto de nación dirigido al exterior y descuidar las relaciones sociales de producción al interior del país.

⁵ El problema educativo relacionado con el trabajo, la seguridad o la guerra allende las fronteras se ha expresado no hace mucho en Francia, España, Chile y en México en las últimas décadas.

Diversos sectores sociales muestran la forma y uso del espacio público urbano y el ambiente en las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad como los heterogéneos niveles de participación o exclusión ciudadana. Expresa la falta de oportunidades que el sistema niega y la incapacidad de éste para generar o propiciar el empleo que demanda la sociedad en crisis. Es el espacio público patrimonial histórico el lugar del ambiente de crisis por un lado y por el otro la necesaria lucha social por mejorar las condiciones de existencia y la esperanza de una vida digna. Ese espacio público es el espejo cotidiano de la crisis del trabajo, pero también del capital y de la ciudad de México y el reflejo de las condiciones de existencia de sus habitantes con problemas como del resto de la república en creciente descomposición social, particularmente en el norte del país.

En el último tercio de siglo XX y la primera década del presente siglo XXI el Centro Histórico acrecentó su esencia y naturaleza con el surgimiento del *ambiente*⁶ socio urbano en el área objeto de estudio, que, a la vez resultó del ingreso de nuestro país en el proceso de globalización y en el que ahora ahí, el Centro Histórico, *protagoniza*⁷ los problemas nacionales más agudos. Brota ese ambiente sociourbano, territorio- sociedad, pero también surge la actividad y la movilización social en el sitio histórico donde se continúa escribiendo la historia en el contexto de las referencias urbano-arquitectónico de identidad nacional.

2.1.5 EL PROTAGONISMO DEL CENTRO HISTORICO

La explicación del fenómeno sociedad-territorio aparece en el espacio público mediante el protagonismo del Centro Histórico que critica severamente al Estado en un ambiente sociourbano, cultural, patrimonial de identidad nacional, como espacio actor de los problemas sociales y los nuevos sucesos de la vida del país. Emerge en el espacio central más antiguo de la capital de la República la expresión de la crisis urbana más que en otro sitio del país. Se presenta como el lugar

⁶ Los problemas ambientales cubren una gama de aspectos que van desde la contaminación de la atmósfera (por el uso de combustibles fósiles) o del agua, en ríos y mares, así como, por los desechos de la industria o la ausencia de tratamiento de las aguas de drenaje de las localidades por un lado, y por el otro, el deterioro de la vida urbana, bien del medio físico urbano-habitacional y las condiciones de vida regional, o el ambiente que surge de los problemas de la economía, la política, social y cultural de la ciudad o la metrópoli. Así como la industrialización ha devastado la naturaleza del planeta, también lo hizo con la otra naturaleza, la naturaleza humana, resultado de las formas de acumulación del sistema. Es luego, el ambiente sociourbano, uno de los conceptos clave o categoría de análisis, el que orienta la investigación.

⁷ Protagoniza o espacio actor, metafóricamente sea dicho.

difícil de salvaguardar, de restaurar y rescatar, acorde a las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales relacionados con el patrimonio urbano-arquitectónico, pero que su salvaguarda es la propia acción social en el territorio urbano del sitio patrimonial del Centro Histórico.

El rescate social y político del Centro Histórico distinto a la visión de las academias y al criterio oficial de su espacio tradicional de poder lo materializa la sociedad civil en un ambiente sociourbano inédito. Si en la actualidad quien tiene la información y la comunicación tiene el poder, el Centro Histórico de la ciudad de México ocupado por la sociedad civil, es otra fuente de comunicación y poder, debido a que se presenta como la potestad popular en el espacio urbano del Centro Histórico en contraposición al poder mediático de las formas de comunicación electrónicas con amplio dominio contemporáneo nacional y allende las fronteras. En la incipiente sociedad civil o sujeto de estudio que ahí aparece en las últimas décadas se expresa el poder en lo social, lo político, lo económico y lo cultural⁸.

El sitio que critica (metafóricamente sea dicho) al sistema como el lugar crisol de los movimientos sociales y espacio actor de los grandes problemas sociales de la metrópoli y del país es el Centro Histórico, así mostrado en las últimas décadas. Pero también es el territorio como proceso de comunicación que desafía las formas de poder en los diversos campos de las prácticas sociales en la que se incluye la práctica política, entre la incipiente sociedad civil (en aras de su consolidación) y el Estado. El Centro Histórico que critica al sistema, mediante la comunicación que confiere el Zócalo del sitio urbano-arquitectónico patrimonial desafía las relaciones de poder de la sociedad-territorio y pone en entredicho las prácticas y políticas públicas del Estado.

El potencial protagónico del ambiente sociourbano del espacio público del Centro Histórico como una de las dimensiones espaciales de la crisis del Estado, pero también la magnitud de la creciente sociedad civil se presenta luego en numerosos países, y aparecen en el último tercio del siglo pasado y lo que va del actual siglo XXI. Esa potencia, que fue un atributo del Estado durante décadas como una relación de actores subordinados, ahora en descenso, se debió a que fue puesto en entredicho por el sinnúmero de expresiones contestatarias de la ascendente sociedad civil en el Centro Histórico de la ciudad de México. En ese periodo de análisis, la cantidad

⁸ Los recientes sucesos en los países árabes en este año (2011) muestran cómo los centros cívicos o los centros históricos son fuentes de comunicación y poder popular al grado de cambiar gobiernos.

de manifestaciones en el sitio, patrimonio histórico de la humanidad, llevaron a un proceso de cambio institucional del Centro Histórico debido a la visible pérdida de poder de la clase política gobernante en el dominio del área urbana, que durante décadas mantuvo. La crisis del Estado es la propia expresión de inseguridad pública que moviliza grandes sectores sociales tanto en el Centro Histórico de la ciudad de México como en numerosas ciudades del país, mostrado recientemente en los primeros días del mes de mayo del año de 2011 en que se lleva a cabo.

El velo de la restauración del Centro Histórico por parte del Estado, como mecanismos de cubrimiento del ambiente sociourbano crítico al propio Estado, ha tenido una parcialidad difícil de superar. No fue posible al surgir ese espacio como perteneciente de las luchas sociales, mediante manifestaciones contestatarias de las clases sociales que han reivindicado mejores condiciones de vida perdidas desde el último tercio del siglo XX. No pudieron remodelar el espacio del Zócalo en el año 2000 mediante una propuesta de diseño del área, surgida de los arquitectos y urbanistas “orgánicos” al sistema. La propuesta apareció del seno académico universitario, como legitimidad inequívoca para la restauración del lugar tanto tiempo anhelado, pero sin éxito alguno ante una realidad sociourbana no considerada en la propuesta restauradora.

2.1.6 LA COMPLEJIDAD DEL AMBIENTE SOCIOURBANO

El ambiente del espacio público del Centro Histórico como la extensión material de la crisis del Estado tiene la complejidad del entorno sociourbano, además de explicarse en el ámbito del conocimiento interdisciplinario de la vida urbana. Sin embargo, abre perspectivas de investigación en aquellos espacios más representativos determinados por el sujeto social. El requerimiento de una propuesta metodológica interdisciplinaria pretende unificar el conocimiento del objeto de estudio articulado con el sujeto social inherente al fenómeno de análisis, esto es, el sitio patrimonial histórico cultural y su articulación con el ambiente sociourbano ahí creado. De la complejidad ambiental como forma de análisis, esto es, en correspondencia con la perspectiva del sistema complejo, se pueden encontrar variables que en una sola disciplina no aparece, como lo es el ambiente sociourbano. Esta es la posibilidad de explicarse lo más objetivo posible el tema planteado y la dimensión material de la crisis del Estado evidenciada una y otra vez con los hechos de las últimas décadas.

Tenemos luego que las políticas públicas relacionadas con la problemática medioambiental han mostrado limitaciones al no lograr los resultados esperados, particularmente en las estrategias ambientales sociourbanas. El impacto del desarrollo industrial con más de dos siglos de existencia en el planeta, y más de una centuria en nuestro país, destaca por los resultados devastadores, aún sin resolver en el medio natural ni en el marco de las políticas sobre el espacio público del ambiente sociourbano. El último tercio del siglo *XX* y lo que va del *XXI* muestra la magnitud de la problemática enunciada en el ensayo.

La complejidad sociourbana en uno de los sitios urbanos bastante problematizado muestra la necesidad de “Explicar lo visible complejo por lo invisible simple”. Por tanto, la ciudad de México es la expresión material del carácter ideológico de las políticas públicas del Estado mexicano. Corresponde al discurso contradictorio de las diversas disposiciones normativas instituidas de índole federal y los preceptos locales de organización del espacio urbano y se orienta por un desenvolvimiento, donde se asienta la metrópoli y las formas y organización de la vida urbana.

La crisis de ciudad se muestra en su expansión física sin el ordenamiento del ambiente territorial y se expresa con los diversos movimientos sociales urbanos⁹. Las principales contradicciones del desarrollo urbano van en detrimento de los sectores sociales desprotegidos y mayoritarios que tienen como resultado la aparición del ambiente sociourbano crítico, hecho que se desenvuelve con mayor incidencia en el Centro Histórico de la ciudad de México. Estas contradicciones tienen su origen en el carácter de las inversiones del capital y sus formas de acumulación, pues se realizan en pro de la rentabilidad y no de las necesidades sociales, además de la competencia anárquica de los agentes urbanos.

La respuesta a la apropiación privada del suelo urbano en contraposición al uso social que demanda la sociedad urbana es la adjudicación colectiva de los espacios abiertos en el medio ambiente histórico de los sitios patrimoniales del centro de la ciudad. La reproducción de las fuerzas productivas, la fuerza de trabajo en particular, que ya no garantiza la ciudad del capital, es la demanda central de los movimientos sociales urbanos en el Centro Histórico. Todo indica que en la medida que aumenta la composición orgánica del capital como una necesidad de las formas de acumulación, en los espacios abiertos críticos de la ciudad, se incrementa también el ambiente sociourbano crítico.

⁹ Jordi Borja, *Movimientos Sociales Urbanos*, Buenos Aires, Siap-Planteos, 1975, pp. 16-17.

Las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de México hacen improductiva a la metrópoli y empeoraron de manera acelerada aunadas al proceso de deterioro de la ocupación del espacio ciudadano. Por otro lado, la ciudad se paraliza con frecuencia y las obras de ingeniería urbana no logran rebasar ni menos superar la situación de estancamiento. El medio natural del Valle de México se redujo a su mínima expresión mientras que el ambiente social sufre alteraciones hacia una mayor descomposición.

La dicotomía social y urbana en ascenso en la metrópoli y el país mismo, debido a las desigualdades regionales y ciudadanas, es la contradictoria relación sociedad-territorio. En tanto la sociedad no se organice, tampoco se logra regular y ordenar el espacio urbano y regional. Es el quebranto de la existencia ciudadana, del objeto urbano más que del sujeto civil. Se expresa en el vasto desempleo y los bajos salarios de los que se derivan la inseguridad pública y privada y la preocupante disgregación social en ascenso. Se muestra en los problemas del transporte y la vialidad que complica el proceso productivo; también en el alto índice de corrupción en la administración pública y privada y en una democracia que nunca logra consolidarse a pesar de los diversos medios de gestión y las numerosas formas de participación social.

La crisis también se manifiesta en el insuficiente equipamiento urbano relacionado con la educación, particularmente en la educación media y superior y en las deficiencias de la salud pública y los altos costos de la medicina privada, que repercuten en los términos de productividad de una metrópoli. El marco de la crisis lo completa, en rigor, la mutación del empleo que hace al *hombre superfluo* como nunca antes, fenómeno que se presenta desde hace más de dos décadas en nuestro país y en casi todas las naciones del mundo incluyendo la mayoría de las más desarrolladas¹⁰.

La crisis del trabajo es agravada por la existencia de un sindicalismo deteriorado o corporativizado como acta de defunción del propio empleo. Es también lo que se refleja en el rompimiento metropolitano con la vasta segmentación y falta de funcionalidad del territorio de la urbe, como la misma segregación social que la constituye. El ambiente social-urbano motiva a la sociedad civil a asumir su carácter contestatario que da cuenta de la situación en los espacios públicos y centrales de la ciudad, una y otra vez, en las últimas décadas del siglo pasado y continúa en el presente. Es luego, el surgimiento y permanencia ya, de un ambiente sociourbano

¹⁰ Viviane Forrester, Una extraña dictadura, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 9-10.

crítico que tiene como sustento real en el protagonismo del Centro Histórico de la ciudad de México, lugar de historia viva que registra y testimonia los problemas pasados y actuales de la nación. Las demás localidades del país, desde grandes y medianas hasta las más pequeñas, padecen en mayor o menor grado dificultades similares en la degradación del trabajo.

La crisis del sistema capitalista es la crisis de la sobreproducción de mercancías que no encuentran salida en el mercado dada la caída de la demanda. Esta sobreproducción de mercancías incluye la mercancía de la fuerza de trabajo, es decir, el desempleo y está determinada por la principal Ley que rige el modo de producción de una economía de mercado: la Ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia. Esa sobreproducción de la mercancía de la fuerza de trabajo, esto es, la sobrepoblación relativa la hace sobrante, superflua y enviada al desempleo.

2.1.7 LA EXPRESIÓN SOCIOURBANA EN ÁREAS CONURBADAS Y LA SOBREPoblación RELATIVA

La caracterización de las áreas marginales conurbadas de la ciudad está determinada por las condiciones de vida de la población, su tasa de crecimiento y el ambiente sociourbano que identifica el espacio ciudadano. Los habitantes del lugar lo constituyen fundamentalmente la sobrepoblación relativa, surgida del proceso productivo cuya dinámica se rige tanto por la estructura socioeconómica como por las relaciones que emanan de las políticas estatales.

El surgimiento de la sobrepoblación relativa, caracterizada por el desempleo y el subempleo en la ciudad y en el campo, tiene su origen en la naturaleza del sistema económico como acontecimiento natural de la economía de mercado; fenómeno tolerado por la administración gubernamental bajo el amparo de las políticas públicas del Estado. Con la sobrepoblación relativa aparece el ambiente sociourbano en la metrópoli distinto al existente en las sociedades precapitalistas; esto es, emergen las condiciones de vida contradictorias en la ciudad a partir de la crisis cíclica del trabajo asalariado enajenado. Una sobrepoblación derivada de la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia inherente al sistema capitalista, que se manifiesta social y económicamente con regularidad en las formas de vida de las zonas conurbadas de la ciudad mediante la autoconstrucción; también en los espacios públicos cívicos y patrimoniales de la ciudad, que con frecuencia se

expresan en las plazas cívicas o en los Centros Históricos, bien como demandas sociales más sentidas o como exigencias en el ámbito político.

La sobrepoblación relativa como fuerza de trabajo enajenada o empeñada y además como mercancía, expresa su externalidad como una fase del capital variable en el proceso económico sobre producida, y corre la misma suerte que los demás productos del mercado. Se rige también por la oferta y la demanda y es la ganancia la que determina en última instancia las formas de su existencia sociourbano o socio ambiental.

Cuando la tasa de ganancia lleva la tendencia hacia la baja en las múltiples unidades productivas del modo de producción capitalista, no sólo surge la sobrepoblación relativa que se expresa mediante la crisis del trabajo materializado con el desempleo, también impacta tanto en la magnitud y el crecimiento físico espacial desordenado en las áreas marginales de la ciudad como en el ambiente sociourbano. Esto es, **la caída tendencial de la ganancia, la enajenación del trabajo en el marco y con el sustento en las políticas públicas, determinan las características y la expansión del uso del suelo de la ciudad, su urbanización y las expresiones marginales de conurbación, así como las condiciones sociales de vida citadina como ambiente sociourbano**; así mismo, deja su estela contradictoria en la organización territorial de la población, como sucede con los distintos niveles en la calidad de la urbanización. Por un lado, aparece la pobreza de la vivienda caracterizada por la autoconstrucción; por el otro, emergen los conjuntos residenciales signando los altos ingresos económicos en sectores determinados de la población. Con esto, surge el desenvolvimiento socioambiental de la metrópoli y su región como expresión material de una de las determinaciones del sistema de competencia constituido por la naturaleza de las leyes del mercado.

En el ensanchamiento denominado “proceso de urbanización”, es el desarrollo material desigual y combinado de la ciudad a semejanza del sistema. Como resultado también de la industrialización y de la actividad terciaria de la economía, aparece con ese crecimiento urbano, tanto la sobrepoblación relativa como la “relativa población” beneficiada con la composición orgánica del capital en los términos de la acumulación del capital en nuestro país y en no pocas naciones “en vías del desarrollo”. La ciudad del capital lo es del capital constante (instrumentos y medios de producción) como del capital variable (sueldos y salarios); urbaniza el capital inmobiliario por un lado y por el otro la autoconstrucción del capital variable

que representan los trabajadores. **El proceso de urbanización sin las condiciones de vida suficientes y una racionalidad de equidad en la distribución de la riqueza generada, no es más que la expresión material de la caída tendencial de la tasa de ganancia de la industrialización, aunada al proceso de tercerización de la economía en el ámbito del desempleo y subempleo. Por un lado, es la forma sociourbana como se contrarresta la baja de la tasa de ganancia que se traduce en cinturones de miseria alrededor de la ciudad, con áreas marginales conurbadas a donde llegan la sobrepoblación relativa, población superflua del sistema y por el otro, los conjuntos residenciales conurbados de quienes se apropian del plus-trabajo o plusvalía durante la acumulación del capital.**

La tendencia a la baja de la tasa de ganancia y la acumulación acelerada, “formas diferentes e inherente a toda empresa determinada por las leyes del mercado” en la esfera del sistema imperante, trae como resultado la aparición y dimensión de más fenómenos sociales de la sobrepoblación relativa, esto es, la “población superflua, promueve la sobreproducción, la especulación y las crisis”¹¹. De esta sobrepoblación se derivan en mayor o menor grado, tanto la descomposición social que sigue diversas formas de expresión y que asuela a la sociedad en su conjunto, como la creciente y desordenada urbanización del territorio, así como el entorno sociourbano en la ciudad, que tienen su origen en los vastos problemas sociales, políticos, económicos y culturales. Los resultados más severos de la descomposición social que presenta la superpoblación relativa es la depredación humana cuando se involucra en la economía criminal. En nuestro país, la violencia en este medio ha dejado una huella inédita de víctimas al terminar la primera década del siglo XXI y que aún continúa en los siguientes años. Las ganancias para quienes están detrás de esa economía criminal superan todo tipo de rentabilidad en las inversiones productivas o improductivas en la economía globalizada como nunca antes. La enajenación del trabajo se vuelve sobreexplotada, insegura y de una violencia que supera las anteriores expoliaciones de la naturaleza humana y del medio natural, que ambos configurados en el medio ambiente sufren una depredación contemporánea inédita.¹²

¹¹ Carlos Marx, *El Capital*, T-III, Vol. 6, Siglo XXI, México, 1984, pp. 309-310.

¹² Rubén Cantú Chapa, *Centro Histórico, ciudad de México, medio ambiente sociourbano*, Plaza y Valdés, México, 2000. “Separados los conceptos medio y ambiente, se pueden aplicar al aspecto ecológico y a la naturaleza. Unidos ambos términos, *medio ambiente* suele llamarse y emplearse a la suma de factores y procesos sociales, económicos, políticos y culturales en relación con el ser social. *Medio Ambiente* no sólo es la suma de todas las determinaciones, sino la relación y articulación entre ellas”.

Las mismas causas que originan la sobrepoblación relativa, esto es, la que las que se ubican en las áreas conurbadas marginales, resultan del proceso de competencia que promueve el incremento de nuevas tecnologías y el aumento del equipamiento industrial, pero excluyentes de mano de obra, van en paralelo con las distintas formas de eliminación del trabajo, mediante el desempleo (sin la reposición correspondiente de nuevos empleos), o el empleo hacia la corta existencia del hombre en la economía criminal. De manera similar sucede con la sobreproducción de mercancías, origen de la crisis del sistema económico, una crisis inherente a este modo de producción que la resuelven con nuevas formas de acumulación y la consecuente destrucción de vastas fuerzas productivas.

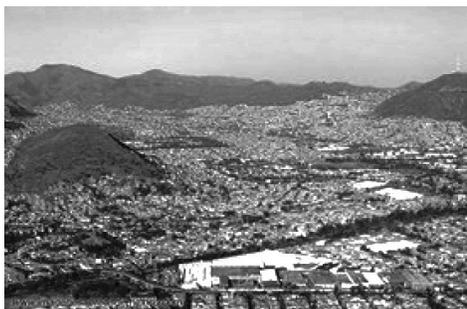
La mano de obra-mercancía, desempleada y subempleada, tiene el mismo destino que los demás artículos de consumo y bienes de capital sobre producidos en el capitalismo, esto es, forma parte del fenómeno de las crisis de sobreproducción consustancial al sistema. La crisis de sobreproducción de mercancías, no podemos dejar de recordar, llevó a dos guerras mundiales devastadoras del medio ambiente, destruyó el medio natural como también la naturaleza humana y su obra construida, esto es, el ambiente urbano y regional de la sociedad.

En la ciudad como en la sociedad, así como en la naturaleza y el pensamiento, nada surge si no lleva el nacimiento de su contrario. Mientras el capital, en su aparición, acontece el fenómeno a condición de crear su contrario, que es la clase obrera, de similar forma, a la ciudad del capital también le surge el espacio socioterritorial donde reside su contraparte, esto es, la “no ciudad”. Son los suburbios habitacionales en la periferia y también al interior de la metrópoli, carentes de servicios y equipamiento urbano y de empleos, como vecindades de la “no ciudad” donde generalmente se ubica la sobrepoblación relativa. Pero en el desenvolvimiento de la ciudad, tanto el capital como la clase subalterna, dejan vestigios de expresiones ambientales sociourbanas y de conurbación en los espacios y periferias de la metrópoli, por donde se establecen, habitan y circulan. Llama la atención tal ambiente sociourbano por la vasta variedad de imágenes y modo de vida que signan la ciudad y su entorno ciudadano, que rebasan todas las formalidades edificadas, pues no logran ir en paralelo con el diseño anticipado de la construcción de la metrópoli, ni en la vivienda, el trabajo, la circulación y el entretenimiento.

La imagen de la ciudad donde residen los sectores dirigentes del Estado y el capital es distinta a la que configuran las clases subalternas en sus formas de vivir

y ocupar el espacio público y privado. La variación del paisaje urbano lo determina el “panorama” social mediante los ingresos familiares, fenómeno que se expresa en todas las formaciones sociales; más aún con la aparición de la propiedad privada y con ésta el surgimiento del espacio público. La segregación urbana es la misma segregación en lo social, una discriminación visualizada en la perspectiva urbana que corresponde a la exclusión social expresada de igual forma en el espacio público.

Norte Oriente de la Ciudad de México.



Sur Poniente de la Ciudad de México.



Fonte: Fotografía tomadas del libro: Cantú Chapa Rubén. 2018. Centro Histórico Crítico, 3ª edición, pág. XXII. Donadas por el periódico Excelsior.

2.1.8 EL VALOR DE USO PATRIMONIAL EN LA OBRA HISTÓRICA

El punto de partida del ensayo está relacionado con la propuesta de sostenibilidad del Centro Histórico sobre las bases del arte, la historia y los movimientos sociales. La componente social como sujeto que condiciona la sostenibilidad es para el objeto patrimonial la que testifica y escribe la historia y la que configura y construye el ambiente sociourbano del sitio cultural de identidad nacional. A diferencia de la cuestionada sostenibilidad de la ciudad, la región y el país, regidas por las determinaciones del desenvolvimiento de la economía y sus derivaciones sociales y políticas, el Centro Histórico tiene un desafío de sostenibilidad desigual a lo que acontece con el resto de la metrópoli, las entidades federativas y la nación.

El espacio urbano cultural del Centro Histórico, articulado con los actores sociales promotores del cambio protagonizan, metafóricamente sea dicho, los grandes por un lado con la baja de la tasa de ganancia y por el otro, con la acumulación acelerada, ambas expresiones diferentes del mismo proceso de desarrollo de las fuerzas productivas. Si bien la acumulación acelera la baja de la tasa de ganancia y esta se contrarresta por varias acciones que prolongan la existencia del sistema capitalista, lo que no pueden resolver, sin embargo, es el incesante crecimiento de la

población superflua, esto es, el subempleo y el desempleo y por tanto, las condiciones de vida de la sociedad subalterna, suceso que traban las relaciones sociales de producción e imposibilita la sostenibilidad de la ciudad y del sistema.

La UNESCO cataloga al Centro Histórico como patrimonio de la humanidad pero no explica los fenómenos sociourbanos, más que para legislar la salvaguarda de los espacios urbano-arquitectónico, la historia y los valores del arte; “el historicismo se vuelve en rigor, historia sin historia ‘en sí misma’, vacía, sin transformaciones revolucionarias” (López, 1976: 7, en línea) ¹³ como los que emanan de los movimientos sociales ahí presentes una y otra vez y que ellos construyen también la historia en el Centro Histórico. Una visión de los objetos sin los sujetos actores que escriben las páginas del sitio histórico, es limitada o es inexistente.

El tema: “La sostenibilidad del Centro Histórico; arte, historia, y movimientos sociales, en el ambiente sociourbano”, es la propuesta de estudio del escenario cultural urbano arquitectónico digno de la historia e ineludible en el análisis de la zona de la ciudad patrimonial del Centro Histórico de la ciudad de México. Es el entorno relacionado con **el espacio urbano sostenible de la metrópoli, el Centro Histórico, basado en la permanencia del arte en la historia y con una sociedad civil expresada social y políticamente una y otra vez en el ambiente sociourbano.**

Sin embargo, estos tres aspectos de arraigo y conservación, valores de uso social de riquezas propias del área urbana de contenido histórico patrimonial, **no están articulados** con el desarrollo general del proceso productivo. Esto es, se presenta de manera contradictoria en la sociedad, la relación de la economía con la cultura (aunque se encuentra inmersa) debido a que la creación artística está fuera del desarrollo general de la sociedad y del territorio. El planteamiento de sostenibilidad del Centro Histórico dista mucho de lo que pudiera ser sustentable con el resto de la metrópoli. Es también el sitio urbano-arquitectónico que opera como regulador de las contradicciones sociedad-Estado, de reflexión social y en la perspectiva de cambiar el proceso metropolitano y del país. Es luego, el **espacio que protagoniza** (metafóricamente sea dicho) por un lado las demandas sociales en los períodos de crisis económica, social y política, y por el otro, la ideología y la política dominante del Estado según el calendario oficial y fuera de este. Los movimientos sociales ahí expresados, además de hacer historia en el espacio urbano “actor”, ambos consigan la sostenibilidad del sitio patrimonial.

¹³ Rafael López Rangel, *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*, en línea, consultado el 25 de mayo de 2015.

El Centro Histórico es el área que tiene la función en la ciudad de ser el soporte material urbano e ideológico de identidad local y nacional, determinado de manera *natural por* la cultura y por los usos y costumbres, además, por el pasado y presente histórico, expresados espacialmente como páginas de indudable vinculación con la naturaleza humana. Una sostenibilidad del Centro Histórico que nos procura y proyecta el disfrute del arte atractivo en el presente, como modelo imposible de volver a realizar y también, porque proporciona la satisfacción estética y el valor histórico para las generaciones venideras. El entusiasmo de los sectores y clases de la sociedad es muchas veces mayor en el ambiente de la historia y el arte del Centro Histórico, debido a las raíces de identidad nacional ahí implícitos además de sentidos.

Con pasión se expresan las necesidades sociales en marchas y manifestaciones, bien demandando trabajo, mejores condiciones de vida y también seguridad pública y privada. Lo anterior semeja a los lineamientos de la Agenda 21, Brundtland, de desarrollo sostenible, en cuanto que se propone satisfacer las necesidades actuales sin dañar las necesidades de las futuras generaciones. Una afirmación, aunque cuestionada, por ser, recientemente motivo de discusión y de la que también argumentamos, es debida a varias interrogantes dado a que elude las leyes fundamentales del desarrollo de la economía, desenvuelta de manera distinta a la actividad artística. Más aún, en todas las edificaciones recientes, ampliaciones o mantenimiento de salvaguarda de índole histórico y de arte del Centro Histórico como patrimonio cultural de la humanidad, necesariamente requieren de referencias constructivas que preserven el pasado cultural, excluyendo toda imitación sin sentido alguno y fuera del contexto histórico urbano-arquitectónico.

Se define y propone en este ensayo que la sostenibilidad del Centro Histórico es potencial, en tanto arte e historia ahí expresados en períodos culturales de determinado auge, es también debido a la incursión de los diferentes sectores de la sociedad componentes de los movimientos sociales sustentados en las raíces de identidad nacional vigentes en la actualidad. El espacio histórico cultural, no está en consonancia con el desenvolvimiento de la sociedad y menos en nuestros tiempos con lo que proporciona la economía de mercado capitalista. Menos en relación todavía con la invariablemente ley del valor y formas de acumulación, articulada a la vez a la baja de la tasa de ganancia y con ello a la insustentabilidad que signa la crisis. Es decir: La baja de la tasa de ganancia y la acumulación acelerada sólo son

diferentes expresiones del mismo proceso en la medida en que ambas expresan el desarrollo de la fuerza productiva.

Por su parte, la acumulación acelera el descenso de la tasa de ganancia, en tanto con ella está dada la concentración de los trabajos en gran escala y, por consiguiente, una más alta composición del capital. [...] promueve la sobreproducción, la especulación, las crisis y el capital superfluo, además de la población superflua (Marx, T-III, Vol. 6, 1984: 309-310). La sobrepoblación que emana de la baja de la tasa de ganancia es una población superflua que se expresa en el desempleo y el subempleo, fenómenos sociales dañinos que cuestionan con rigor la sostenibilidad del sistema y de la ciudad. No así de los sitios históricos patrimoniales de identidad nacional cuya percepción humana es distinta. Se fundamenta la sostenibilidad, por tanto, en la desigual correspondencia de las diversas actividades de la sociedad. Por un lado, con el desenvolvimiento de la cultura desde la perspectiva histórica y el ambiente complejo sociourbano ahí generado, y por el otro, con la expansión de la producción material de la metrópoli, de la economía, la política y las prácticas sociales. Es decir, la sostenibilidad del Centro Histórico como tema de inicio, de historia y ambiente sociourbano en sus etapas de florecimiento del arte, es debido a los valores naturales objetivos y subjetivos de los sectores, clases sociales y los pueblos originarios del área metropolitana en sus múltiples determinaciones y también a lo largo y ancho del territorio del país. La dualidad se presenta por el esplendor de los determinados espacios de tiempo del Centro Histórico periodizados en las diversas formas de producción artística, que no corresponden de alguna manera con el desarrollo de la metrópoli, ni con el desenvolvimiento de la nación antes y después de la consolidación de la República, tampoco concierne con las estructuras relacionadas con la economía, lo social y la política, desde la época prehispánica, la colonial y el México contemporáneo formalmente independiente hasta nuestros días.

Fue un desarrollo social pre-capitalista en el Valle de Anáhuac distinto a las otras formaciones sociales allende las fronteras, en el que se construyó El Templo Mayor de los mexicas, salvaguardado antes de la conquista con sus esculturas y escrituras, códices, a pesar de las vastas destrucciones después con la colonización y los más de trescientos años de dominio, así como las diversas expresiones posteriores en el arte, la arquitectura, la escultura, la pintura, la literatura, la música, durante la colonia. Tales obras construidas no podrán producirse jamás en la actualidad como

fueron los originales, esto es, en su expresión clásica, pues perdura su apreciación mayor al transitar entre ese espacio urbano.

Los de las pirámides o lo que quedaron después de la bárbara destrucción de la conquista, la **Coyolxauhqui** del Templo Mayor o los poemas de Netzahualcóyotl, jamás podrán producirse en la actualidad como tales, como para sentirse en la naturaleza humana y ambiente de aquellos siglos que florecieron, ni causar la misma admiración y disfrute. Sin embargo, su observación y estudio nos trasladan y hacen sentir nuestra existencia hacia los siglos en que fueron construidos. De manera similar se tienen sensaciones de los siguientes tiempos en el ámbito de naturaleza subjetiva y objetiva con las construcciones de la arquitectura, como lo es entre otros, el barroco mexicano del siglo XVIII y las posteriores edificaciones de los siguientes siglos XIX y XX.

Como muchas otras construcciones de los habitantes originarios del territorio nacional, las numerosas edificaciones de los mayas en el sureste del país y Centroamérica, los olmecas en el área Veracruz y del Golfo, los mexicas en el centro geográfico de México, todos ellos resistieron y sobrevivieron a la historia a pesar de los conflictos sociales de la época y los que surgieron después. Al igual que los centros y ciudades históricas en las diversas naciones de otros continentes, que fueron devastados por las guerras mundiales y locales, y a pesar de ello muestran la objetividad de la sostenibilidad de las ciudades, centros y sitios históricos independiente del desarrollo de las sociedades aun en las devastaciones que padecieron.

La sostenibilidad y/o sustentabilidad¹⁴ de los sitios históricos patrimoniales, aunque ahora como museos, estriba en las vastas referencias de identidad nacional opuestas al supuesto de desarrollo sostenible basado en la ecología y la economía, inconsistente sin más metodología que los enunciados generales insostenibles ante el desarrollo natural de la economía de mercado y el desconocimiento por omisión o comisión de la Ley del desarrollo del modo de producción capitalista.

Lo que determina, luego entonces, más que condiciona, la sostenibilidad de los sitios patrimoniales, particularmente los centros históricos de la metrópoli, es la percepción del disfrute, la aceptación y la consideración como propia de la naturaleza humana; asimismo, por sus raíces culturales e históricas de identidad local, regional y de nacionalidad sin que medie indulto alguno, por sentirlo como patrimonio natural

¹⁴ Los términos sostenibilidad y/o sustentabilidad son considerados sinónimos para el presente estudio, aunque el primero denota mayor significado que el segundo.

del ciudadano y habitante urbano. Además, la sostenibilidad del Centro Histórico lo expresa como “espacio vivo” tanto por los habitantes que ahí radican y trabajan, como por la presencia constante de la sociedad civil en el sitio patrimonial por las crisis cíclicas del modo de producción capitalista.

La particular sostenibilidad del Centro Histórico, más que por la ecología y la economía, es por la cultura, usos y costumbres de los habitantes originarios del lugar y de quienes, sin ser del sitio histórico, lo sienten como suyo al acudir al lugar, bien para el disfrute al pasear por los espacios abiertos y/o cerrados o porque se *manifiestan social y políticamente* en el lugar, como ha sucedido desde el último tercio del siglo XX a la fecha y edición del presente ensayo. No hay luego tal desarrollo sostenible como lo quisieran tener sólo en el discurso ideológico del Estado, o por los profetas de la sostenibilidad y el medio ambiente desde mediados del siglo XX, que a la fecha han preservado los *modus operandi* del sistema en la medida en que excluyen a las clases sociales en su protagonismo político, cultural y económico. La sostenibilidad o es social, o no tiene sentido su exclusión. Es luego para satisfacer necesidades sociales en sus condiciones de vida materiales y espirituales o se pierde su sentido y esencia.

El Centro Histórico es sostenible porque ahí están las raíces culturales de la nacionalidad mexicana, porque ahí reside “la arquitectura insobornable de la historia” (apud Octavio Paz) además del urbanismo, y porque aún continua como espacio protagónico de los grandes problemas sociales, políticos y económicos, como así se ha mostrado con vasto ímpetu desde las últimas décadas del siglo XX hasta las primeras del XXI. Con las manifestaciones sociales en el Centro Histórico se escriben las páginas de la historia expresando los grandes problemas de la economía, la política y las dificultades de la población relacionados con la inseguridad pública y privada de los más diversos sectores y las clases sociales de la ciudad y el país.

La propuesta de referencia para considerar la sostenibilidad del Centro Histórico es por las reflexiones relacionadas por el desigual desenvolvimiento del arte y la economía basada en las aportaciones de la pléyade de marxistas y en sí del marxismo como requerida para entender la historia, el arte y la economía política sustentada por Carlos Marx. Él ha sido el crítico de la economía política más analizado desde mediados del siglo XIX a la fecha, y él es quien con sus aportaciones sirvieron de base para numerosas publicaciones, opiniones y debates relacionados con el desigual proceso entre la actividad cultural y la economía. La propuesta en esta

publicación es la contribución a la sostenibilidad del Centro Histórico que aportan los movimientos sociales allí expresados, una y otra vez, de manera permanente por más de medio siglo y que se adjunta a los valores culturales e históricos, como histórico es, el sujeto social de las clases y sectores sociales ahí manifestados.

A pesar de que toda su vida, Carlos Marx, el clásico de la crítica de las formas de vida del siglo XIX, dedicó sus estudios e investigación de las ciencias sociales, no sólo lo hizo al análisis de la economía, sino a la íntima relación de esta con la política, es decir, la economía política. Fue quien observó con profundidad la diferencia y/o natural distancia entre la estética y las formas de producción con la naturaleza humana, la que está determinada por la esfera de la ideología, la cultura, el arte, esto es, la superestructura de la sociedad del Estado contemporáneo.

Lo difícil no es comprender que el arte y la epopeya se hallen ligados a ciertas formas del desarrollo social, sino que aún puedan procurarnos goces estéticos y se consideren en ciertos casos como norma y modelos inaccesibles (Marx, 1974: 272) (Contribución a la crítica de la economía política, ediciones de cultura popular, quinta edición, 1974, México).

Y qué decir de la música culta, la cultivada en los siglos anteriores, que nos proporcionan satisfacciones al igual que la pintura, la escultura, la arquitectura, expresadas en la ciudad y en particular en los centros históricos. Son todas ellas *sostenibles* por el arte y la historia que florecieron articuladas a desarrollos sociales anteriores y aun nos proporcionan goces actuales, no necesariamente los óptimos en el desarrollo social en los períodos de la historia.

La propuesta de Sustentabilidad del Centro Histórico y el Ambiente Sociourbano construida por el arte, la propia historia y los movimientos sociales, pretende caracterizar la problemática del entorno sociourbano y la comprensión del desarrollo sostenible en áreas diversas de la ciudad y en la propia urbe. El cúmulo de interpretaciones y desafíos del concepto ambiental y la factibilidad o no de la sostenibilidad, que durante varias décadas giró en torno a la ecología y a la economía, en las reuniones internacionales de las últimas décadas, fue añadida la temática social sin considerar la historia y la cultura como las determinaciones que satisfacen a las generaciones presentes y a las futuras, amén de aquella sociedad que generó el arte o las bellas artes de épocas pasadas. Esta inserción de lo social de manera genérica luego, apenas añadida a la visión física, fue insuficiente también, pues continúa mostrando la unilateral interpretación del problema ambiental al excluir las leyes

que rigen la economía y las relaciones sociales productivas. Por tanto, pretendemos abordar la probable y cuestionable sostenibilidad de la ciudad en condiciones e interpretaciones objetivas de zonas urbanas de la metrópoli.

Para ello y a raíz de la crisis ambiental declarada a mediados del siglo XX, la problemática medio-ambiental generalizó la preocupación social, local y mundial, por el impacto en las condiciones de vida de la población en general. Se creó una situación debida a la elevada contaminación atmosférica inocultable que produjo la industrialización en los países desarrollados y en los enclaves empresariales basados en la industria desarrollistas de explotación de los recursos naturales en los países que iniciaban ese proceso de acumulación de capital. Las inquietudes fueron sesgadas y atendidas mediante el desenvolvimiento tecnológico para atenuar el impacto en la sociedad, pero sin contravenir el origen surgido del proceso productivo, de las relaciones de producción, que no sólo desmantelaba los recursos naturales sino también arruinaban la naturaleza humana, una devastación de ambos componentes de la naturaleza.

El punto de partida de la teoría de la sostenibilidad tiene como fundamento primordial las condiciones sociales necesarias para el soporte material extendido del medio natural y el sustento ineludible de los procesos socio-ambientales en espacios de tiempo prolongados. La consideración conceptual generalizada más significativa es a partir de la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas y aceptada de manera amplia y oficial por los más diversos organismos locales, nacionales e internacionales incluyendo el ámbito académico. Esto es, "Desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades" (WCED, 1987: 43). Una definición que, poco después de su divulgación aparecieron una serie de comentarios y observaciones críticas por las limitaciones encontradas ante una realidad local y global adversa a la propuesta del organismo internacional.

Sin embargo, aun considerando la interpretación de la Agenda 21 como la más objetiva y racional para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto, la sostenibilidad quedaba en entredicho; pues ante un desarrollismo al nivel mundial que incrementó la desigualdad social, el desempleo y la descomposición social, divulgaron la parcialidad de la sostenibilidad al hacerla propia exclusivamente del medio físico sin estimar y considerar el ambiente social. Una definición que rayó en una parcialidad de índole relacionado con el desarrollo de la economía de mercado

que impone el modo de producción capitalista, como es la Ley Fundamental de la Baja de la Tasa de Ganancia, que aunque existen varias formas de contrarrestarla, no deja de lanzar al desempleo una sobrepoblación relativa que a la fecha resulta difícil de suprimir y que se expresa en los cinturones de miseria de las ciudades y que más adelante la abordaremos. La propuesta de la Agenda 21 ideológicamente va tono con el Estado dirigido por la clase política, esto es, de la clase social gobernante.

2.2 LA SOSTENIBILIDAD DE LA SOCIEDAD EN LA ECONOMÍA, LO SOCIAL Y LA POLITICA

En los debates sobre el ambientalismo en la segunda mitad del siglo XX aparece el concepto de desarrollo sustentable y/o sostenible, esto es, cuando la crisis del medio ambiente se generaliza y preocupa a nivel mundial. En las diversas exposiciones se remiten a los antecedentes del tema, que surge debido al impacto de la Revolución Industrial en la naturaleza y en la urbanización, incluyendo la repercusión y transformación de la naturaleza humana. Una Revolución Industrial que depreda al medio natural y la explotación del hombre por el hombre, es decir, los efectos dañinos en la naturaleza humano, sucesos que cuestionan y desafían la sostenibilidad de la sociedad en la economía, la social y la política; y la que preocupó y cundió con énfasis mundial, la sostenibilidad del medio ambiente.

El antecedente fue la propuesta: *economía del desarrollo*, surgida después de Segunda Guerra Mundial debido al impulso que tuvo el vasto crecimiento industrial de los Estados Unidos, Japón y los países de Europa Occidental. El plan se extendió hacia las economías de países que aún tenían dificultades para lograrlo, mediante los organismos internacionales impulsados por la Organización de las Naciones Unidas con los modelos *cepalinos* (CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y el supuesto genérico conocido como *desarrollismo*.

No tardó en agotarse la iniciativa de desarrollo económico y social ante los bajos o nulos resultados con el agravante de los nuevos problemas relacionados con el medio ambiente, debido a la devastación del medio natural y de la naturaleza humana y también al creciente desempleo, a la miseria de vastos sectores y clases sociales y el agravamiento de la descomposición social, en detrimento de los derechos humanos. Las propuestas relacionadas con el desarrollo iban y venía con diversos adjetivos. Las condiciones de vida de la sociedad de casi todos los países del mundo

no lograban sus objetivos. Habría que proponerse atender luego el desafío de la sostenibilidad del desarrollo como objetivo para alcanzar las suficientes condiciones de vida de las presentes generaciones sin detrimento de las sociedades futuras, así planteadas poco después en la Agenda 21 del informe Brundland al finalizar el siglo XX antes referido.

La preocupación ambientalista si bien aparece desde el siglo XIX manifestada por sectores sociales aristocráticos ecologistas ante la devastación de la naturaleza que surge por el auge de la industrialización y las metrópolis, es también por la cada vez mayor magnitud en los asentamientos humanos en gran parte de los países ya entrado el siglo XX. Si bien la planeación urbana tuvo el propósito de ordenar el territorio urbano y organizar las ciudades en incesante crecimiento, particularmente se orientó hacia la regulación de las contradicciones sociales que generó el modo de producción de mayor desenvolvimiento de las fuerzas productivas en la historia, el capitalismo, que sociedad alguna alcanzó en períodos anteriores. Una explotación del hombre por el hombre, que las sociedades anteriores no habían alcanzado al grado actual, ahora, en esta etapa contemporánea, lo logra la generación de capital superfluo tanto como la población superflua jamás tenida. El elevado nivel de contaminación en agua, aire, desechos sólidos que emergió de la industrialización a escala mundial en perjuicio de la sociedad en general, hubo de plantearse las propuestas y los retos del Límite del Crecimiento del Planeta Tierra y nuestro Destino Común iniciado por el Primer Informe del Club de Roma (1970) en la segunda mitad del siglo XX.¹⁵

La problemática ambiental también debió presentarse en las formaciones sociales pre-capitalistas sin que degradara significativamente al medio natural dada la capacidad de recuperación de la naturaleza. No así sucedió con la naturaleza humana; le fue diferente debido a las diversas formas de explotación social, la que derivó en las luchas de clases hasta nuestros días. A lo largo de la historia, las clases sociales más desprotegida sufrieron las consecuencias como clases subalternas durante las periodizaciones de los modos de producción que aparecen tales como: los esclavos, los plebeyos, los siervos de la gleba, los peones, los oficiales y las formaciones sociales contemporáneas, aparece la clase obrera de la industrialización y economía de mercado.

¹⁵ Las palabras de D.L. Meadows y otros, Los Límites del Crecimiento, 1972. "Si se mantiene las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial". Página web, consultado el 12 de junio de 2015 en: "Los límites del crecimiento".

Los problemas ambientales son el resultado de la ausencia de sostenibilidad de las formaciones sociales de las diversas civilizaciones que no cumplieron su función social, económica y política al agotarse el modo de producción. Van más allá de las dificultades de los procesos productivos que emanaron de la contaminación con los diversos residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Más allá todavía, de la “crisis de civilización que cuestiona la racionalidad económica y tecnológica dominante”,¹⁶ como dice E. Leff. Sin embargo, tal crisis surge de la acumulación de capital y de la baja de la tasa de ganancia en una economía de mercado que además de depredar la naturaleza, destruye las fuerzas productivas, impulsa la sobreproducción, la especulación y en si la crisis, logra además, tanto un capital superfluo como la población también superflua (desempleo, sub-empleo).

Para Humberto Tommasino, Guillermo Foladori y Javier Taks, “Los problemas ambientales surgen, en cualquier caso, de una contradicción entre el ritmo de los ciclos biogeoquímicos, y el ritmo de los ciclos de producción humana, para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas”,¹⁷ aunque concluyen que “son las relaciones sociales de producción que constituyen el punto de partida para entender cualquier relación de la sociedad actual con su medio ambiente”, no aclaran por qué y cómo, y en qué modo de producción surgen con niveles jamás vistos por la humanidad y cómo aparecen esas relaciones de la sociedad que problematizan el ambiente cada vez más agudizado. Esto es, en tanto no se visualice cómo el impacto ambiental agravado lo determina la Ley fundamental del desenvolvimiento del modo de producción capitalista (la ley de la baja de la tasa de ganancia), seguirán las crisis recurrentes.

La problemática ambiental emerge cuando su impacto nocivo recae en la sociedad sin distinción de clases sociales, pero acentuada su mayor grado de daños en los sectores de la población desprotegida, donde la seguridad social es inexistente, debido por los niveles letales que tiene. La magnitud social de la problemática ambiental determina cualquier supuesta sostenibilidad, aunque soslayada por la ideología oficial de la clase dominante y con frecuencia eludida en el medio académico. No pueden seguir ignorando su dimensión social, pues incurrirían en responsabilidad histórica, política y económica, además de cultural, difíciles de eximirlos.

¹⁶ Leff, Enrique, *Ecología y Capital*, Siglo XXI-UNAM. 1994, México, p. 68.

¹⁷ Foladori Guillermo y Pierrri Naína, Coordinadores, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, UAZ-Porrúa-Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2005, p. 11.

Al principio de sostenibilidad como discurso ideológico, esto es, reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables, le resulta paradójica la ley fundamental del desarrollo capitalista, la baja de la tasa de ganancia que surge de la economía de mercado de acumulación de capital, que expresa el agotamiento y depredación de la fuerza de trabajo, su las relaciones sociales de producción que constituyen el punto de partida para entender cualquier relación de la sociedad actual con su medio ambiente”, no aclaran por qué y cómo, y en qué modo de producción surgen con niveles jamás vistos por la humanidad y cómo aparecen esas relaciones de la sociedad que problematizan el ambiente cada vez más agudizado. Esto es, en tanto no se visualice cómo el impacto ambiental agravado lo determina la Ley fundamental del desenvolvimiento del modo de producción capitalista (la ley de la baja de la tasa de ganancia), seguirán las crisis recurrentes. La problemática ambiental emerge cuando su impacto nocivo recae en la sociedad sin distinción de clases sociales, pero acentuada su mayor grado de daños en los sectores de la población desprotegida, donde la seguridad social es inexistente, debido por los niveles letales que tiene. La magnitud social de la problemática ambiental determina cualquier supuesta sostenibilidad, aunque soslayada por la ideología oficial de la clase dominante y con frecuencia eludida en el medio académico. No pueden seguir ignorando su dimensión social, pues incurrirían en responsabilidad histórica, política y económica, además de cultural, difíciles de eximirlos. Al principio de sostenibilidad como discurso ideológico, esto es, reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables, le resulta paradójica la ley fundamental del desarrollo capitalista, la baja de la tasa de ganancia que surge de la economía de mercado de acumulación de capital, que expresa el agotamiento y depredación de la fuerza de trabajo, su mutación. Un recurso que siendo renovable, el sistema lo hace no renovable.

No es extraño que los problemas ambientales surjan aunados a los conflictos sociales a escala jamás vistos en el planeta Tierra, dada las abismales desigualdades en la población por doquier, tanto en los que fueron naciones del primer mundo como en los segregados del segundo y tercer grado habitado por milenios. No bastó que desde los primeros años de la década de los setenta se admitiera el carácter social del medio ambiente para que aun en la actualidad lo eludan, una y otra vez, en no pocos discursos oficiales y aun en el medio académico. Así, “Y en la tercera y cuarta reuniones generales preparatorias (septiembre de 1971 y marzo de 1972, Nueva York)

se aceptó que la expresión “medio ambiente” debía incluir no sólo las cuestiones estrictamente ecológicas, sino también las sociales (Tamames, 1977: 176-177) citado por (Pierri Naína, *et al.* 2005: 37).¹⁸

Sin embargo, debía matizarse en un desarrollo eficiente pues el planteamiento del desarrollo económico, democrático, compartido entre otros calificados, después de las devastaciones de la Segunda Guerra Mundial no había prosperado en poco más de dos décadas. Al contrario, los índices de pobreza se generalizaban a la par con los problemas ambientales mostrados inicialmente mediante las formas de contaminación. Habría que agregarle luego, otra dificultad no menos impactante, el agravamiento ambiental en la segunda mitad del siglo XX. Entre los acuerdos de Estocolmo (1972) y los surgidos década y media después (Brundtland, 1987), emerge la propuesta del “*desarrollo sustentable*” como tabla de salvamento ante una situación mundial cada vez más difícil en el marco de la economía de mercado en plena globalización declarada, aunque surgida siglos antes como condición de la aparición del modo de producción capitalista.

Dado el carácter social de la expresión del “medio ambiente” definido en la década de los años setenta por organismos internacionales, “los límites de la sustentabilidad, antes que físicos, son sociales” nos dice Pierri Naína, retomando de Foladori (*Ibidem*, p. 77). Naína además reitera lo siguiente: “Por lo tanto, solucionar esos problemas ambientales no cuestiona las bases del sistema capitalista, lo que descarta claramente la inevitabilidad de su colapso “físico”. Pero, lo que el sistema no puede resolver es el problema de la pobreza y la desigualdad, la otra “pata” de la cuestión ambiental.¹⁹ Lo anterior y la nota a pie de página presente, explica la sustentabilidad ambiental sobre la base de la composición orgánica del capital que Marx muestra, cómo a la baja de la tasa de ganancia, necesariamente el capital se desprende de sectores considerables de trabajadores para contrarrestar dicha baja, esto es, mediante el desempleo. Pero,

¹⁸ Foladori Guillermo y Pierri Naína, Coordinadores, ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, UAZ-Porrúa-Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2005, p. 37.

¹⁹ Pierri Naína, retomando los conceptos de Foladori en un artículo tomado de “Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa/UAZ, dice: El capitalismo, antes bien, genera permanentemente un excedente relativo de población, la parte de población que el capital no necesita para su reproducción. Y esto el sistema no lo puede resolver porque desocupación y pobreza no son sólo consecuencias de su funcionamiento normal, sino que son condiciones para establecer la propia relación de explotación en la que se basa. Es más, la tendencia es a generar mayor población excedentaria con relación a la expansión e intensificación de la acumulación de capital. Entonces, este límite social, la imposibilidad de eliminar la pobreza y la desigualdad, resulta ser el límite absoluto que tiene el capitalismo para construir la sustentabilidad ambiental.

así como la Ley fundamental del capitalismo hace insustentable socialmente el medio ambiente, así también es insostenible la ciudad como forma de organización social del territorio, apareciendo un sinnúmero de problemas urbanos de todo tipo. Más adelante, en este ensayo de libro, retomamos lo relacionado del impacto de la baja de la tasa de ganancia en el ambiente sociourbano de la metrópoli.

La siguiente aseveración que formula Naina llama la atención por su objetividad, aunque con limitaciones que habría de mencionarse:

En síntesis, la tesis de los límites físicos que está por detrás de casi todas las concepciones ambientalistas, formula el problema sin distinguir la diferencia entre lo físico-natural y el uso económico-social de los recursos naturales. En general, se limitan a señalar los efectos de la economía capitalista vigente sin cuestionarla en su esencia, y en los casos en que la cuestionan, no llegan a proponer una organización económica-social realmente diferente. El marxismo por el contrario, entiende que esta sociedad sólo podrá ser superada por un orden social que elimine las relaciones capitalistas de producción y, desde allí, buscar una coevolución hombre-naturaleza que, en el mismo momento que respete las leyes de la naturaleza, tienda a utilizarla para satisfacer las necesidades del conjunto de la sociedad (Naina, 2005: 78-79).

El orden social diferente superado que menciona Naina, en el que se plantea eliminar las relaciones capitalista de producción, necesariamente habría que observar a su planteamiento que, partiría de proponer una composición orgánica de carácter social cuya tasa de ganancia sería determinada por la emulación entre las empresas productivas de capitalización social y no fijada por la competencia basada en la acumulación privada de capital origen del desorden social y la insustentabilidad ahora prevaeciente, que determina el ambiente depredador. Los incentivos que surgen de la productividad del trabajo deben transformarse en las condiciones de vida relacionadas con los satisfactores sociales de habitabilidad, trabajo con ingresos más que suficientes, educación, cultura, organización social y política, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente físico y social ante los preocupantes sucesos del cambio climático, entre otros.

Cabe mencionar de similar forma la conceptualización sobre sustentabilidad de Roque Juan Carrasco Aquino al señalar “De la sustentabilidad al Desarrollo Socialmente Necesario y Suficiente” lo siguiente:

Al referirnos a los elementos importantes en cuanto a la posibilidad de echar andar una nueva forma de conceptualizar y contextualizar la realidad de nuestros pueblos, ha surgido la idea central de desdoblar las instancias

ideológicas en las que se expresan y se asumen con o sin responsabilidad las intenciones de lo sustentable. Aquí surgen tres elementos que deben ponerse en la mesa de la discusión a fin de que se aclare y se concrete su contenido: a) La sustentabilidad tiende hacia interrelacionar sus vicisitudes sin consenso verdadero en un espacio-tiempo que no se explican sus contradicciones atadas en un discurso utilizado más para justificar las exigencias de los organismos internacionales (FMI, BM, BID, y OMC) que para resolver a fondo los problemas mundiales de salud, educación, vivienda, empleo, ocio, etcétera; b) La sustentabilidad para los que resuelven sus necesidades inmediatas: los países industrializados; para estos si es sustentable porque preservan su ambiente, sus recursos, mantienen su calidad de vida material de sus habitantes y cuentan con las condiciones de reproducción que succionan de los países, por ejemplo, que dependemos de ellos las regiones de América Latina, Asia y África; y c) El mito de la interrelación entre ámbitos de lo económico, lo social y lo ambiental para que se logre la sustentabilidad no es más que, un discurso que limita las posibilidades de nuestros pueblos a liberarse de lo económico; no permite la democracia verdadera entre los pueblos si no es a la usanza de la visión occidentalita de la democracia; en consecuencia estamos atados a no liberarnos de lo imposición, la discriminación y la exclusión; en cuanto a lo ambiental, los recursos de los pueblos, en cuanto paradoja existencial los conduce hacia los parias en sus propias existencias, ..." (Carrasco, 2010, pp. 188-189)²⁰

El acercamiento a la sostenibilidad ahí expresadas es mediante la consideración del desarrollo social, elemento sustancial en el que se estima incluye la superestructura ideológica relacionada con la actividad democrática de la participación social.

Para el caso de análisis y objeto de estudio motivo de este ensayo: "La sostenibilidad del Centro Histórico; arte, historia y movimientos sociales en el ambiente sociourbano", en sus expresiones características y propias de sostenibilidad social, cultural e histórico, es una propuesta cuyos valores humanos estaría indiferenciada a las condiciones económicas propiamente dichas. Esto es, las categorías y/o valores de creación artística como riqueza social, como esferas de estudio, están fuera de la investigación de la economía política, aunque como propuesta metodológica habrá que describir sus formas de desenvolvimiento. Son luego las contradicciones con el modo de producción socioeconómico precapitalista en que tuvo lugar la creatividad el arte como objeto de estudio, distinta a la formación social que en la actualidad impera.

También, en la propuesta de la ONU, habría de hacer notar, que la sostenibilidad del desarrollo está ausente la forma cómo la sociedad, los sectores

²⁰ Carrasco Aquino, Roque Juan, *La Sustentabilidad y las ideas...Oníricas*, Editorial Plaza y Valdés, 2010, México.

y clases sociales se relacionan entre sí. No conciben que el motor del desarrollo aparezca mediante la articulación de la unidad y lucha de contradictorios. El “desarrollo” concebido en el marco de la economía hasta nuestros días, solo ha beneficiado a unos pocos, y segregado a otros, esto es, a la mayoría.

Poco o en nada contribuye a los objetivos del desarrollo social y socioespacial hacia la sostenibilidad, las condiciones y/o ambiente en que se desenvuelve en la actualidad las relaciones sociales, cuando se parte de propuestas conceptuales con alto grado de abstracción ante el propósito de explicar una situación que imprime una realidad. Así como, la necesaria aparición de categorías de análisis para esclarecer el ambiente sociourbano del espacio de la ciudad de gran significado social, político, cultural y económico.

No sólo la concepción relacionada con la sostenibilidad proveniente de un organismo internacional prescinde del proceso histórico, sino del escenario de la vida real contemplado en su magnitud a partir de las formas sociales productivas por un lado y por el otro, la existencia de las determinaciones históricas y superestructurales que configuran la sostenibilidad de áreas y sitios específicas de la ciudad, la metrópoli y de orden regional.

Si como preámbulo tentativo y dada las exposiciones, resultados de los primeros supuestos de la investigación, aparecen determinaciones sustantivas para la formulación de la sustentabilidad de la ciudad, surgen vastas interrogantes que deberá definirse en el curso del estudio. También, en el análisis afloran espacios de la ciudad factibles de sustentar, dada la perspectiva de la sustentabilidad mediante categorías de análisis distantes de los conceptos que franquean tanto a la ecología como a la economía, supuestos componentes sustanciales de la sustentabilidad definidas por organismos rectores conceptualmente, como la Organización de las Naciones Unidas y las instancias que configuran el término objeto de estudio en esta primera fase de análisis.

Llama la atención en la investigación del tema de estudio, el territorio de la ciudad que presuntamente escapa al análisis de la sustentabilidad en los términos de la economía y la ecología por tener características inherentes a su espacio urbano, debido a la esencia de la ciudad y/o metrópolis distintas en el ámbito citadino. Esto es, el área de la ciudad del Centro Histórico de la ciudad de México tiene valores culturales diferentes a los valores de la economía, en virtud de poseer una sostenibilidad más allá de la ecología y la economía. La disciplina del conocimiento

del urbanismo que explica las formas de vida de los asentamientos humanos, objeto inherente del presente estudio, debe necesariamente ser articulada a las condiciones culturales e históricas.

Con el desenvolvimiento de la investigación con relación a la particularidad de los espacios patrimoniales, se reafirma el planteamiento de la hipótesis con la que se inició el presente ensayo: la sostenibilidad del Centro Histórico, se debe a que lo condiciona el ambiente sociourbano, período de tiempo tras período, que tiene identidad propia que emana de la historia y la cultura, la estética ahí plasmada, como también, lo que surge del protagonismo del espacio social en el entorno urbano-arquitectónico que le imprimen los movimientos sociales. El Centro Histórico es sostenibles debido a que trasciende las guerras locales y mundiales, como casos externos allende nuestras fronteras.

Para el análisis luego del Centro Histórico, la hipótesis de inicio sería: la sustentabilidad del Centro Histórico es determinada por el ambiente sociourbano, condicionada por lo histórico, lo cultural y por el espacio protagónico crisol de los movimientos sociales. Así mismo por lo concreto de la ideología dominante como también las respuestas de la sociedad civil a los actos de hegemonía que le oponga a la clase política. Lo que determina al Centro Histórico son las diferentes expresiones del ambiente sociourbano desde lo histórico, lo cultural y como espacio actor de las manifestaciones sociales frecuentes como las presentadas en las últimas cinco décadas.

Sin embargo, y por otro lado ¿Puede la teoría del valor explicar conceptualmente la realidad del Centro Histórico? La conformación patrimonial de identidad del Centro Histórico se ratifica y configura mediante el valor social de uso, debido a que constituye el carácter de su contenido. La presencia de la sociedad en el espacio adquiere del Centro Histórico una realidad mediante su ocupación y/o consumo. Por tanto, el ambiente cultural, histórico y el sujeto en activo de los movimientos sociales crean el Centro Histórico, como este, Centro Histórico, crea ese ambiente y las condiciones sociourbanas.

2.3 CONDICIONES DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIOURBANA

La propuesta de inicio y ensayo en desafío conceptual de la sostenibilidad en el marco del medio ambiente tiene una connotación social antes que el pragmatismo físico en las actuales condiciones de desarrollo socio-político y económico. El

desarrollo científico dado el vasto desenvolvimiento de las fuerzas productivas de los últimos tiempos está en posibilidades de resolver lo relacionado con los aspectos tecnológicos, no sucede así con la atención de las condiciones de vida de la población, ni presenta visos de resolver la lacerante desigualdad social.

La crisis ambiental es la crisis del sistema imperante del capitalismo, es la crisis de las condiciones de existencia social, de las formas de explotación de la naturaleza, en la que se incluye la naturaleza humana, o dicho de otra manera, esto es, la crisis de las relaciones de producción ya no solo entre el capital y el trabajo, sino entre estos y la naturaleza. La explotación del hombre por el hombre que caracteriza al sistema imperante, es la misma explotación de la naturaleza (medio natural) por la propia naturaleza (la naturaleza y/o ambiente del hombre).

Las condiciones de vida humana en la ciudad contemporánea provienen de los procesos y relaciones sociales de la economía de mercado que configuran la existencia del ambiente sociourbano. Un entorno que va más allá de la contradictoria sociedad-naturaleza y que surgen articuladas con lo que resulta de las relaciones sociales y transformaciones tecnológicas productivos.

El ambiente sociourbano, contexto de la formación social neoliberal capitalista, que se caracteriza por la expulsión crónica de la sobrepoblación excedente cuando no por la mutación de esta, es agravado por el sistema socioeconómico en crisis que ya no la requiere para su existencia. La población desempleada y/o subempleada en el ámbito de la pobreza, contrasta con la aceleración e intensificada acumulación de capitales en un sector minoritario de individuos. ¿Cómo puede sustentarse una ciudad, una región o un país cuando sus habitantes sistemáticamente son excluidos de la vida ciudadana?, ¿de dónde procede este fenómeno que lacera la vida de la ciudad contemporánea y en mayor grado en los últimos tiempos?

Si fuera un hecho fortuito podría contrarrestarse sin mayor dificultad, pero cuando tiene la incidencia de una y otra vez, el suceso se convierte en una necesidad del sistema, lo que convierte los acontecimientos en una ley. Emerge luego como ley fundamental del capitalismo planteada por los clásicos de la economía política en el siglo XIX: la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia que más adelante la expondremos.

La sustentabilidad como expresión y homólogo del concepto sostenible aparece como una exigencia de desafío del desarrollo social contemporáneo que no se logra en sus diversas dimensiones espaciales de habitabilidad ciudadana, regional,

nacional o entre las naciones, esto es, internacional. Sus principales soportes a partir de la relación y suma de las disciplinas del conocimiento de la economía y la ecología mostraron insuficiencia aun con la articulación formal de la política desde las cúpulas administrativas en sus diferentes niveles. La componente social y política de la participación ciudadana, como proceso imprescindible.

La expresión de la sostenibilidad tiene la complejidad de las múltiples determinaciones en torno al hilo conductor del ambiente socioeconómico de connotación política, sin la cual aquella primicia ambiental no se desenvuelve en los espacios territoriales del campo y la ciudad. Su materialidad sobrepasa la diversidad de la discusión pública en todos los medios sociales tomado como desafío, debido a la adopción ciudadana de un fenómeno propio del desarrollo insoslayable del modo de producción imperante del capitalismo. El carácter del desarrollo contradictorio del proceso productivo imperante, establece y limita el soporte periódico por su transitoriedad histórica.

El surgimiento de la ciudad contemporánea desde la etapa de la industrialización a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX y existente en la actualidad, tiene como primicias las actividades que resultan de la economía, la vida social, cultural y las prácticas políticas. Su organización social del territorial fue el resultado de las actividades de asentamientos humanos originarias que las determinaron. Lo antecede el acervo patrimonial proveniente de la formación social y cultural pre-capitalista. Su importancia, sobrevivencia y sostenibilidad fueron condicionadas por el ambiente sociourbano que emanan necesariamente de la existencia productiva y en última instancia, de las leyes que rigen la economía de competencia de mercado, tanto al interior de la organización social del territorio citadino como de la externalidad regional, nacional y/o internacional.

El proceso de los asentamientos humanos es esencialmente un desarrollo de la centralización de las actividades sociales, económicas y políticas tendentes a lograr las condiciones de existencia en un territorio mediante la apropiación de la naturaleza por el individuo y de una determinada organización social. El asentamiento de la ciudad contemporánea desde sus orígenes tuvo como problemática fundamental al delimitar el área de producción de bienes de consumo respecto al territorio destinada a la vivienda y sin poner atención en la ubicación de esta se inicia otro proceso contradictorio en la organización social del espacio constitutivo de la ciudad, que es la relación de sociedad y territorio. Ni el área del suelo ocupado para

la manufactura primero e industrial después, ni la proliferación de la vivienda fueron objeto de atención medioambiental con relación a la devastación de la naturaleza hasta mediados del siglo XX, menos aún con la depredación de la naturaleza humana.

En la actualidad la problemática ambiental es una de las preocupaciones sociales de la sostenibilidad, local y global, de manera generalizada que jamás haya habido tanto la ciudad como el campo. Por su magnitud, el ambiente de sostenibilidad sociourbano tiene vastas determinaciones de las que habrá de ocuparnos en el presente ensayo a disposición de la crítica si apreciamos la necesidad de una mayor objetividad para entender la ciudad objeto de estudio.

Los puntos de partida para el análisis de la sostenibilidad de la ciudad, tanto es la producción y en particular lo relacionado con el trabajo, como la cuestión ambiental sociourbana. La construcción del objeto ciudad como las condiciones que se articulan de manera compleja con el sujeto sociedad urbana serán las premisas del estudio ciudadano. No se puede dejar de considerar las condiciones sociales y/o el ambiente sociourbano en que tiene lugar dicho proceso productivo, y en el que se realiza la existencia del individuo y la propia producción de este como ser social en su entorno humano: el individuo sociedad. Una sostenibilidad que no puede plantearse para las próximas décadas y futuras descendencias sin proponérsela en el análisis de las presentes generaciones, pues no resulta ético pensar a futuro cuando la realidad de hoy es lacerante en grado extremo; sobre todo, debido al alto índice de marginalidad e insostenibilidad urbana, como expresión agravante de la naturaleza humana a semejanza de la otra naturaleza, el medio natural, depredada también por siglos.

Sin embargo, el estudio pretende centrarse en la etapa histórico-social en el que aflora de manera considerable la cuestión ambiental ciudadana, tanto de la naturaleza de donde parte el proceso productivo como de la naturaleza misma del individuo sin el cual no hay ese proceso productivo. El individuo se analiza como sujeto de la naturaleza y como objeto de estudio la naturaleza humana. Se pretende luego en esta sección, analizar la relación de una de las leyes fundamentales del modo de producción capitalista, particularmente como lo destaca la Ley de la caída tendencial de la de la tasa de ganancia y su impacto con la sostenibilidad real de la ciudad contemporánea, que ha imperado en no pocas propuestas de desarrollo, hoy bautizada como desarrollo sostenible.

Es preocupante luego, el sinnúmero de propuestas para ordenar y organizar la ciudad, sin afectar la forma como se distribuye la riqueza generada y la rentabilidad

del capital, particularmente de índole físico espacial desde el funcionalismo de principios del siglo XX a la fecha. No es entonces, se puede afirmar, la obsesión por el cuidado del espacio urbano, ni el paisaje creado y la preservación cultural de las pasadas generaciones que no deja de ser vital para la existencia e identidad de la ciudad; tampoco por regular las contradicciones mediante la planificación urbana planteada desde mediados del siglo XX pasado, como lo propusieron destacados personajes de la sociología europea, particularmente francesa. Es en todo caso, el recelo al nivel de neurosis de la clase política y el poder económico amasado con la ciudad como sostenibilidad material del sistema, preocupación que se centra por la creciente presión social relacionada con la distribución de la riqueza generada por el trabajo del que se origina la rentabilidad y cuyos beneficios no llega a los vastos sectores sociales cada vez más empobrecidos.

La pregunta obligada para analizar la ciudad en esta sección del ensayo (en realidad, estudiada por innumerables autores) sería en el marco de la baja de la tasa de ganancia de las empresas del modo de producción capitalista, de la que surge la interrogante: ¿es sostenible la ciudad a pesar de los diversos mecanismos que contrarrestan la citada baja de ganancia y que bajo estos mecanismo aún persiste? Los hechos han demostrado que la ciudad, la metrópoli, megalópolis y formas de conurbaciones, siguen en pie, pero bajo el cuestionamiento, en qué condiciones existen y cómo sobrevive el “ciudadano” que dio origen a la “ciudad”.

Dos componentes y términos conceptuales necesariamente habrá que dilucidar de tal manera relacionada con la sostenibilidad y la ciudad. La aglomeración y centralización de las formas de vida y productivas de los asentamientos humanos que dieron origen a la ciudad contemporánea es a semejanza y articulada con la acumulación originaria del capital. La sostenibilidad de la organización de los asentamientos de pobladores previos a la ciudad o a la metrópoli es un hecho histórico como lo es la actual forma de ocupación del espacio urbano, ahora en vastas dificultades como el sistema mismo de la globalización mundial.

Esto es, podemos inferir como un acontecimiento histórico y objetivo el nacimiento de la concentración del ambiente social y urbano, con relación al trabajo y existencia de la sociedad en las formas de separación social y territorial aglomeradas de la ciudad. Pero también señalar la división y en su caso el ordenamiento del territorio que caracterice la función de la ciudad y su misión teórico conceptual, debido a la desprendida por las formas anteriores de los asentamientos humanos.

La sostenibilidad del desarrollo es una propuesta generalizada de los últimos tiempos como tabla de salvamento ante el derrumbe del modelo de producción de más de dos siglos de existencia y los modelos de desarrollo limitados en sus alcances conceptuales como en sus propósitos reales. Un objeto, sujeto, sistema o aspecto de la vida como la formación capitalista no puede plantearse o presentarse como lo que no es. Su esencia y carácter de clase contradictoria condiciona y cuestionan su existencia.

La sostenibilidad en una economía de mercado caracterizada por la libre competencia, la que está sujeta por las leyes de libre competencia y formas de acumulación de capital, esta sesgada por la naturaleza y/o carácter de la economía. Necesariamente la sostenibilidad tendría que ir de la mano con la economía, esto es, con la economía política en un Estado que políticamente regule las contradicciones de clase si quiere sobrevivir y por el análisis tanto de la naturaleza de la que parte toda producción como de la naturaleza humana, sin la cual no participa del proceso de existencia humana.

La sustentabilidad de la ciudad es la sostenibilidad del sistema, esto es, el ejercicio del poder del modo de producción capitalista. Por sus propósitos en la economía, la política y las prácticas sociales, la aparición del desarrollo sostenible relacionada con la ciudad, semeja con el surgimiento de la acumulación originaria del capital y por el cúmulo de propuestas relacionadas con el medio ambiente de reciente preocupación a nivel mundial, apenas atendida por limitadas reuniones locales e internacionales con resultados insuficientes ante la gravedad cada vez mayor de la problemática ambiental sociourbana y físico del medio natural.

2.4 LOS SUCESOS AMBIENTALES SOCIOURBANOS

La emergencia ambiental describe una serie de hechos en la segunda mitad del siglo XX en tanto el desarrollo de las formas y relaciones de producción mostraban su agravado agotamiento. Desde que surgió la industrialización a fines del siglo XVIII, y con esta la urbanización, la problemática ambiental en los términos difundidos a la fecha, relacionados con la depredación de la naturaleza no llamó la atención, ni la preocupación, ni mucho menos expresado sino más de dos siglos después. Pocas referencias hubo a la depredación de naturaleza humana. Sin embargo, las condiciones de vida que trajo consigo la industrialización, esto es, el modo de

producción capitalista basada en las leyes de la libre competencia del mercado, el liberalismo, creó el ambiente socioeconómico y sociourbano en auge en tanto crecían las inversiones y el correspondiente decrecimiento de la economía con las consecuentes crisis periódicas, atributo propio del sistema.

El ambiente de vida humana solía manifestarse por las condiciones de producción y de existencia social, agravado por la penuria de vivienda, el desempleo, la descomposición social, esto es, como crisis del sistema, pero no como parte del ambiente de la naturaleza humana. Los polos de mayor consideración del eje de la crisis ambiental los constituían por un lado la economía y por el otro la naturaleza (la biofísica natural y la naturaleza humana). Las crisis ambientales, o socioambientales, más que problemas a futuro, hoy se tienen como conflictos presentes. Por su parte, la concepción de sostenibilidad tiene dos vertientes que pueden explicarse mediante la problemática ambiental y de la crisis de la economía de la que más adelante nos ocuparemos.

Los fenómenos contemporáneos relacionados con la modernidad dieron lugar al agravamiento del ambiente sociourbano en paralelo al menoscabo del medio natural depredado por aquella industrialización y urbanización, sin que la caída de la tasa de ganancia del capital advertida a mediados del siglo XIX el deterioro de las regiones, las ciudades y en sí la vida del planeta Tierra; o en su caso, diera la voz de alarma mediante la crisis social como expresión del deterioro ambiental.

La comprensión sobre el impacto de la ley más importante del desarrollo del modo de producción resulta limitada con relación a la problemática ambiental, al contemplarse de manera positiva las formas de contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia como lo señala la siguiente aseveración.

El enfrentamiento a la crisis, por parte del capital, no sólo tiene esa cara defensiva regresiva. Ahí donde es más fuerte logra una modalidad ofensiva que busca recuperar la tasa de ganancia mediante nuevas tecnologías, que aumenten la productividad, y utilicen menos El enfrentamiento a la crisis, por parte del capital, no sólo tiene esa cara defensiva regresiva. Ahí donde es más fuerte logra una modalidad ofensiva que busca recuperar la tasa de ganancia mediante nuevas tecnologías, que aumenten la productividad, y utilicen menos trabajadores e insumos. En este caso, por el aumento registrado del precio del petróleo en 1973 y años posteriores, hubo una búsqueda particular de alternativas energéticas más baratas y de alternativas tecnológicas que disminuyeran el consumo de las que se usaban. Esto, que fue posible, sobre todo, en los países del norte, tuvo un efecto ambiental positivo, aunque no fuera el móvil (Naina, Pierrí, en Foladori *et al.*, 2005, pp. 54-55).

La consideración relacionada con la alternativa tecnológica para disminuir el consumo de hidrocarburos y sobre todo a menor precio y menos mano de obra como un efecto ambiental positivo, muestra lo ambiental como una disminución en la contaminación, pero no los resultados ambientales sobre la naturaleza humana. A mayor inversión en tecnología, equipo correspondiente al capital constante y con ello a una mayor composición orgánica del capital, necesariamente afecta en el incremento de la sobrepoblación relativa, o ejército industrial de reserva, o desempleados (como así lo afirma la autora Pierr). Podrán disminuir el efecto invernadero con menos gases contaminantes sobre la naturaleza, pero no logran disminuir el invernadero de la naturaleza humana.

La crisis ambiental desde la perspectiva de la problemática energética tendría su comprensión más allá de los energéticos correspondiente a la que procede de la naturaleza como son los hidrocarburos, caídas de agua, la relacionada con la eólica, la energía solar, transformadas en electricidad y otras modalidades articuladas con las condiciones de vida y de trabajo, serían luego, los energéticos, esto es, la energía que proceden del trabajo humano como forma de operar de la naturaleza desde la perspectiva integradora con lo ambiental. Una energía humana de acciones contradictorias que promueven el desarrollo, por un lado, pero por el otro, lo limitan como limitado es al sector social beneficiado por esa fuerza creadora condicionada por sus formas de apropiación de lo generado.

Podemos entender la crisis ambiental como el ambiente de la crisis no solo del sistema socioeconómico que va en paralelo con la depredación del medio natural. **De la crisis ambiental emerge el planteamiento del cambio climático que tampoco se aparta de la transformación climático sociourbano y el socioeconómico, pues aquel es el resultado de la saturación y/o sobrecarga del CO₂, en el Planeta Tierra, mientras que la mutación del hombre en el marco del ambiente sociourbano es el surgimiento del hombre superfluo que configura la sobrepoblación relativa y ejército industrial de reserva como le llamaban los clásicos de la economía política.**

Desde 1949, Fairfield Osborn, presidente de la Sociedad Zoológica de Nueva York, en su obra *Le planete au pillage*, anunciaba la inmensidad del riesgo creado por la misma humanidad (Foladori et al, 2005: 33, ver recuadro 1). Le siguieron numerosas publicaciones de autores preocupados por la situación a nivel mundial así como los llamados dramáticos surgidos en reuniones de Academias nacionales, incluyendo

tanto de los Estados Unidos como varios países europeos. Fueron publicados documentos y manifiestos preocupados por la supervivencia de la humanidad y del propio planeta Tierra.

Las catástrofes químicas-ecológicas, fabricación de plaguicidas o los desastres de los reactores nucleares (Chernóbil) posteriores a la terminación de la Segunda Guerra Mundial con los bombardeos atómicos a las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, fueron hechos que evidenciaban la crisis ambiental como nunca antes en la historia de la humanidad generalizando el inicio de la crisis capitalista denominada de onda larga.

La modernidad de la ciudad basada en la aparición y desenvolvimiento de la industria, esto es, en el capitalismo industrial, presupone la función del urbanismo en la década de los años 30 del siglo XX, después de un siglo de la depredación de la naturaleza incluyendo la naturaleza humana. Se propone el ordenamiento del territorio, es decir, las funciones de la ciudad moderna, la plasmada en la Carta de Atenas relacionadas con las actividades del trabajo, la vivienda, la circulación y el entretenimiento. Expresa además de la división del trabajo, también la parcelación. Parte del hecho que como:

La acumulación originaria del capital presupone la centralización de las condiciones de trabajo. Implica la separación de estas condiciones con respecto al trabajador y la fuerza de trabajo. Su acto histórico es el acto de la génesis histórica del capital, el proceso histórico de separación que transforma las condiciones de trabajo en capital y el trabajo en trabajo asalariado. De esta suerte queda echadas las bases de la producción capitalista. La acumulación del capital, verdadero fundamento del capital, presupone, por consiguiente, la relación capital-trabajo asalariado. Reproduce en una escala cada vez más amplía la separación y la fijación de la riqueza material enfrentada al trabajo (Marx, 1976, T-III, V-6: 316).

Es luego, la improbable sustentabilidad del desarrollo ante la baja de la tasa de ganancia a pesar las acciones para contrarrestarlas. El planteamiento del desarrollo sustentable ante el fracaso de los planes de desarrollo, como el derrumbe de la modernidad para suplantarlos por la posmodernidad, cada vez raya en la improbabilidad en tanto no se visualice las condiciones de su existencia.

Para afianzar el sistema imperante, en la otra cara de la sostenibilidad, hubieron de intervenir organismos internacionales que dieron fe del indeclinable modo de producción capitalista mediante la propuesta ideológica y política del propósito de la sostenibilidad, esto es, el desarrollo sostenible.

La aparición del ambiente sociourbano es un hecho histórico pues surge con el modo de producción contemporáneo dominante. Lo caracteriza su separación del trabajo al tomar la función como las condiciones necesarias de trabajo en la valorización del capital, debido a que forma parte del capital al surgir con este. Se expresa de diferentes maneras que van desde las formas de comunicación, equipamiento urbano, vivienda donde se reproduce la fuerza de trabajo o los centros educativos que instruye.

No solamente es contradictorio sino insustentable por su misma naturaleza. Podemos entender luego:

El capitalismo, antes bien, genera permanentemente un excedente relativo de población, la parte de población que el capital no necesita para su reproducción. Y esto el sistema no lo puede resolver porque desocupación y pobreza no son sólo consecuencias de su funcionamiento normal, sino que son condiciones para establecer la propia relación de explotación en la que se basa. Es más, la tendencia es a generar mayor población excedentaria con relación a la expansión e intensificación de la acumulación de capital. Entonces, este límite social, la imposibilidad de eliminar la pobreza y la desigualdad, resulta ser el límite absoluto que tiene el capitalismo para construir la sustentabilidad ambiental (Foladori, 2001a: 132-133), p. 78.

2.5 LA CIUDAD CRÍTICA

La ciudad es el espacio de integración desigual y combinada de la sociedad con el territorio, que entraña en sí misma su crítica. Es la distribución en el suelo urbano de una sociedad dotada de múltiples unidades productivas, de servicios y de viviendas, autorreguladas de manera espontánea y sujetas a la libre competencia del sistema capitalista. En otras formaciones sociales, la planeación central determina la organización del sistema de ciudades y la distribución de las fuerzas productivas en la región y el país.

La naturaleza de la ciudad crítica surge del ambiente sociourbano en condiciones de vida inestables y de malestar. Los habitantes juzgan y participan socialmente de manera irregular en el ámbito ciudadano, en el marco de la desordenada relación de los espacios de la ciudad con la población.

Cada obra urbana se ve antecedida por un malestar y una necesidad que da origen a la edificación. Surge de una demanda social, como expresión de la crítica y esencia de la vida urbana, anticipada también por un incumplimiento hasta su

concreción con la construcción de los distintos inmuebles e infraestructura y con ellos el ensanchamiento de la ciudad.

La forma como la ciudad lleva en sí la crítica, sólo en lo relacionado con la vialidad, es la circulación y el transporte de pasajeros. La construcción del servicio colectivo del Metro fue la exigencia de la vida urbana de una metrópoli en acelerado crecimiento; fue el reclamo de los habitantes de la capital del país por un mejor transporte, es decir, de la necesidad social y de la actividad productiva de una gran ciudad que es su razón de ser. También fue el requerimiento del capital industrial, en aras de la rentabilidad de la empresa, que surge de una mayor productividad de la fuerza de trabajo, ante el evidente desgaste de ésta por el tiempo de traslado de la vivienda al trabajo. El tiempo de transporte utilizado por el obrero previo a la jornada laboral, va en detrimento de la productividad del capital, además de las condiciones de vida del trabajador.²¹

2.6 CENTRO HISTÓRICO CENSOR

Posterior a las primeras obras del Metro, la ciudad se abrió en canal, a través de los ejes viales, si bien debido al malestar social de quienes hacían uso del tránsito automotor, siempre insatisfecho, también obedeció al impulso del capital automotriz y armadoras de vehículos estrechamente ligados con sectores de la administración pública en la década de los setenta.

El montaje, varios años después, de los distribuidores viales y el segundo nivel del periférico aún en proceso, lleva la legitimación oficial de la satisfacción, como en las anteriores acciones, debido a los magnos problemas que surgieron en el origen y destino de la vida cotidiana de la población en la metrópoli.

La ciudad no escapa a los cambios permanentes en las formas de vida urbana, ni a su historia que surge desde la creación de la propia localidad, moldeada siempre por la obra urbano-arquitectónica, que llevan en sí mismo la crítica. Las diferencias en la población en la forma de apropiarse del espacio y los cambios constantes en las relaciones entre las clases y los grupos urbanos, son los que impulsan el proceso de urbanización y la fisonomía de la ciudad, así como las reformas urbanas.

También las expresiones urbano-arquitectónicas contradictorias de la ciudad contienen la condición de existencia, determinadas por la movilidad social y el andar específico de sus habitantes. Una sociedad dominada por una clase, la dirigente,

²¹ En un artículo de Manuel Magaña Contreras publicado en *Excélsior* el 13 de marzo de 2004.

ahora en descomposición acelerada, tiene la difícil tarea de su organización política y social para la crítica y composición de la desorganizada ocupación del territorio de la ciudad. Es el sujeto urbano determinado a cumplir el cometido de su organización para ordenar a la vez, su espacio de vida: la ciudad.

2.7 IMPUGNACIÓN AL DISCURSO IDEOLÓGICO DE LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA

El tema recurrente de la factibilidad sostenible de la ciudad, o de la parcialidad de esta, de los recursos naturales y en sí del desarrollo económico y social no puede ser más que un distractor ideológico apenas sostenible solo en el papel y en las pantallas del monitor de las computadoras en el ámbito del internet.

El discurso sostenible de clara apariencia estética únicamente, con pequeños y grandes destellos, es previo a la propuesta neoliberal de mayor acumulación para prolongar la supuesta modernidad de la economía en el presente siglo, en el que el sujeto social lo apartan del objeto de la naturaleza, cuando es ella misma.

Los “iluminados” de la sostenibilidad al término de la segunda mitad del siglo XX surgido de la debacle de las diversas propuestas del desarrollo desde la gran recesión y crisis del 29-33 y más todavía de la post-Segunda Guerra Mundial, la presentan como una ideología del desarrollo que no logró sobrepasar al siglo XXI. Se basan del proyecto de desarrollo económico que lograron sacar de las ciudades destruidas en aquella conflagración pero que pasando a la segunda mitad del siglo XX, la propia dinámica del modo de producción capitalista mostró su condición de crisis recurrente insalvable, fenómeno sólo explicada por la baja de la tasa de ganancia inherente al sistema, aun cuando se valgan mecanismos para contrarrestar los efectos de dicha caída de la tasa de ganancia.

La desmesurada competencia e innovación tecnológica con matiz desempleadora, aparecen con la propuesta de la sostenibilidad como una utopía cuya esencia ya considerada en el pasado en las relaciones productivas extendidas en la actualidad. Una propuesta como inicio de una era y principio de la historia, cuando en realidad es el resultado de esta. Cada etapa nueva del desenvolvimiento humano la acompaña un ideal, una utopía.

Sin el ambiente sociourbano no es posible la existencia de la ciudad ni tampoco lo que sustenta el espacio del Centro Histórico. Es el supuesto con lo

que iniciamos el presente ensayo: la sostenibilidad del Centro Histórico lo condiciona el ambiente sociourbano, período tras período, su identidad propia de la historia y la cultura ahí plasmada, como también lo que surge del protagonismo social en el entorno urbano-arquitectónico. Centros históricos sostenibles que trascienden hasta de las guerras locales y mundiales.

La parcialidad de la sostenibilidad ambiental en la metrópoli, hipótesis de la que iniciamos el presente ensayo una sostenibilidad del Centro Histórico en virtud del ambiente sociourbano es resultado de la creación de la historia y su expresión cultural, y es el escenario de identidad configurado por el espacio urbano-arquitectónico y por el protagonismo de los diversos y periódicos movimientos sociales en distintas épocas. Las condiciones de existencia del ambiente sociourbano en el marco de la sostenibilidad del Centro Histórico, no necesariamente tiene relación alguna con el progreso floreciente de la sociedad y sus formas de organización social. La sostenibilidad del Centro Histórico es histórica, además de cultural, determinado en gran medida por sus formas de organización social.

Los períodos de aparición o brote de etapas sociales que dan sentido de trascendencia a ese espacio urbano de la ciudad son los escritos humanos ante los “testigos insobornables” del entorno urbano-arquitectónico. Es luego **la sostenibilidad de la ciudad es la sostenibilidad de la organización de la sociedad civil. En una sociedad dividida en clases no puede haber sostenibilidad si ellas no están organizadas, bien en un “contrato social” que responda debidamente a la organización de su modo de producción racional de equidad corresponsable ante la economía de mercado prevaleciente.** Así mismo la ideología dominante y las respuestas de la sociedad civil que le oponga a la clase política. **El Centro Histórico tiene una sostenibilidad histórica, lo sustenta la historia de los movimientos sociales y tiene como “testigo insobornable” la arquitectura, esto es, el espacio urbano-arquitectónico.**

2.8 LA CRÍTICA A SOSTENIBILIDAD “EQUIVOCADA”

El área urbana del Centro Histórico es el conjunto de “determinaciones naturales subjetivas y objetivas” del ambiente social desde una perspectiva histórica que determina la sostenibilidad. Sin embargo, la propuesta teórica conceptual de sostenibilidad ambiental generalizada en el medio académico y las instancias oficiales

desde la segunda mitad del siglo XX pasado forma parte de la respuesta insistente a las expresiones de la crisis global que inciden fundamentalmente en el fenómeno ecológico aunada a los problemas de la economía. Su discernimiento por lo general concierne a la naturaleza, esto es, al medio natural, a la que se pretenden salvaguardar. Elude, sin embargo, con frecuencia referirse a la otra naturaleza, a la naturaleza humana, ahora tan depredada igual o más quebrantada que aquella naturaleza físico-espacial en donde iniciaron la devastación a través de la industrialización y de manera paralela, mediante la urbanización, orientada por las leyes del mercado sin más racionalidad que la utilidad, esto es, la ganancia.

Señalada la sostenibilidad ambiental a la naturaleza externa de la naturaleza humana y en cuanto a la economía solo enlazada a los costos y beneficios, y cuando más, únicamente se considere la propuesta de la sostenibilidad en el marco general de las relaciones de producción capitalistas, sin explicar tampoco la forma improbable de que proceda, dada que el objetivo determinante de la producción capitalista es lograr la plusvalía y no presentarla como lo que no es.

La historia y el arte, necesariamente aunadas y sus grandezas, no guardan correspondencia con el desenvolvimiento y el progreso de las fuerzas productivas del modo de producción existente. El arte barroco en el Centro Histórico, (la fachada del sagrario metropolitano, la catedral o la fachada e interior del templo de San Javier en Tepoztlán) conjunción del barroco europeo con los artesanos y canteros naturales de México, con costumbres y referencias del arte que emergen de las construcciones de las culturas mexicas, nahuas, teotihuacanas, surge el estilo colonial, manifestación artística de aporte local de una forma de vida hacia la construcción de la identidad de nacionalidad que años después emerge la lucha por la independencia.

Arte e historia jamás se produciría como tales en la forma como sucedió durante el México colonial. El entorno de esa creación barroca desde la naturaleza del territorio como de la naturaleza humana y de las relaciones sociales existentes, inmersa en la ideología dominante, ¿es por tanto concurrente con los instrumentos de construcción, maquinaria, etc., actual?

No digamos todavía la historia y el arte del México prehispánico con el descubrimiento del Tempo Mayor y numerosos sitios de las culturas anteriores a la Conquista europea, que jamás se podían construir sin la ideología dominante en esas identidades de la época.

Lo difícil no es comprender que el arte y la epopeya se hallen ligados a ciertas formas del desarrollo social, sino que aún puedan procurarnos goces estéticos y se consideren en ciertos casos como norma y modelos inaccesibles" (Marx, 1974: 272).

El atractivo del arte e historia del Centro Histórico no se contraponen con la esencia de la formación social en que surgió ese arte y esa historia. "Es más bien su producto" y está articulado, sin desacuerdo alguno al ambiente sociourbano del modo de vida existente en que emergió sin que se repita y de ninguna manera regresar al pasado.

El Centro Histórico no puede surgir, ni mucho menos, en una sociedad que no considere toda relación histórica, sus raíces de identidad, su patrimonio con la edificación prehispánica, colonial, en si contemporánea, que exige tanto a los constructores y/o actores, o a los que asistan por una u otra razón social, política, económica y cultural, sustentadas en estas consideraciones o determinaciones ambientales.

La sostenibilidad, o en otra versión más definida como sostenibilidad, no es una concepción vigente para todos los modos de producción o formas de vida social; ni tampoco es un enajenamiento o abstracción virtuosa. Es sobre todo, dirigida a la expresión de las relaciones sociales existentes. Esto es, la teoría del desarrollo sustentable en economías de mercado (aun en economía de mercado socialista) está sujeta a la oferta y a la demanda; es la concepción de una categoría socioeconómica determinada por las fluctuaciones de las relaciones sociales de producción.

Los panegiristas posmodernos del medio ambiente, los que sin ser especialistas en alguna disciplina del conocimiento científico articulados con la problemática ambiental, plantean sin rubor alguno la problemática medioambiental ajena a la sociedad. Excluyen a la otra naturaleza, la naturaleza humana, la que corresponde a vastos sectores sociales tan depredados como el propio medio natural. Sin embargo, ha sido tal la cantidad de especialistas en las ciencias naturales y físicas "consideradas en ciencias de calidad, en ciencias fetiche" (A. Gramsci), cuya concepción "científico" es la racionalidad conforme al fin, al propósito que se desea lograr y obtener lo máximo con el mínimo esfuerzo" como relacionados con el tema ambiental que la cuestión la hicieron suya y que determina su carácter de identidad e historia, ahí protagonizada como "testimonio insobornable" como pocos espacios de la ciudad entre los que se encuentran los sitios históricos prehispánicos, de la colonia y posteriormente desde el período contemporáneo independiente. La sustentabilidad

de la ciudad tiene que verse desde una perspectiva histórica y con mayor razón la sustentabilidad del Centro Histórico.

¿Puede haber sostenibilidad urbana en una zona, colonia, delegación o ciudad vulnerable, es decir susceptible por desastres sísmicos, terrenos inapropiados para vivienda por estar en cañadas con pendientes excesivas del suelo urbano? o vulnerables por los desechos líquidos, sólidos o aire contaminado al estar aldeaña en zona industrial con desechos peligrosos?

¿Puede existir sostenibilidad en zonas conurbadas de la ciudad por ser presa de la vulnerabilidad a que está expuesta ante la inseguridad pública y privada con un desempleo extremo en la propia zona urbana o en áreas aldeañas? ¿Puede ser sostenible la vida urbana ante la vulnerabilidad del empleo y de la educación en ascenso?

En el desenvolvimiento contemporáneo capitalista se presentan dos diferentes expresiones del mismo proceso como desarrollo de la fuerza productiva, esto es: la acumulación acelerada de capitales y la baja de la tasa de ganancia. Pero la acumulación acelera luego el descenso de la cuota de ganancia en la medida que concentra los trabajos en mayor proporción, y con ello por tanto la más amplia composición orgánica del capital.

Con la cuota de ganancia a la baja y de manera contradictoria a la acumulación acelerada del capital, aunado a un mayor plusvalor y/o plusvalía, surgen desafíos considerables al proceso capitalista porque aparece la sobreproducción, la especulación, el capital superfluo y con esto la crisis, amén de la sobrepoblación relativa y/o ejército industrial de reserva, llevada al desempleo.

La caída de la ganancia aparece luego con la sobreproducción de mercancías, cuando aflora la especulación y emerge entonces la crisis, aquiescencia de que brota el capital superfluo tanto como el surgimiento de la población superflua (desempleo y la descomposición social), como sucesos que cuestionan severamente la sustentabilidad del sistema.

Como punto de partida para caracterizar la sostenibilidad o no del sistema, emerge el cuestionamiento también de la sostenibilidad del espacio donde se asienta la población, la ciudad y las partes constitutivas ciudadinas.

Los discursos sustentables y/o sostenibles tuvieron numerosas interpretaciones y definiciones poco después del surgimiento problematizado de la degradación del medio ambiente, de la aparición del ambientalismo como preocupación local y global del que se han ocupado vastos organismos nacionales

e internacionales como esfuerzos tendentes a resolver un problema generalizado de la ecología y la economía al nivel mundial sin visos de respuestas que atenúen el problema de por sí agravado en los últimos años.

Partimos de determinadas concepciones que permiten caracterizar el significado del término sustentabilidad a través del propio idioma, para no aumentar el cúmulo de interpretaciones que demeriten la propuesta del objeto de estudio, ni el sujeto implícito en el análisis del trabajo de exposición y que nos proponemos someter a la necesaria consideración de la crítica a la que está supeditada el presente ensayo.

Si bien el término **sustentable** es definido como adjetivo y nos señala “*que se puede sustentar o defender con razones*”, según la Real Academia Española, es aplicado, por un lado, a determinado objeto de estudio por analizar y generalizado una y otra vez por el modo de vida contemporáneo. Por otro lado, aunque también lo es para la contraparte relacionada con el sujeto de estudio, es poco definido o solo aludido sin elementos para comprometerse en su sustento dado el sistema imperante de exclusión social y de economía de mercado. Sin embargo, la consideración del término resulta necesaria en explicaciones como la que nos dice James O’connor, “¿Qué persona en su sano juicio podría oponerse a la “sustentabilidad?, ¿Qué obrero urbano mal pagado, que campesino sin tierra podría no aceptar este significado?” (O’connor, 2001: 276).

El término caracterizado para calificar diversos entes tiene un uso relativo según el objeto de estudio que configura el tema conceptual no así con el sujeto o actor inseparable de aquel. El beneficio de la sustentabilidad tiene un destinatario. Esto es, ¿para quién es aplicado el sustento? Por supuesto que sería para soportar el poder establecido y para el existente ambiente de contradicciones que prevalece y se sustenta en la economía, en la vida social reinante y en las formas políticas de hacer valer lo contemporáneo.

El otro concepto y sinónimo de sustentable a considerar es el término **sostenible**, a veces utilizado con frecuencia pero que corre una suerte similar y es referido para caracterizar “un proceso que debe mantenerse por sí mismo, como lo hace, por ejemplo, un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes”, según la Real Academia,²² sin embargo lleva una connotación implícito con el desarrollo más aún que el concepto de crecimiento.

²² *Sustentable*. Adj. *Que se puede sustentar o defender con razones*. *Sostenible*. 1. Adj. *Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes*. Consultado en web el 20 de junio de 2014.

El auge productivo que mostró la posibilidad de atender las necesidades sociales modernas y posmodernas, esto es, el capitalismo industrial y en su reciente fase superior de desarrollo, mediante la información y la comunicación globalizada, entró en una serie de crisis sumada a la incompatibilidad de las relaciones productivas capital-trabajo. Son contradicciones surgidas de las condiciones de producción también a nivel global. Las crisis cíclicas inherentes al sistema son luego obstáculos que constatan las limitaciones y el carácter transitorio de la formación social capitalista y que llegado ha determinado auge, entra en conflicto en su condición histórica mostrada.

La propuesta de desarrollo en los modelos de los programas económicos y sociales de los países después de la Segunda Guerra Mundial a mediados del siglo XX no fue suficiente a pesar de los numerosos encuentros nacionales e internacionales de especialistas en economía y planificación. Las crisis cíclicas del sistema limitaban el supuesto desarrollo nacional y se expresaban con la sobreproducción, la especulación, el capital superfluo, el desempleo, además de la sobrepoblación y el desempleo.

Las cuestiones del desarrollo de las casi doscientas naciones, con excepción de ocho países del mundo, aparecen aunados con los problemas del medio ambiente y el cambio climático a nivel global. Surge la necesidad de un desarrollo permanente, sustentable, que preserve las necesidades de la población actual sin limitar la existencia de las generaciones futuras (Agenda 21). Sin embargo, en la gran mayoría de los discursos hablados o escritos con relación al desarrollo sustentable son referidos para proteger la naturaleza externa. “Las relaciones de producción capitalistas no son discutidas en la teoría del desarrollo sustentable” (Tomasino, Foladori y Taks, en Foladori y Pierri et al, 2005: 13).

Aunque las conclusiones son objetivas y van más allá de los límites físicos porque “en términos absolutos poco explican” (Ibídem, pág. 21) describen a las relaciones de producción como el origen de la problemática ambiental. Sin embargo, tampoco explican cómo se genera la mutación de las relaciones de producción capitalistas que produce tal desenlace de la crisis ambiental de los últimos tiempos.

Las particularidades de las dificultades ambientales de las naciones más avanzadas, que en las últimas décadas rebasan los problemas de los países emergentes de economías en desarrollo, expresan la crisis generalizada difícil de ocultar por la magnitud alcanzada antes y durante toda la centuria que antecedió a la presente.

La propuesta *sustentable* como calificativo ha derivado en múltiples y numerosos usos, con tantas interpretaciones como fenómenos y modalidades en estudio permiten darles en su defensa. Su contenido como adjetivo tiene la parcelación que se puede *sustentar* o salvaguardar con conocimientos de causa para magnificar y/o justificar propósitos específicos. Estamos ante el uso de un concepto que pretende alentar un fenómeno en contradicciones con problemas para preservar su vitalidad.

La forma de vida social de nuestros tiempos o el desarrollo sustentable que ahora se procura para la existencia humana, exhibe además de una polémica constante pero necesaria, la ausencia del desarrollo que no logró materializar por décadas relacionado con las condiciones de vida racional y organizada de una sociedad clasista. Del progreso aun para los casos específicos de determinadas naciones, económicamente avanzadas o la limitación de estas. Una vida social que expresa la preocupación por los fenómenos de depredación de la naturaleza, incluida la naturaleza humana. Aunque poco o escasamente mencionada en el medio oficial que pueda ocurrir, si sólo un sector de la población goza de mejores condiciones de vida que el resto de la sociedad carece. Se declara de manera reconocida la inexistencia de condiciones de vida en la sociedad, o la parcialidad de esta, por temporalidades cíclicas como los propios proyectos de naciones en lo económico, lo social y en lo político.

La planeada y propuesta sostenibilidad para la actual forma de vida social tiene varias contradicciones como los propios procesos discordantes de existencia social, económica y cultural que se viven, por demás, en condiciones antagónicas. Su planteamiento muestra la existencia opuesta a la realidad que pretende modificarse, y de presentarse en el ambiente sociourbano en estudio tendría las limitaciones como una relatividad temporal.

El agravamiento de las condiciones de vida en su expresión más preocupante de los últimos tiempos está en la inseguridad pública y la privada; también en el deterioro de las relaciones sociales y políticas con signos cada vez más preocupantes y en una economía que no responde como soporte suficiente de la mayoría de la población local y global; todo ello muestra de antemano lograr la difícil sustentabilidad con que se enfrenta la sociedad en su conjunto. Basta su expresión urbana físico-espacial como la insustentabilidad lograda a la fecha en la que se expresa la desigualdad social que procede de un sistema que no puede mostrarse como lo que no es, esto

es, una formación social de vida de disfrute de un sector minoritario de la población en contraste con la inmensa mayoría.

Solo los problemas que puedan resolverse son objeto de plantearlos cuando las condiciones materiales ya se tengan y/o el ambiente propicio este en proceso de aparición; aun así, la sostenibilidad es relativa por el grado de dependencia y complejidad como surgen y desarrollan los fenómenos en movimiento. Con el ambiente pertinente y desarrollado en las relaciones de producción material y espiritual la sostenibilidad del sistema y sus partes constitutivas es realizable, no sin nuevas contradicciones como toda fase de desarrollo.

La sostenibilidad, la que puede salvaguardarse en espacios de tiempo temporal o prolongado, en etapa de crecimiento heterogéneo y concertado, o en proceso de desarrollo desigual y combinado, es la expresión y dimensión material del ambiente y/o condiciones de existencia social como naturaleza y con esta como medio natural. En el modo de producción capitalista la sostenibilidad en última instancia está sustentada por las leyes que tutelan el sistema económico, las prácticas sociales, las políticas y las culturales soportado por las leyes y categorías de desarrollo.

Las condiciones objetivas de existencia que materializan la sostenibilidad dejan obsoletos los antagonismos para dar lugar a la emulación de los asuntos y dificultades presentadas. Es luego, la capacidad de satisfacer las necesidades sociales actuales a partir de la racionalidad y organización del proceso productivo, material e intelectual, de distribución y consumo de los bienes generados.

La improbabilidad de terminar con la insustentabilidad del modo de producción capitalista no caduca hasta en tanto no se evite la incubación del hombre superfluo que genera el incesante crecimiento de la composición orgánica del capital y con esta la baja de la tasa de ganancia que, paradójicamente aparece con el aumento de la tasa de plusvalía.

La existencia del cúmulo de mercancías que constituye la riqueza de las naciones lo condiciona el ambiente que le dio origen durante el proceso de producción. Un ambiente que no reconoce fronteras a semejanza de la propia mercancía.

Si bien el reconocimiento público de la crisis ambiental surge en la segunda mitad del siglo XX cuando la incesante devastación de la naturaleza y las diversas formas de degradación del ambiente, empiezan a preocupar a las instancias nacionales e internacionales. Aparece una crisis recurrente en contraste con el crecimiento económico local y global, desigual y combinado, en el marco de una

modernidad contradictoria social y política. La alarma del suceso ambiental emerge en primer término, debido a los elevados niveles de contaminación del aire en las ciudades, en las aguas contagiadas, en los desechos sólidos peligrosos, etc., como puntos de partida.

La inquietud ambiental cuestiona como nunca antes a la Revolución Industrial después de más de dos siglos de iniciada y con ello el proceso de urbanización, tanto por el impacto en el medio natural, aun sin considerar la huella de destrucción social, como la depredación en paralelo de la otra naturaleza, la naturaleza humana. La crisis ambiental impugna tanto el desarrollo paradigmático de las naciones más adelantadas como también a los países emergentes de los diversos continentes, al igual entonces, como critica a la ciencia que está detrás de las formas que rigen la vida social: la economía. Una ciencia ad hoc con el poder establecido, pero que esquiva la propia ley fundamental de la economía de mercado, la relacionada con la baja de la tasa de ganancia. Este descenso en la cuota general de ganancia que “condiciona una acumulación acelerada del capital y, por ende, un aumento de la magnitud absoluta o en la masa global del plusvalor (plusvalor, ganancia) del que se apropia” en la economía de competencia pone, necesariamente en duda la sostenibilidad del sistema capitalista imperante, pues el trabajo sobrante, llámesele plusvalía o ganancia, no llega con racionalidad y objetividad a la economía más allá de la terciaria, esto es, a la formación de los valores culturales, educativos que repercutan en las condiciones de vida urbana y regional.

El ambientalismo como ciencia de las condiciones de existencia sin las cuales los procesos productivos, de circulación, distribución, consumo y la ideología dominante no serían posibles en los asentamientos humanos y regionales, en sociedades presentes y pasadas. Condiciones de vida y/o entorno necesario que hacen posible las contradictorias relaciones sociales de producción y el ordenamiento discordante del territorial urbano-regional, expresión de la crisis ambiental.

Llamamos **ambiente socioeconómico** al que aparece relacionado con el alza de la composición orgánica del capital, particularmente al que surge del descenso de la tasa de ganancia, cuya baja, el capital la contrarresta mediante la expulsión del hombre superfluo de la actividad productiva industrial y/o comercial. En este ambiente hace su advenimiento la sobrepoblación relativa y/o ejército industrial de reserva que va al desempleo y subempleo. La “gran importancia de la Ley de la baja de la tasa de ganancia en la producción capitalista, puede decirse que constituye el

misterio en torno a cuya solución gira toda la economía política desde Adam Smith” (Marx, 1984: T-III, V6, p. 310), también, en ella se concreta la problemática ambiental que desde la segunda mitad del siglo XX también recorre el mundo. Es el ambiente que se configura como sociourbano por el surgimiento de los cinturones de miseria en las metrópolis y ciudades de diversas magnitudes.

La acelerada apropiación privada del territorio para una industrialización y urbanización urgida a nivel mundial, aunada a la elevada rentabilidad del suelo urbano, alarma el futuro de lo que trajo esta forma de desarrollo extendido en el planeta cada vez más preocupante, pues no atendía debidamente las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto. Este desarrollo planteado en cada nación tendría que sostenerse y evitar daños mayores en un futuro inmediato pues el menoscabo planetario era ya un hecho.

Surge luego una preocupación en los medios oficiales, incluido el ámbito académico por sostener y prolongar la vida de la naturaleza, esto es, el medio natural, pero poco se inquietaban por la existencia en condiciones normales de la naturaleza humana, por las condiciones de vida de una sobrepoblación relativa, como población superflua que el crecimiento económico expulsaba ante una economía regido por la competencia de mercado. Aparece entonces un ambiente sociourbano en crisis como la propia crisis ambiental generalizada en el planeta. Esta crisis ambiental sociourbana no es más que el complejo ambiente sociourbano de la crisis.

Los problemas ambientales eran pronto los problemas del desarrollo, de una economía de mercado con cada vez menos intervención del Estado hasta llegar a la desregulación de la propia economía debido a la ineficiencia estatal, hecho que pronto reclamó el capital con éxito. La conducción se logró desde la década de los años setenta hasta lo que va del siglo XXI. La socialdemocracia y las políticas económicas keynesianas, chumpeterianas, miltonianas, fondomonetarista y demás participes con premios nobel de economía, no podían atender y/o contrarrestar la Ley fundamental del capitalismo, esto es, la Ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

El espacio social aglomerado que configura la ciudad, explicada de diversas maneras, plantea aspectos de desafíos urbanos más allá de consideraciones cuantitativas. No por numerosos habitantes en un espacio definido serían denominadas ciudades sin considerar la actividad humana que caracteriza al ser social, pleno de encuentros y desencuentros de índole económico, político y cultural. Su forma y componentes de vida necesariamente parten de la actividad de intercambio

comercial desde sus orígenes, bajo determinado comportamiento y organización política y desenvolvimiento cultural, sin los cuales no habría la convivencia social de su aglomeración originaria.

Esta aglomeración primigenia dio lugar a la ciudad moderna constituida con la aparición del capital como forma de vida urbana, primero comercial y luego industrial que perdura hasta nuestros días. La acumulación originaria del capital, que de igual forma expresa la acumulación originaria de la ciudad moderna en el ambiente sociourbano, aparece con el período renacentista de los siglos XV y XVI, aunque tardío siglos después en América, plena de mayores contradicciones que plantea su desenvolvimiento en todas las latitudes del orbe.

El cuestionamiento de la ciudad como espacio de organización social sustentable, en lo que corresponde a su periodicidad, surge con los mismos interrogantes de la sociedad. Las formas de vida social y productiva asentadas en el territorio y los conflictos que emergen por las permanentes contradicciones sin las cuales no se desarrolla, bien de manera directa o latente en una diversidad de encuentros y desencuentros, plantea la factibilidad de su desarrollo. La sostenibilidad de la ciudad se cuestiona desde su aparición, pues nace a condición de las necesarias contrariedades para su desarrollo y dar cabida en su seno la ocupación social del espacio. Socialmente la sostenibilidad tiene destinatarios y ello encierra a los beneficiarios de tal proceso, que de ser limitado a un sector de la sociedad los resultados serían cuestionados de una u otra forma, más cuando los provechos son para el grupo social minoritario de la ciudad.

La preocupación no es que la ciudad tenga o no problemas, durante el proceso de organización del espacio socialmente necesaria, sino que las contradicciones conocidas y analizadas, cuyas propuestas alternativas sean el motor para su desenvolvimiento.

Diversos indicadores muestran el carácter sostenible de la ciudad limitada a las condiciones y/o ambientes sociourbanos determinados mediante las relaciones productivas, políticas, económicas y culturales. Para el caso determinante del espectro sustentable proponemos el análisis social que resulta de la ley fundamental del desarrollo del modo de producción capitalista: la caída tendencial de la tasa de ganancia, por ser el acicate del capital, modo dominante de la ciudad contemporánea. Es la ley de especificidad explicativa de la ciudad en el ámbito de la magnitud del marco, de la oferta y la demanda y la superestructura que lo cobija y condiciona.

El haber partido de un primer ensayo relacionado con el impacto de la baja de la tasa de ganancia en las condiciones de hábitat de la metrópoli de la ciudad de México referido a su expresión y sustentabilidad de la ciudad con relación de a la ocupación del espacio de la vivienda, tuvo el propósito de analizar una de las causas que expliquen la real sustentabilidad de la metrópoli.

2.9 LOS AMBIENTES SOCIOURBANOS SOSTENIBLES Y ALTERNATIVOS

La sostenibilidad de las condiciones de vida en el sistema socioeconómico de mercado de libre competencia de una sociedad dividida en clases sociales es improbable, sobre todo si el desarrollo es solo sostenible para una clase que creó su hegemonía con la industrialización y la urbanización. Más remoto todavía, es la sostenibilidad del sistema, cuando el proceso de industrialización en el desenvolvimiento de las ciudades no tuviera el ordenamiento y la debida regulación social del territorio, y menos aún con una irracional e inequidad en la distribución de la riqueza generada. No es concebible la sostenibilidad a costa de la devastación de la naturaleza tanto como también la propia naturaleza humana. No es factible luego una propuesta de desarrollo sostenible que aparece como tabla de salvamento, que no satisfaga las necesidades actuales, menos las futuras, en tanto el sistema se rija por formas de acumulación que incrementan la desigualdad social y el conflicto entre los sectores y clases sociales.

Sólo, hasta no encontrar el necesario y real cambio social incluyente, democrático sostenible, de amplio desarrollo ético social, económico, político y cultural, podrá plantearse la sostenibilidad en términos reales de desarrollo con equidad y racionalidad. Lo contrario, acelera también el cambio climático, como viene sucediendo a la fecha, además de precipitar el “clima” social tendente hacia una descomposición humana de por si agravada, que involucra atentados contra los Derechos Humanos hoy seriamente dañados como nunca antes.

Sin embargo, hechos recientes en varios lugares del planeta prometen iniciar la posibilidad de incubar el proceso de sostenibilidad mediante el cuestionamiento y refundación de las relaciones sociales de producción que han deteriorado el medio ambiente, tanto el medio natural como a la naturaleza humana. Por tanto, actúa en contrario la ley fundamental de su desenvolvimiento mediante la Ley de la Baja de la Tasa de Ganancia, que aun cuando tiene diversas formas para contrarrestarla, solo

prolonga el sistema con nuevas formas de acumulación, sucesos que ahonda las contradicciones y los problemas sociales como viene sucediendo a la fecha durante más de dos siglos de existencia.

La propuesta de sostenibilidad y/o sustentabilidad ha sido motivo de no pocos debates académicos nacionales, tanto como los deliberaciones de todo tipo de profesiones en organismos internacionales, preocupados por el “futuro común” que dejó de ser local para llegar al ámbito de existencia planetaria, que en desesperación genuina se plantea como propuesta generalizada, haciendo de lado su real origen, pues de lo que se trata es salvar la civilización existente sobre cualquiera de las contradicciones sociales actuales.

La propuesta de numerosos autores sobre la ciudad sustentable relacionada con la totalidad del territorio urbano, o parte del espacio ciudadano, tiene variantes y predomina la orientación de orden físico de la urbe. Los aspectos sociales referidos con el término de *desarrollo* son limitados y cuando más descriptivos y se omiten las relaciones sociales productivas bajo el supuesto de existencia del equilibrio entre los sectores y clases sociales de la metrópoli.

Veamos algunos planteamientos sobre las consideraciones para exponer la sustentabilidad de la ciudad no sin antes definir la concepción de mayor aceptación y debate por la importancia del tema.

La propuesta de sustentabilidad de mayor reflexión referida en vastos artículos y demás publicaciones es la relacionada con la Agenda 21 sobre “Nuestro Futuro Común” de los informes de Gro Harlem Brundtland (1987-1988) bajo el auspicio de las Naciones Unidas, correspondiente al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible, mediante la siguiente propuesta: “Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.²³

²³ (<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>). Programa 21 es un plan de acción exhaustivo que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, Gobiernos y Grupos Principales de cada zona en la cual el ser humano influya en el medio ambiente. Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques* se firmaron por más de 178 países en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil entre el 3 y el 14 de junio de 1992. La Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS) se creó en diciembre de 1992 para asegurar el seguimiento de la UNCED, para supervisar y dar cuenta de la realización de los acuerdos a escala local, nacional, regional e internacional. Se acordó que en 1997 (Resolución A/RES/S-19/2) la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en sesión especial llevaría a cabo una revisión penta anual de los progresos de la Cumbre de la Tierra. El 55° periodo de sesiones de la Asamblea General decidió en diciembre de 2000 que la CSD sirviera. Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones de Cultura Popular, 5a edición, 1974, México. p. 13.

En otra parte relacionada con el informe Brundtland describe un contenido más apegado a la realidad, pero sin que indique las causas que origina el problema de la degradación del medio ambiente desde la perspectiva socioeconómica en que se desenvuelve el sistema. El realismo del informe se aprecia en la siguiente traducción del informe, pero la propuesta de los medios prácticos que reviertan el problema dista mucho de proponer una alternativa que modifique la ley fundamental del desarrollo del capitalismo, la que origina el mercado de competencia, la Ley de la Baja Tendencia de la Tasa de Ganancia, inherente al sistema.

Aun en las consideraciones para el Centro Histórico donde incursiona dicha ley debido a las inversiones inmobiliarias y las dedicadas a los servicios, pequeño y gran comercio, predomina las normativas relacionadas con la preservación del patrimonio cultural e histórico que se sobreponen al proceso de competencia, obligados a salvaguardar el arte y demás aspectos culturales del sitio patrimonial histórico. Ello hace, en alto grado, la conservación de identidad y la mayor sostenibilidad del Centro Histórico. Luego entonces, veamos la esencia del Informe Brundtland en los siguientes párrafos:

El libro "Nuestro Futuro Común" (nombre original del Informe Brundtland) fue el primer intento de eliminar la confrontación [desarrollo y sostenibilidad]. Presentado en 1987 por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, trabajó analizando la situación del mundo en ese momento y demostró que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente por un lado y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad. El propósito de este informe fue encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo [...] También señaló que debíamos dejar de ver al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas. El Informe dice que "ambos son inseparables". Por último, señala que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los países que no lo tenían. Ya no se trataba de que los "pobres" siguieran el camino de los "ricos". Como la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos debían buscar un nuevo camino. La importancia de este documento no sólo reside en el hecho de lanzar el concepto de desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable), definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones... <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>

En el párrafo se muestra la objetividad del informe al plasmar las condiciones en el que se encuentra el planeta que habitamos y la tendencia a la debacle mundial de no tomar medidas que revierta la realidad a la que se ha llegado. Estamos ante

“la última forma antagónica del proceso de producción social... las relaciones burguesas” (Marx, 1974: 13), 11 las que también degradaron la naturaleza tanto como a la naturaleza humana. Esto es, el menoscabo socio-ambiental de dimensiones jamás tenidas pese a las guerras habidas en la historia de la lucha de clases, incluidas las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX pasado, mismas que al terminar la Segunda Guerra Mundial se inició la debacle ambiental del planeta Tierra debido a una pos-industrialización de rapiña, compitiendo por los mercados, pero también, quien lapida en menos tiempo los recursos naturales.

La preocupación por la sustentabilidad sinónimo de desarrollo tiene dos discursos, los que emergen de quienes preservan la inalterabilidad del sistema en las relaciones productivas de acumulación de capital, sin importar el impacto depredador en la sociedad, y los que anteponen el daño social sobre el detrimento físico del planeta. No puede haber desarrollo si la sostenibilidad es sólo para una clase social. Esto es, el desarrollo sostenible en una sociedad dividida en clases sociales es una paradoja.

2.10 LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL URBANISMO

El estudio de la ciudad desde la complejidad del medio ambiente en el urbanismo se inicia generalmente con los análisis del territorio y la población que la habita. También se consideran las áreas libres de que dispone para la circulación en la relación vivienda-trabajo, condición prioritaria del proceso productivo para la existencia de la ciudad y necesaria para materializar sus formas de vida. Las áreas libres de la localidad son las superficies no menos importantes destinadas al medio natural como entorno para las condiciones de habitabilidad y el entretenimiento que repercutan en las formas de vida a partir de la naturaleza desde el enfoque ecológico. En la información de la localidad, los datos de la población son importantes y sus habitantes expresan el sujeto de toda actividad social en el objeto del proceso productivo de la vida urbana, la ciudad.

Sin embargo, la propuesta de análisis metodológico es insuficiente y carece de objetividad ante la complejidad del sujeto que da vida y valores a la ciudad, esto es: la sociedad. La población aparece cuando más, como una abstracción si no se considera las clases sociales y sus funciones en la localidad, sobre todo al excluir los ingresos de los sectores sociales, su organización social y actividad política. Con

frecuencia se explicaba como problemática poblacional que impactaba sobre el crecimiento de las urbes, lo relacionado con la expulsión del campo a la ciudad, o con las limitadas propuestas de planeación urbana o políticas públicas relacionadas las macrocefalias de las metrópolis.

La otra parte componente del sistema complejo de la ciudad es el capital, cuyo funcionamiento depende de la actividad del trabajo, sin el cual no puede desenvolverse ni generar el valor a los insumos que llevan a los bienes producidos. Este factor determinante en el ambiente sociourbano en el modo de producción reinante, el capitalismo, tiene como reto principal la Ley fundamental de su desenvolvimiento que a la fecha es como se conduce: La Ley de la Caída Tendencial de la Tasa de Ganancia, mismo tema que abordaremos más adelante relacionada con su impacto en las metrópolis.

Dicha Ley de la Tasa de Ganancia y la acumulación acelerada del capital, son expresiones del mismo proceso del desarrollo de las fuerzas productivas, actúan en el desenvolvimiento del capitalismo mediante determinadas formas que concentran y centralizan la producción en gran escala y la más alta composición del capital. Esto es,

... en tanto la tasa de valoración del capital global, la tasa de ganancia, (que) es el acicate de la producción capitalista (así como la valoración del capital es su único objetivo), **su baja torna más lenta la formación de nuevos capitales autónomos, apareciendo así como una amenaza para el desarrollo del proceso capitalista de producción; promueve la sobreproducción, la especulación, las crisis y el capital superfluo, además de la población superflua.** (Marx, El Capital, T-III, Vol. 6, pág. 310) (7a Edición), 1984, México).

Sin embargo, tal situación el sistema lo contrarresta mediante: “la elevación del grado de explotación del trabajo, la reducción del salario por debajo de su valor, el abaratamiento de los elementos del capital constante, el comercio exterior, el aumento del capital accionario y la generación de la población relativa”. (*Ibidem*, subtítulos de las pp. 301-307).

Lo anterior es uno de los fundamentos de la teoría de las crisis que a la fecha sigue válida y aunque aún prevalecen las formas de contrarrestarla, lo que la competencia de mercado del modo de producción capitalista no puede resolver, es la aparición de la población superflua y/o sobrepoblación relativa, también denominada “ejército industrial de la reserva”, que desechada del sistema como hombre superfluo, no vuelve a conseguir trabajo (Forrester, 1997: 19).²⁴

²⁴ Forrester, Viviane, *El horror económico*, FCE, 10a reimpresión, Sección Obras de Sociología, Argentina, 1997.

Es luego, cuando emerge la complejidad del ambiente sociourbano de la ciudad va más allá de la estructura física construida y la que dejaron sin tocar en el territorio como espacio abierto, esto es, va más allá de la ecología y de las edificaciones del paisaje ciudadanos lo que cuestiona la sostenibilidad de la vida urbana de la metrópoli y regional del territorio nacional.

Cualquiera que sea la forma social de la riqueza, los valores de uso constituyen siempre su contenido, que queda en primer lugar, indiferente a esta forma. Al probar el trigo no se conoce quién lo ha cultivado: siervo ruso, campesino parcelario francés o capitalista inglés. Aunque el valor de uso sea objeto de necesidades sociales y se enlace, por consiguiente, a la sociedad, no expresa, sin embargo, una relación de producción social. Sea esta mercancía considerada en su valor de uso: un diamante, por ejemplo. Mirando el diamante no se aprecia que es una mercancía. Cuando sirve como valor de uso, estético o mecánico, sobre la garganta de una o en la mano del tallista, es diamante y no mercancía. Parece necesario que la mercancía sea un valor de uso, pero indiferente que el valor de uso sea una mercancía. El valor de uso en esta indiferencia a la determinación económica formal, es decir, el valor de uso como tal, se halla fuera de la esfera de investigación de la economía política. Entra en ella solamente cuando él mismo es determinación de forma económica. Directamente es la base material con que se manifiesta una determinada relación económica: el valor de cambio (Marx, 1974: 22).²⁵ También en *El Capital* (Marx, Karl, Siglo XXI, 15a edición T 1, Vol.1, Capítulo 1, 1985, México, p. 44).

2.11 LA SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS

La inferencia de la sostenibilidad del Centro Histórico es a partir de tres factores sustantivos; dos aspectos y hechos consumados de índole cultural e histórico y el tercero relacionado con los acontecimientos socio-políticos contemporáneos que, como sujeto social crea también la historia; esto es, como ser social que sustenta el carácter vivo del Centro Histórico, además de los que ahí habitan y trabajan en el sitio patrimonial. La producción del arte materializada en la arquitectura, la escultura, la pintura y la obra artística en si urbano-arquitectónico, así como la literatura y música allí surgida y/o expuesta una y otra vez en espacios abiertos y cerrados, que ello es historia, determinan la sostenibilidad e identidad del Centro Histórico, basado en las realizaciones pasadas para el disfrute actual, así como para el goce de las futuras generaciones.

La relación desigual entre el desarrollo general de la sociedad, esto es, la producción material, por un lado, y por el otro la obra artística, son dos ambientes

²⁵ Contribución a la crítica de la economía política, Ediciones de cultura popular 5a Edición, 1974, México.

sociales creativos diferentes y en si opuestos, pero ambos como formas históricas de apropiación humana. La sostenibilidad basada en la historia de los espacios urbano-arquitectónicos abiertos y cerrados del arte se afirma con las páginas que escriben en el sitio patrimonial los sectores y clases sociales cuando se manifiestan social y política, además de las relacionadas con la economía, como las demandas más apremiantes de la población. Esto es, cuando en las áreas públicas y privadas protagonizan los grandes problemas sociales, también construyen la historia. Es decir, el sujeto social de la historia, la sociedad civil, realiza la sostenibilidad en el objeto de la historia.

La asimilación del arte por la sociedad en la actualidad, como un hecho histórico sin límites bajo la concepción de patrimonio cultural y de la humanidad, permite que perdure y sostenga el espacio urbano de los sitios y/o centros históricos de la ciudad. Otras áreas o zonas de la metrópoli como resultado de la producción material o del desarrollo social de las fuerzas productivas, sobre la base en última instancia de la economía, estarían regidas por el desenvolvimiento de las leyes y competencias del mercado históricamente determinadas y limitadas.

La comprensión, la apreciación y el disfrute del arte en el ámbito de la historia materializados para el caso de estudio del Centro Histórico, tendría la virtud de satisfacer el usufructo humano, estén o diferenciados con las condiciones del modo de producción y el desarrollo social de las fuerzas productivas anteriores a las presentes. Las creaciones artísticas de épocas pasadas son imborrables en los espacios urbanos patrimoniales de la ciudad e inalcanzables en la actualidad, forjadas además como modelos que complacen sin que se contrapongan con formas de existencia a la presente formas de vida socioeconómica y política.

El desarrollo de la producción material, esto es de las fuerzas productivas, tiene un desenvolvimiento desigual con la producción artística. Sin embargo, a pesar de la diferencia entre una y otra, genera actividades y determinadas fortalezas entre las que se encuentra la fecundidad estética, que emerge como un poder capaz de enfrentarse y a preservarse con independencia de lo establecido.

La sostenibilidad de la producción artística se da desde un hecho histórico al trascender este, desde su creación en el presente y hacia futuro, plasmado y materializado en la ciudad, bien en el Centro Histórico, o en sitios de la propia ciudad patrimonio de la humanidad. Es decir, la obra físico espacial cultural que trasciende el tiempo y permanece en la historia y hacia futuro, bajo esas condiciones, tiene

la sostenibilidad que no posee la producción material basado en la economía de mercado sin control alguno por el Estado.

En la imagen y visión del Centro Histórico se presenta, de manera paradójica al desarrollo de las fuerzas productivas, porque sucede de manera diferente con el desenvolvimiento de la cultura, esto es con el arte, debido a la relación desigual ante la autonomía relativa del arte y la producción material del proceso productivo, que va más allá de la facultad que sucede con los avances de la ciencia.

Pareciera que el desarrollo de las fuerzas productivas lleva en su seno el desarrollo artístico que van aunados en su desenvolvimiento; esto es, que la riqueza generada en el capitalismo coadyuvara al impulso del arte. Sin embargo, no es así, la desigual distribución de la riqueza generada se expresa en el diferente comportamiento de la economía con la actividad de la cultura, en particular del arte y sus diversas expresiones.

Por tanto, sólo son sostenibles aquellos espacios de la ciudad donde florece el arte en un marco ético cultural, que fue del pasado, lo es en el presente y lo tendrá en el futuro, que independientemente de las predominantes “formas del desarrollo social [...] puedan procurarnos goces estéticos y se consideren en ciertos casos como norma y modelos inaccesibles”.²⁶ Esto es, una sostenibilidad cultural surgida con anterioridad y aún en numerosos casos con apariciones en el presente, que logren disfrutes actuales y también para el usufructo y placer de las futuras generaciones. El arte como creación de determinada época, trasciende y construye la propia historia a pesar de las crisis sociales, guerras y demás acciones que pudieron destruirlo, y que si hubo luego destrucciones o demoliciones sin sentido, las restauraciones significaron y continúan expresando el pasado para la satisfacción social actual tanto como para las generaciones venideras.

El lugar y caso paradigmático de sostenibilidad en la metrópoli en el presente ensayo es el Centro Histórico de la ciudad de México, debido a que está sustentado en la cultura, la historia y las diversas expresiones sociales, políticas, económicas y culturales ahí demostradas. Esto es, el sujeto histórico colectivo de las manifestaciones, marchas, mítines, es el que continúan construyendo la historia en presencia y en preservación del arte tanto para la presente como para las futuras generaciones a pesar del desarrollo desigual de la producción material y el propio arte.

²⁶ Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones de Cultura Popular, 5a edición, 1974, México. p. 272.

Es también el sujeto histórico del artista intérprete de la realidad que vive, que aun estando o no en los sectores sociales de nivel económico elevado, en una formación social precapitalista, dígame esclavista, feudal, expresa mediante las diversas formas del arte, creaciones de las que gozan las generaciones que vieron surgir las como el disfrute de las siguientes generaciones.

Las inversiones inmobiliarias y de servicios que pudieran cuestionar la sostenibilidad del sitio histórico ante la dinámica de la economía de mercado y competencia al hacer presente la ley fundamental del desarrollo del sistema socioeconómico son diferenciadas del arte. Sin embargo, la cultura del espacio urbano arquitectónico y la historia del sitio patrimonial de la nación, siguen como sucesos que hace sostenible el objeto de estudio del Centro Histórico.

El Centro Histórico como espacio de cultura no emerge en ningún caso en una sociedad que excluya toda relación con el arte del México prehispánico o con el que surgió en el período colonial, o con las expresiones históricas de la guerra de independencia, la reforma, los años plasmados durante la revolución mexicana y su consolidación con la independencia económica mediante la expropiación de los energéticos petroleros y electricidad y el más grande reparto agrario cardenista, además de sus expresiones en el arte del muralismo mexicano, la pintura y la escultura, o con las obras de la arquitectura con referencias de identidad nacional, asimismo con la época de oro del cine mexicano y la música y el teatro.

Tampoco emerge el Centro Histórico como libro que escribe la historia con los sucesos de la exclusión de los períodos de las contrarreformas llevadas a cabo desde la segunda mitad del siglo XX a la consumación de las reformas desde la década de los años ochentas hasta la segunda década del siglo XXI que hicieron al centro histórico en el más grande espacio urbano protagonista particularmente el zócalo de la ciudad de México.

Se presenta un fenómeno contradictorio, aun incomprensibles en el ámbito economicista, mientras el centro urbano y/o los sitios históricos como objetos muestran sostenibilidad a través del arte, la historia y las acciones de los sectores y clases sociales como sujetos, que se exteriorizan con marchas, mítines y manifestaciones, surgen las páginas testimoniales escritas desde la perspectiva social y política, que impugnan las políticas públicas basadas en la macroeconomía. Ello se debe a los impactos en las condiciones de vida sobre la población que dejaron tales políticas económicas.

Sin embargo, ¿cuántos interrogantes y cómo las expresiones de arte del Centro Histórico valorizan o no la sostenibilidad del sitio patrimonio de la humanidad? La relación desigual entre el desarrollo de la producción material y el arte planteada por Marx, que sirvió de sustento para caracterizar los valores humanos de la cultura fue cuestionada por varios autores del siglo XX, con el argumento de que el arte era dependiente del desarrollo de la economía, subordinando el valor de la creación de la estética al desenvolvimiento de la producción material. Ello contraviene la realidad actual y la de siglos anteriores cuando se perciben las diversas creaciones de culturas y civilizaciones de siglos y milenios anteriores, debido a la sostenibilidad del arte que trascendieron la historia y a las diferentes crisis y acontecimientos bélicos a las que sobrevivieron como hechos sostenibles indiscutibles.

El debate sobre la concepción y caracterización del arte no termina en la actualidad entre los seguidores de Marx, como exponente de referencia en la conceptualización de la cultura y su relación con el desarrollo de las fuerzas productivas. **Dilucidar si el arte es resultado del desarrollo de las fuerzas productivas o independientes de este desarrollo social, mostraría la sostenibilidad o no del único espacio urbano de la ciudad que sería el Centro Histórico.** El debate se torna interesante debido a las connotadas polémicas entre destacadas figuras de la filosofía, la sociología y críticos de arte.

Después de la afirmación en diversos escritos sobre filosofía y economía y una de las expresiones que más ha sido motivo de grandes cuestionamientos como:

La relación desigual entre el desarrollo de la producción material y la producción artística, por ejemplo. En general, el progreso no debe ser concebido de la manera abstracta habitual. Respecto del arte, esta desproporción no es aún tan importante ni tan difícil de apreciar como en las relaciones práctico-sociales; por ejemplo, la relación cultural de los Estados Unidos a la de Europa. El punto realmente difícil que hay que discutir es el de saber cómo evolucionan de una manera desigual las relaciones de producción y las relaciones jurídicas que de ellas dimanen. Así, por ejemplo, la relación entre el derecho privado romano (para el derecho criminal y público no resulta tan cierto) y la producción moderna ... (y matizar que) ... **En cuanto al arte, ya se sabe que los períodos de florecimiento determinados no están, ni mucho menos, en relación con el desarrollo general de la sociedad, ni, por consiguiente con la base material, el esqueleto, en cierto modo, de su organización ...** (Marx, 5a Ed., 1974: 270-271)²⁷.

²⁷ Luego de esta formulación como la más connotada entre los filósofos, sociólogos y demás disciplinas afines a tales argumentos, dio entonces explicaciones suficientes para la discusión en vastos autores entre de los que podemos citar algunos como Plejanov, Henri Lefebvre, Adolfo Sánchez Vázquez, Mijaíl Lifshitz, G. Lukas, Alberto Hajar, Rafael López Rangel, y una pléyade de escritores del siglo XIX, XX y el actual XXI.

Uno de los sobresalientes teóricos, entre otros, de la sociología francesa, filósofo marxista H. Lefebvre, que diserta ampliamente sobre el tema “Contribución a la Estética” (Editorial, La Pleyade, Buenos Aires, 1971), basado en su militancia y vastos estudios de los clásicos antiguos y del siglo XIX, se fundamenta con numerosas citas de Carlos Marx relacionados con el arte y referidas en la “Ideología Alemana”, “Manuscritos de Economía y Filosofía (1844)”, “Contribución a la crítica de la economía política”.

A pesar de las concepciones contradictorias de autores que figuran como dignos de ser consultados por sus aportaciones en el urbanismo y la filosofía, y que incursionan en el ambiente sociourbano, se tienen opiniones que merecen su consulta como la siguiente expresión de Henri Lefebvre que escribió:

En el curso de la historia y a partir del desarrollo de las fuerzas productiva (poder de los hombres sobre la naturaleza) se crean las “potencias” nuevas del hombre: actividades, necesidades, poderes sobre las cosas y sobre sí mismo. **La actividad estética es uno de esos poderes.** El artista creador experimenta necesidades, aspiraciones particularmente “ricas”, se distingue de aquellos que serán solamente “receptores” de tal o cual arte en que él siente la necesidad de satisfacer sus aspiraciones de una manera particular: en un objeto “rico” de sentidos, la obra de arte, su obra (H. Lefebvre, *Contribución a la estética*, Editorial La Pleyade, Buenos Aires, Argentina, 1971: 40).

Así mismo, plantea cuestionamientos y afirmaciones críticas, después de citas a Marx, tales como: “... Hay “relación desigual entre el desarrollo de la producción material y de la producción artística”. La noción de progreso “no debe ser concebida de la manera abstracta habitual” (Marx, *id*)”. Para luego afirmar H. Lefebvre lo siguiente: **“Una sociedad económicamente superior será superior en las obras de arte que haya inventado, en las que la expresan”** (Lefebvre, 1971: 64). Más adelante, el autor francés señala: “A medida que las ilusiones ideológicas se eliminan en el curso del progreso, a medida que el conocimiento progresa por etapas, **el arte permanece como testimonio sensible, viviente y actuante sobre los momentos superados.** De esta manera el arte griego nos restituye la salud, la frescura, la vitalidad, el encanto de la hermosa infancia florecida...” para luego Lefebvre negar a Marx con la pregunta siguiente: **“El texto de Marx no resuelve completamente el problema... ¿Cómo y por qué los griegos tuvieron esa posibilidad? ¿Por qué y cómo la mitología griega, después del arte, expresaron el encanto de la bella infancia social del hombre? ¿Quién encuentra en ellos ese encanto? La influencia del arte griego no se ha ejercido de**

la misma manera en el Renacimiento, en la Edad Media, en el siglo XVII, durante la Revolución, ¿cómo y por qué?” (*Ibidem*, p. 69).

En la disertación del texto “Contribución a la Estética”, el autor no acepta el desenvolvimiento desigual del arte y la economía, se apoya en algunos escritos sobre la literatura de J. Stalin y expresa su desacuerdo con Plejanov, quien considera que: “Si ciertas obras se separan de su tiempo, es porque están ligadas a alguna cosa eterna” (Plejanov, citado por Lefebvre, p. 64), propuesta que hace Plejanov acorde con lo señalado por Marx en Contribución a la Crítica de la Economía Política. Aunque reconoce Lefebvre los aporte y “ricas indicaciones que completan las dejadas por Marx y Engels” (p. 71) nos dice. “Sin embargo, en ningún lado Plejanov da un análisis metódico del contenido. La tesis según la cual el factor económico cede el lugar, en las sociedades desarrolladas, a un “factor psicológico”, no es clara (en el libro: El arte y la vida social). ¿Se trata de un contenido psicológico de la obra de arte o de un contenido ideológico general, propio de la época, reflejado en las conciencias individuales? ¿Se trata de una formación psíquica original, el espíritu o el carácter nacional dentro del territorio, económico y político de una nación? ¿O de un psiquismo de clase independiente de la nacionalidad? ¿O de una psicología individual? El análisis de Plejanov sobre el contenido permanece, pues, muy oscuro [...] parece descuidado en su teoría general” (*Id.* pp. 71-72). Más adelante, sin dejar de reconocer en Plejanov “sus notables análisis” (p. 75) y con “El debido respeto a un destacado marxista, que desempeñó un gran papel histórico impide burlarse de tales tautologías” (p. 72) continúa expresando Lefebvre su desacuerdo con las propuestas de Plejanov que valoriza los escritos de Marx en la formulación planteada en la “Contribución a la crítica de la economía política”.

Por otro lado, es interesante observar los análisis de Mijaíl Lifshitz en su publicación, “La filosofía del arte de Karlos Marx”, en el que: “investiga algunos temas estéticos cruciales en las obras de Marx en términos de sus relaciones integrales con la totalidad de su pensamiento en desarrollo” (Lifshitz, 1981: 9).

El autor Lifshitz multicitado en vastas publicaciones relacionadas con el arte lo refieren para comprender casos concretos sobre la estética, y la cultura en general, dada la naturaleza del hombre en crear en el ámbito de las relaciones sociales y productivas. Es la naturaleza del hombre la que irrumpe en la otra naturaleza, esto es, la del medio natural, proceso de la que depende la existencia de la sociedad y la actividad creativa. Así:

El fundamento de la vida griega –escribía Marx en sus notas y comentado por Lifshitz– era la unidad con la naturaleza, y la historia de la antigüedad era en gran parte la historia de la destrucción de esa unidad. “La degradación y profanación de la naturaleza significaron en esencia una desintegración de la vida auténtica”. Y el propio arte se convirtió en instrumento de esa desintegración. La visión poética de la naturaleza de la filosofía griega dejó el paso a una visión mecanicista de la naturaleza; el hermoso mundo armónico de Homero terminó por ser una mera fachada que encubría áridas relaciones puramente cuantitativas (*Id.* p. 27).

El autor refiere y considera como erróneo lo que muchos autores plantean que el desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad marcha paralelo al desarrollo artístico, para afirmar que: “El propio Marx expresó su punto de vista con suficiente claridad en su introducción a la *“Crítica de la economía política”*. Allí habla de la relación desigual entre el desarrollo de la producción material y el del arte” (*Id.* p. 102), enunciado ya mencionado en páginas anteriores de esta sección (“En lo concerniente al arte...”). Luego agrega que “... El florecimiento de la cultura antigua se basaba en las relaciones inmediatas entre el amo y el esclavo” (*Id.* p. 108). Cuando Marx parafrasea que “Lo bello sólo existe para la conciencia”, entonces “La belleza es necesaria para que el espectador pueda confundirse con ella” (*Id.* p. 116).

Por otra parte, “... los grandes logros artísticos de épocas pasadas se debían a la inmadurez de las contradicciones sociales”; y en cuanto a la presente época burguesa: “La decadencia de la creación artística es inseparable del progreso de la civilización burguesa” (*Id.* p. 121). La conversión del hombre en mercancía suceso analizado con profundidad en su obra máxima: “El Capital”, “... vemos que todos los que se llaman trabajos superiores, el trabajo intelectual, el trabajo artístico, etc., se han convertido en artículos comerciales, perdiendo con ello su vieja aureola. Representa un gran progreso el que toda la actuación de sacerdote, médico, jurista, etcétera, es decir, la religión, la jurisprudencia, etc., se determinen ahora, pura y exclusivamente, por su valor comercial” (*Id.* p. 122, cita a Karl Marx, *Arbeitslohn*, MEGA, I, 6, pp. 471-472 (*El salario*, en Karl Marx/Friedrich Engels, Escritos económicos varios *cit.*, pp. 181-182). Si bien “Marx nunca sostuvo la doctrina de la decadencia final del arte, a pesar de las invenciones ingenuas de algunos de sus “comentaristas” (*Id.* p. 135), el autor Lifshitz, sostiene que: “Sólo en el marxismo, por tanto, se plantea y se resuelve científicamente el problema del destino histórico del arte” (*Id.* p. 104). Podemos inferir con estas enunciados sobre la cultura, lo que existe para la ideología del hombre, la belleza y la historia que crea el ambiente

sociourbano, como expresiones de sostenibilidad para el espectador actual y las generaciones futuras.

No menos importante son los escritos del autor Adolfo Sánchez Vázquez, filósofo quien fuera catedrático de Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México con numerosas publicaciones y en cuyo libro de consulta “Las ideas estéticas de Marx” (Ed. Era, en su 3a Edición, México, 1972), emite vastas expresiones en la que **destaca la creación del arte como forma de apropiación humana (Id. p. 228) que satisface necesidades de índole sostenible del presente y hacia el futuro emanadas del pasado.**

Con relación a la propuesta de La Ley del desenvolvimiento desigual del arte y la economía el autor nos dice:

Al señalar que la producción capitalista es hostil a la producción intelectual, Marx subraya asimismo que lo es particularmente al arte [...] El arte y la literatura no responden directamente a las exigencias de la producción material. No es esta última la que determina directamente el contenido ni la forma de la obra artística ni la que fija la dirección general del desenvolvimiento artístico y, menos aún, la que determina, con su impulso el florecimiento del arte en una sociedad dada (Sánchez Vázquez, 1972: 156-157).

La autonomía relativa de la que gozan el arte y la literatura es mucho más amplia que la que hallamos en la ciencia [...] y reafirma dicha Ley del desenvolvimiento desigual del arte y la economía con la siguiente afirmación: “una de las cumbres del desarrollo artístico – el arte griego – se haya dado precisamente en una sociedad caracterizada por un bajo nivel de las fuerzas productivas” (Id. p. 158).

Para el teórico de la estética marxista Sánchez Vázquez el desenvolvimiento irregular del arte con respecto a la producción que sigue operando en el capitalismo, la considera como una ley al señalar que:

De acuerdo con la ley del desarrollo desigual del arte y la economía, en una sociedad económicamente inferior el arte puede alcanzar un florecimiento no alcanzado, en cambio, en una sociedad más elevada desde el punto de vista económico-social. El ejemplo del arte griego, aducido por Marx, es bastante elocuente a este respecto. En ninguna de las sociedades pre-capitalistas la producción material era, por principio, hostil al arte. [...] Por principio, la hostilidad de la producción material al arte sólo se da bajo el capitalismo (Sánchez, V., 1972: 159).

En Georg Lukács tenemos las siguientes apreciaciones sobre los valores del arte al señalar que: “... lo decisivo para el origen de toda obra de arte es precisamente

lo concreto de la realidad reflejada” (Lukács, 1969: 304). Destaca su importancia por la etapa histórica en que tuvo su expresión para el usufructo actual. “Pero lo que importa a cada obra de arte es siempre y sólo una determinada y concreta etapa del desarrollo de una determinada y concreta formación, como objeto de la dación de forma” (*Ibidem*).

Refiere lo que perciben quienes acuden a las representaciones de teatro relacionado con autores que describen a los personajes de obras que trasciende su época pasada, pero que:

... despierta a la vida el propio pasado y se hace presente [...] como miembro de la humanidad [...] ... esos ejemplos aluden unívocamente al fundamento real de tales efectos: los hombres viven en las grandes obras de arte el presente y el pasado de la humanidad, las perspectivas de futuro de su propia evolución; pero no los viven como hecho externo que puede registrarse dándole mayor o menor importancia, sino como algo esencial para la propia vida, como momento importante también para la propia existencia individual” (*Op. cit.* p. 308). Y agrega las siguientes palabras de Marx: “El atractivo de su arte no está para nosotros en contradicción con el estadio social, poco desarrollado, en el que creció. Es más bien su resultado (Marx: *Grundrisse ... Esbozo ... ed.* p. 31).

En el ejercicio de la crítica del arte durante varias décadas de Alberto Híjar Serrano plasmado en diversas obras, se encuentra la exposición conceptual de la “dialéctica entre estética y utopía [...] para pasar por la autonomía de la estética” (Híjar, 2013: 23) y la construcción de relaciones sociales en la modernidad. Una amplia explicación que data desde la idea de república, construcción utópica de Platón, para exponer la problemática compleja que empieza en la modernidad como conflicto epistemológico. Destacan varios autores en el análisis de la utopía desde el materialismo de David Hume, Kant, Gadamer, Vattimo, Giambattista Vico, Marcuse, Schiller, hasta la filosofía clásica de 1844 de Carlos Marx, Federico Engels, sin dejar de mencionar a Pierre-Joseph Proudhon. La búsqueda de la congruencia de la estética con la actividad cívica puede contemplarse en las cartas de Schiller a fines del siglo XVIII.

El duque Federico Christian de Schleswing –Holstein– Augustenburgo es el destinatario de las veinte cartas “sobre la educación estética del Hombre”, de Schiller en 1795, “¿No es por lo menos extemporáneo andar ahora buscando un código del mundo estético cuando los asuntos del mundo moral ofrecen un interés mucho más próximo y el espíritu filosófico de investigación es requerido tan insistentemente por los acontecimientos a ocuparse en la obra de arte más perfecta que cabe: el establecimiento de una verdadera libertad política?” (*Op. cit.* p. 31).

Hijar señala que, ante la ausencia de crítica económica, la utopía es vencida por la política y ello aparece con el deslinde frente a la filosofía clásica alemana de Marx cuando se expone la enajenación del trabajo en los Manuscritos de economía y filosofía en 1844. En la “Introducción a la crítica de la economía política (1859)”, “Marx advierte que el problema del valor no está en el origen social del arte griego sino en su perdurabilidad más allá de su origen [...] termina con un párrafo sobre “arte griego y sociedad moderna” donde Marx advierte el problema de no reducir el valor de lo clásico europeo a las determinaciones sociales griegas sino a su vigencia actual” (*Op cit.* p. 39).

Como los autores anteriores, con excepción de Lefebvre, la inmortalidad del arte llevada a los sitios y/o Centros Históricos evidencia la sostenibilidad de los espacios urbano arquitectónico-patrimoniales de identidad local, regional y nacional.

En un artículo de Alan Woods (“*El marxismo y el arte. Introducción a los escritos de Trotsky sobre el arte*”) destaca la concepción de León Trotsky relacionado con la independencia del arte respecto al desarrollo de las fuerzas productivas, esto es, del proceso económico, después de la siguiente cita de Marx:³

“El reino de la libertad comienza sólo donde termina el trabajo determinado por la necesidad y las consideraciones mundanas” (Marx).

El arte tiene sus propias leyes inherentes de desarrollo, y son estudiadas por un campo específico de investigación. El desarrollo social y económico afecta al desarrollo del arte de una forma importante. Pero no se pueden reducir de una forma mecánica. El estudio de la historia del arte hay que hacerlo de una forma empírica, extrayendo las leyes inherentes que determinan su desarrollo. Sólo de esta forma, puede salir a la luz la verdadera relación entre arte y sociedad.

El desarrollo del arte, la literatura y la filosofía no refleja directamente la línea general de desarrollo de la sociedad y las fuerzas productivas. El ascenso y caída de las fuerzas productivas encuentra su expresión en la mente de hombres y mujeres de una forma contradictoria.

Cuando un orden socioeconómico entra en su fase de declive, se refleja en una crisis de los valores, la moralidad y la religión. Con frecuencia esta viene acompañada por una tendencia general a la introversión que, en determinadas circunstancias, puede dar lugar a la aparición de nuevas tendencias filosóficas y artísticas. Trotsky hace referencia a esto en su brillante artículo, La curva de desarrollo capitalista. Y también lo menciona Marx en uno de sus primeros trabajos, Los manuscritos económicos y filosóficos de 1844 donde escribe: “Con relación al arte, es de sobra conocido que algunos de sus momentos culminantes no corresponden con el desarrollo general de la sociedad; ni con su subestructura material”.

El polémico dirigente político fundador del ejército rojo de la naciente Unión Soviética en la segunda década del siglo XX y de la IV Internacional, tenía su concepción sobre el papel independiente del arte respecto a la economía, al igual de una pléyade de críticos y autores sobre ese tema.

La ausencia de sostenibilidad de la economía de mercado de acumulación capitalista vulnera las condiciones de vida de la población por los señalamientos anteriores escritos, en las regiones, el país y los asentamientos humanos en las ciudades, metrópolis y localidades medianas y pequeñas. Sin embargo, al interior de las metrópolis se tienen espacios urbanos que son sostenibles por condiciones distintas a la economía como son los sitios históricos patrimoniales de identidad local y/o nacional como los Centros Históricos, únicos espacios urbanos sostenibles por el arte, la historia y los movimientos sociales.

CAPÍTULO 3

EL PROCESO HISTÓRICO DE LA CULTURA: LA CULTURA MAYA EN LA HISTORIA. PERIODIZACIONES

El presente estudio del sureste de México se propone analizar el proyecto de desarrollo que ha impulsado el actual gobierno de la Cuarta Transformación, para conocer el papel del proceso histórico de la cultura maya, la política y la participación social en la región sureste del país. Tiene lugar el progreso en varios Estados del país con un historial de desarrollo de lo más olvidado, a pesar de que, de ese territorio se ha tenido una cantidad considerable de recurso económicos para la nación, esto es, ha contribuido con el 40 % del Producto Interno Bruto. La explotación del medio natural de la región solventó el crecimiento desigual y combinado de tal manera que el 4% fue para el desarrollo de los Estados del norte del país, el 2% para los del centro y el 0% para la región sureste. De ahí la importancia de los programas propuestos por el programa de la 4T para lograr el desarrollo equilibrado de la nación y continua con el legado histórico cultural.

3.1 LAS PREMISAS DEL PROCESO HISTÓRICO DE LA CULTURA MAYA, COMUNICACIÓN Y EL PODER PREHISPÁNICO

La explicación del fenómeno sociedad-territorio aparece en el espacio público mediante el protagonismo del proceso histórico de la cultura maya por los conjuntos urbano arquitectónico que la expresan. La severa crítica al Estado durante décadas por el inexcusable olvido que hubo del ambiente cultural y sociourbano, patrimonial de identidad nacional, como fue espacio actor relegado de los nuevos sucesos de la comunicación y el poder prehispánico que representan el proceso histórico de la cultura para el país. En la actualidad, quien tiene la información y la comunicación posee el poder, tanto de la ciudad como de la región plena de cultura como es la zona Maya del sureste de México. El movimiento de la Cuarta Transformación pretende esa

fuente de comunicación y poder político, debido a que se presenta como la potestad popular del proceso histórico, en contraposición al poder mediático de las formas de comunicación electrónicas con amplio dominio contemporáneo nacional y allende las fronteras sometida por el neoliberalismo.

Emerge en el espacio más antiguo de la región sureste la expresión de la crisis más que en otro sitio del país. Se presenta como el lugar difícil de salvaguardar, de restaurar y rescatar, acorde a las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales relacionados con el patrimonio urbano-arqueológico, pero que su salvaguarda es la propia acción social en el territorio del sitio patrimonial. El rescate social y político del sureste del país distinto a la visión de las academias y al criterio oficial de su espacio tradicional de poder lo materializa la sociedad civil en un ambiente socio regional inédito. En la incipiente sociedad civil o sujeto de estudio que ahí aparece en las últimas décadas se expresa el poder en lo social, lo político, lo económico y lo cultural¹.

Si bien el sitio que critica (metafóricamente sea dicho) al sistema como el lugar crisol de los movimientos sociales y espacio actor de los grandes problemas sociales de la metrópoli y del país son los Centros Históricos, así mostrado en las últimas décadas, tanto como los lugares patrimoniales prehispánicos, por su cultura e historia tienen la misma función. Pero también es el territorio como proceso de comunicación que desafía las formas de poder en los diversos campos de las prácticas sociales en la que se incluye la práctica política, entre la incipiente sociedad civil (en aras de su consolidación) y el Estado. El Centro Histórico como los sitios patrimoniales arqueológicos que critican al sistema, mediante la comunicación que confiere el sitio urbano-arquitectónico patrimonial, desafía las relaciones de poder de la sociedad-territorio y pone en entredicho las prácticas y políticas públicas neoliberales del Estado.

El potencial protagónico del ambiente sociourbano del espacio público del patrimonial como una de las dimensiones espaciales de la crisis del Estado, pero también la magnitud de la creciente sociedad civil se presenta luego en numerosos países, y aparecen en el último tercio del siglo pasado y lo que va del actual siglo XXI. Esa potencia, que fue un atributo del Estado durante décadas como una relación de actores subordinados, ahora en descenso, se debió a que fue puesto en entredicho

¹ Los recientes sucesos en los países árabes en este año (2011) muestran cómo los centros cívicos o los centros históricos arqueológicos son fuentes de comunicación y poder popular al grado de cambiar gobiernos.

por el sinnúmero de expresiones contestatarias de la ascendente sociedad civil. En ese periodo de análisis, la cantidad de manifestaciones en el sitio, patrimonio histórico de la humanidad, llevaron a un proceso de cambio institucional del Centro Histórico y demás sitios patrimoniales debido a la visible pérdida de poder de la clase política gobernante en el dominio del área urbana-regional, que durante décadas mantuvo. La crisis del Estado es la propia expresión de inseguridad pública que moviliza grandes sectores sociales tanto en el Centro Histórico de la ciudad de México como en numerosas ciudades del país, mostrado recientemente en los primeros días del mes de mayo del año de 2011 en que se lleva a cabo.

El velo de la restauración del Centro Histórico como la zona maya, por parte del Estado, como mecanismos de cubrimiento del ambiente sociourbano crítica al propio Estado, ha tenido una parcialidad difícil de superar. No fue posible al surgir ese espacio como perteneciente de las luchas sociales, mediante manifestaciones contestatarias de las clases sociales que han reivindicado mejores condiciones de vida perdidas desde el último tercio del siglo XX. No pudieron remodelar el espacio del Zócalo en el año 2000 mediante una propuesta de diseño del área, surgida de los arquitectos y urbanistas “orgánicos” al sistema. La propuesta apareció del seno académico universitario, como legitimidad inequívoca para la restauración del lugar tanto tiempo anhelado, pero sin éxito alguno ante una realidad sociourbana no considerada en la propuesta restauradora.

El ambiente del espacio público patrimonial como la extensión material de las condiciones de la crisis del Estado tiene la complejidad del entorno sociourbano, además de explicarse en el ámbito del conocimiento interdisciplinario de la vida urbana. Sin embargo, abre perspectivas de investigación en aquellos espacios más representativos determinados por el sujeto social. El requerimiento de una propuesta metodológica interdisciplinaria pretende unificar el conocimiento del objeto de estudio articulado con la historia del sujeto social inherente al fenómeno de análisis, esto es, el sitio patrimonial histórico cultural y su articulación con **el ambiente sociourbano con bienestar social** plantado por **Cuarta Transformación** reciente propuesto. De la complejidad ambiental como forma de análisis, esto es, en correspondencia con la perspectiva del sistema complejo, se pueden encontrar variables que en una sola disciplina no aparece, como lo es el señalamiento ya señalado con ambiente sociourbano. Esta es la posibilidad de explicarse lo más objetivo posible el tema

esbozado y la dimensión material de la crisis del Estado evidenciada una y otra vez con los hechos de las últimas décadas.

Tenemos luego que las políticas públicas relacionadas con la problemática medioambiental han mostrado limitaciones al no lograr los resultados esperados, particularmente en las estrategias ambientales sociourbanas. El impacto del desarrollo industrial con más de dos siglos de existencia en el planeta, y más de una centuria en nuestro país, destaca por los resultados devastadores, aún sin resolver en el medio natural ni en el marco de las políticas sobre el espacio público del ambiente sociourbano. El último tercio del siglo XX y lo que va del XXI muestra la magnitud de la problemática enunciada en el ensayo.

La complejidad sociourbana en uno de los sitios urbanos bastante problematizado muestra la necesidad de “Explicar lo visible complejo por lo invisible simple”. Por tanto, la ciudad de México es la expresión material del carácter ideológico de las políticas públicas del Estado mexicano. Corresponde al discurso contradictorio de las diversas disposiciones normativas instituidas de índole federal y los preceptos locales de organización del espacio urbano y se orienta por un desenvolvimiento, donde se asienta la metrópoli y las formas y organización de la vida urbana.

La crisis de ciudad se muestra en su expansión física sin el ordenamiento del ambiente territorial y se expresa con los diversos movimientos sociales urbanos². Las principales contradicciones del desarrollo urbano van en detrimento de los sectores sociales desprotegidos y mayoritarios que tienen como resultado la aparición del ambiente sociourbano crítico, hecho que se desenvuelve con mayor incidencia en el Centro Histórico de la ciudad de México. Estas contradicciones tienen su origen en el carácter de las inversiones del capital y sus formas de acumulación, pues se realizan en pro de la rentabilidad y no de las necesidades sociales, además de la competencia anárquica de los agentes urbanos.

La respuesta a la apropiación privada del suelo urbano en contraposición al uso social que demanda la sociedad urbana es la adjudicación colectiva de los espacios abiertos en el medio ambiente histórico de los sitios patrimoniales del centro de la ciudad. La reproducción de las fuerzas productivas, la fuerza de trabajo en particular, que ya no garantiza la ciudad del capital, es la demanda central de los movimientos sociales urbanos en el Centro Histórico, pero también en los demás centros y lugares históricos patrimoniales. Todo indica que en la medida que

² Jordi Borja, *Movimientos Sociales Urbanos*, Buenos Aires, Siap-Planteos, 1975, pp. 16-17.

aumenta la composición orgánica del capital como una necesidad de las formas de acumulación, en los espacios abiertos críticos de la ciudad, se incrementa también el ambiente sociourbano crítico.

Las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de México hacen improductiva a la metrópoli y empeoraron de manera acelerada aunadas al proceso de deterioro de la ocupación del espacio ciudadano. Por otro lado, la ciudad se paraliza con frecuencia y las obras de ingeniería urbana no logran rebasar ni menos superar la situación de estancamiento. El medio natural del Valle de México se redujo a su mínima expresión mientras que el ambiente social sufre alteraciones hacia una mayor descomposición. Por otro lado, en los espacios arqueológicos, como los existentes en el sureste del país, presentan situaciones similares a los del Valle de México, aunque caracterizados por la historia y su desenvolvimiento patrimonial de muchos más siglos.

La dicotomía social y urbana en ascenso en la metrópoli y el país mismo, debido a las desigualdades regionales y ciudadanas, es la contradictoria relación sociedad-territorio. En tanto la sociedad no se organice, tampoco se logra regular y ordenar el espacio urbano y regional. Es el quebranto de la existencia ciudadana, del objeto urbano más que del sujeto civil. Se expresa en el vasto desempleo y los bajos salarios de los que se derivan la inseguridad pública y privada y la preocupante disgregación social en ascenso. Se muestra en los problemas del transporte y la vialidad que complica el proceso productivo; también en el alto índice de corrupción en la administración pública y privada y en una democracia que nunca logra consolidarse a pesar de los diversos medios de gestión y las numerosas formas de participación social.

La crisis también se manifiesta en el insuficiente equipamiento urbano relacionado con la educación, particularmente en la educación media y superior y en las deficiencias de la salud pública y los altos costos de la medicina privada, que repercuten en los términos de productividad de una metrópoli. El marco de la crisis lo completa, en rigor, la mutación del empleo que hace al *hombre superfluo* como nunca, fenómeno que se presenta desde hace más de dos décadas en nuestro país y en casi todas las naciones del mundo incluyendo la mayoría de las más desarrolladas³.

La crisis del sistema capitalista es la crisis de la sobreproducción de mercancías que no encuentran salida en el mercado dada la caída de la demanda. Esta sobreproducción de mercancías incluye la mercancía de la fuerza de trabajo,

³ Viviane Forrester, Una extraña dictadura, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 9-10.

es decir, el desempleo y está determinada por la principal Ley que rige el modo de producción de una economía de mercado: la Ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia. Esa sobreproducción de la mercancía de la fuerza de trabajo, esto es, la sobrepoblación relativa la hace sobrante.

La crisis del trabajo es agravada por la existencia de un sindicalismo deteriorado o corporativizado como acta de defunción del propio empleo. Es también lo que se refleja en el rompimiento metropolitano con la vasta segmentación y falta de funcionalidad del territorio de la urbe, como la misma segregación social que la constituye. El ambiente social-urbano motiva a la sociedad civil a asumir su carácter contestatario que da cuenta de la situación en los espacios públicos y centrales de la ciudad, una y otra vez, en las últimas décadas del siglo pasado y continúa en el presente. Es luego, el surgimiento y permanencia ya, de un ambiente sociourbano crítico que tiene como sustento real en el protagonismo del Centro Histórico de la ciudad de México, lugar de historia, cultura, comunicación y poder, que registra y testimonia los problemas pasados y actuales de la nación. Las demás localidades del país, desde grandes y medianas hasta las más pequeñas, padecen en mayor o menor grado dificultades similares en la degradación del trabajo superfluo y enviados al desempleo.

3.2 LOS PROBLEMAS SOCIALES EN LOS ESPACIOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS

La reutilización de los espacios patrimoniales históricos en el último cuarto del siglo XX en México es analizada en la esfera de las ciencias sociales, tiene dos vertientes, la que resulta de la ocupación del suelo urbano desde la economía de mercado dominante, o de las instancias del Estado, y la que surge del ambiente sociourbano crítico, que trae consigo los grandes problemas sociales durante los períodos de crisis que la sociedad civil expresa mediante las movilizaciones.

En ambos casos se desenvuelven con frecuencia juntos, pero de manera contradictoria, y durante más de dos décadas han tenido como escenario el Centro Histórico, convertido esta geografía urbana central en espacio patrimonial protagónico de los problemas sociales. Su ocupación frecuente fue determinada por las crisis y por la herencia histórica de acudir a los sitios donde están las raíces culturales y valores de identidad nacional.

La conservación del patrimonio histórico, cuestionada por los problemas económicos y políticos y las movilizaciones populares, corre al paralelo como espacio actor ante las dificultades sociales que se agregan a las memorias de la ciudad como hechos del Centro Histórico. La salvaguarda de la geografía urbana del Centro Histórico la realiza la propia sociedad civil con su apropiación del espacio. Como términos claves se consideran los siguientes: espacio patrimonial crítico, geografía urbana protagonista, ambiente sociourbano y reutilización del patrimonio histórico.

En el último cuarto del siglo pasado y los años que van del presente, la naciente sociedad civil de México ha reutilizado y se ha apropiado, una y otra vez, de los espacios urbanos arquitectónicos patrimoniales históricos de la capital del país, así como de otras ciudades de diversas entidades federativas. Esa adjudicación frecuente, se ha realizado para demandar la solución a los problemas económicos, sociales y políticos aparecidos con el modelo de desarrollo económico y por las prácticas políticas adoptadas desde los años ochenta. No es un fenómeno social propio de nuestro país; se ha presentado de diversas maneras en numerosas naciones de América Latina y en otros continentes.

Con la ocupación de sitios de herencia histórica, particularmente de Centros Históricos, la geografía urbana central asumió la función protagonista para expresar los problemas sociales, que antes se presentaban regular y cíclicamente en las áreas de la ciudad más contradictorias del sistema productivo, como son las zonas fabriles o las comerciales y de servicios, mediante huelgas y paros laborales que ponían en jaque al sistema económico, social y político.

De los territorios urbanos de actividades productivas, donde el capital y el trabajo se relacionan de manera contractual mediante los sueldos y salarios, ya para las últimas décadas del siglo pasado, los problemas pasaron a las áreas habitacionales donde también surgieron otras discordancias relacionadas con las pugnan por el salario indirecto que responde a los gastos para la vivienda, el equipamiento y demás servicios urbanos.

Los problemas sociales en los espacios patrimoniales en las últimas décadas muestran la diversidad y la agudeza de la crisis de civilización del liberalismo con poco más de dos siglos de existencia. Estas áreas de la metrópoli centrales, históricas-culturales, fueron convertidas en sitios de luchas sociales, generalizando el protagonismo de la geografía urbana del Centro Histórico.

3.3 SURGE LA GEOGRAFÍA DE UN CENTRO HISTÓRICO CRÍTICO

El Centro Histórico de la ciudad de México ha sido el espacio urbano crítico emergente de los actos y actitudes antidemocráticas de los órganos del Estado, de todas las campañas negras y guerras denominadas “sucias” promovidas en las décadas pasadas y presentes. Ha protagonizado todas las luchas sociales de la historia de México y ha reivindicado las demandas sociales más sentidas de la población del país, así como escrito en sus páginas del patrimonio urbano arquitectónico los problemas nacionales más amplios.

La geografía del Centro Histórico de la ciudad de México protagonizó en el último tercio del siglo XX y el que va en el presente, la socavación definitiva de la capacidad de la ideología liberal para continuar su papel histórico.

La salvaguarda del Centro Histórico por la que pugnan los gobernantes y el capital inmobiliario está basada en la preservación física de los edificios considerados como patrimonio histórico urbano arquitectónico y para dar vía libre a su uso en la actividad de los servicios urbanos, comerciales y financieros, etc., además de gran pasivo para las instituciones bancarias que han adquirido las construcciones patrimoniales.

La ausente consideración por las instancias del Estado de lo que sucede en el exterior de esos inmuebles, como son las expresiones de protestas, movilizaciones sociales, marchas, manifestaciones, que supuestamente no tienen por qué afectar lo que se realiza al interior del patrimonio histórico cultural, llevó al surgimiento de la geografía de un Centro Histórico crítico.

Estimar que no tienen nada que ver los actos internos en los inmuebles con las acciones externas de las movilizaciones sociales, conduce por el contrario necesariamente al cambio en la naturaleza del Centro Histórico. “Escribir” en los edificios remodelados la historia parcial de la ciudad y del país por parte del Estado, no disminuye la historia en los espacios patrimoniales. Menos aún plasmar la semblanza de sus reconstructores, de los que aportaron el capital para su expresión formal urbano-arquitectónico.

Pretender quitarle al Centro Histórico el carácter testimonial de la vida social, económica, política y cultural de la sociedad y el propio Estado; de hacerlo ahistórico el centro urbano de la metrópoli, no le suprime la identidad por la que surgió, ni el matiz o la referencia nacional y/o local, y poner otra que exprese lo otro, lo externo, el capital con que lo remodelaron.

3.4 LAS GRIETAS DEL LIBERALISMO EN EL CENTRO HISTÓRICO

En el Centro Histórico de la ciudad de México se exhiben las grietas del liberalismo de nuestro país. Se presentan con rigor a partir de la década de los ochenta y sus expresiones continúan hasta nuestros días mediante los aspectos más relevantes: los problemas sociales y políticos que se exponen a través de las manifestaciones y marchas populares y las muestran de las dificultades económicas desplegadas con el comercio ambulante, testimonio del subempleo y desempleo.

Es el Centro Histórico el espacio geográfico de la metrópoli que protagoniza los conflictos sociales más agudos y donde una y otra vez se signa el debilitamiento de las instituciones del Estado, la inestabilidad de los organismos de gobierno y la caída acelerada de la ideología liberal. Depositario de la historia y lugar donde se guarda gran parte del pasado cultural de la ciudad y de la nación, en el sitio se registra el rechazo de las clases sociales a la política económica que más las han empobrecido tanto en la ciudad como en el campo.

Cuando las marchas se suceden una tras otra, como nunca, rumbo al Zócalo del Centro Histórico, ellas se inscriben en las memorias de la ciudad de México al tener como testigos a la arquitectura del lugar. Las expresiones de repudio al liberalismo y a sus portaestandartes en el Estado mexicano van desde las jornadas contra la carestía de la vida hasta los procesos privatizadores en las que el Estado se desentiende de las protecciones de seguridad para los propios trabajadores tanto de la industria, el comercio, como al servicio del mismo Estado. Ya es una constante, no sólo manifestarse en la explanada del Zócalo del Centro Histórico de la ciudad de México, sino llenar de ciudadanos dicho espacio histórico de la capital del país. Los hechos vienen sucediendo desde las décadas de los ochenta a la fecha, con la asistencia de diversos sectores y clases sociales.

Entre los últimos casos presentados en el lugar de actos de masas, fue el detonador que surgió con la pérdida de la soberanía alimentaria reflejada con el incremento en los precios de los artículos de primera necesidad, en menos de dos meses del actual sexenio gubernamental, tan severamente cuestionado desde su ascenso recientemente en el año 2006. Durante la lucha contra la carestía de la vida emergió la Declaración del Zócalo y el compromiso de unidad de las diversas organizaciones sindicales, campesinas, civiles y políticas, en una nueva etapa que

pugna por las demandas de los sectores mayoritarios de la sociedad mexicana. También se exigió la soberanía nacional sobre los energéticos, así como la defensa del salario y del empleo. Fueron nueve puntos tendentes a la construcción del Nuevo Pacto Social que a todos beneficia al iniciar el año 2007.

Si las grietas más severas del liberalismo, como fue el caso de 1968, que de manera simultánea se presentó en varios países y entre ellos México, las impugnaciones al mismo liberalismo en las distintas naciones fueron similares aunque con modalidades distintas. En ese año se refutó tanto a la socialdemocracia como al socialismo real, y se rebatía luego a la izquierda histórica (apud I. Wallerstein) en el Centro Histórico de las naciones para escribir ahí la historia como función esencial de ese espacio de la ciudad.

En México como en otras naciones, las fisuras del sistema se registraban en el centro y en los sitios históricos debido a que no resolvían las demandas sociales, políticas y económicas. Grietas que fueron el inicio y el anuncio a la vez que poco más de una década después se generalizó con la toma de los espacios públicos abiertos por los diversos movimientos sociales, particularmente urbanos y radicalizados por el problema de la vivienda que puso al descubierto los sismos de 1985 en el caso mexicano. Surgió luego, un medio ambiente sociourbano crítico en los centros históricos como nunca.

La globalización del trance del liberalismo lo signó la connotada crisis ambiental, problema que marcó también la crisis de civilización. La sociedad-naturaleza en crisis, marcó la profunda mutación de dos siglos del liberalismo, esto es, desde 1789 en Europa hasta 1979 en el mismo continente (apud I. Wallerstein) sólo que extendido hasta donde llegó el sistema en esas dos centurias. El hecho histórico de la ruptura liberal se reafirmaba como tal en la gran mayoría de los centros históricos de un considerable número de naciones del mundo.

Los espacios patrimoniales históricos siempre han sido los depositarios de la historia, plasmada en el patrimonio cultural edificado, pero detrás de ello, están escritos 6 Acto seguido fue la intervención del candidato despojado de su triunfo (Andrés Manuel López Obrador) en las elecciones del 2006, opinión generalizada al interior y exterior del país, en el que anunció cinco acciones específicas que promovió posteriormente ya como gobierno legítimo ante la escalada de aumento de precios en las mercancías aplicadas por el gobierno de Felipe Calderón severamente

impugnado a la fecha. Las acciones a impulsar que expresan los manifestantes como actores sociales en el marco del protagonismo urbano del Centro Histórico de la ciudad de México son: el aumento salarial de emergencia, el apoyo a los productores de alimentos básicos e impedir la entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio relacionado con la importación del maíz y el frijol; asimismo, reducir el precio de la tortilla, detonador del actual movimiento social contra la carestía de la vida, y por último, lo relacionado con la iniciativa que trata de los precios y contra de los monopolios.

3.5 LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS QUE HAN CONMOCIONADO A LAS NACIONES

La reutilización de los espacios urbano-arquitectónicos patrimoniales históricos está determinada por la necesidad que tiene de su apropiación, la sociedad en conflictos. Esta apropiación de los espacios urbanos está definida por las acciones de la sociedad civil.

Si el primer punto de inflexión del neoliberalismo en nuestro país fue la calle de la ciudad de México, las expresiones cotidianas de las crisis económicas de ese neoliberalismo y la subsecuente crisis política fue la vasta movilización social en las calles intensificadas desde la década de los ochenta hasta nuestros días.

Surgió del sesgo neoliberal la aparición del medio ambiente sociourbano, expresado a través del incremento contestatario de las marchas y los mítines derivados de los grandes problemas de la economía nacional, así como del aumento del número de vendedores ambulantes apostados en las aceras y cruceros de avenidas, que hoy prolifera y se extienden por todas las ciudades metropolitanas. El impacto de la globalización neoliberal también se desplegó hacia las ciudades medias, incluso en las pequeñas localidades.

Otro punto más de inflexión de la política neoliberal en nuestro país fue el rechazo a leyes, como la Reforma Fiscal, en la Cámara de Diputados. Su impacto fue mayor debido al surgimiento de las nuevas formas de expresión social de descontento en la ciudad con las protestas conjuntas de la sociedad civil y representantes de la clase política, mediante la presencia en las protestas públicas de varios diputados y senadores del Poder Legislativo de distintos partidos políticos.

Como contraparte, la otra cara del punto de inflexión es la construcción de los corredores viales, aún en proceso, que también muestran las necesidades a resolver de la ciudad globalizada en la que está insertada la ciudad de México.

Las primeras grietas se presentaban a partir de la década de los ochenta y debido al deterioro de la economía y su impacto directo en la política y en la vida social. El Centro Histórico adquiriría un nuevo carácter, además de lo establecido en el Coloquio.

En 2004 hubo cinco marchas diarias y se manifestaron 6.5 millones de personas, el equivale a las 2/3 de la población del D.F. El promedio fue de 17 800 manifestantes por día con destino final en el Centro Histórico, particularmente en el Zócalo. En los cuatro años de los gobiernos local y federal hubo 7 530 eventos en vía pública, con una participación total de 34 millones 600 mil personas. Un promedio de 5.2 marchas diarias con 23 700 manifestantes cada una. Las principales movilizaciones a la fecha de este congreso fueron los 350 mil ciudadanos que salieron a las calles (27 de junio del año 2003 sólo fue para reclamar seguridad a los habitantes de la ciudad). En el mismo año salieron a las calles 100 mil simpatizantes que caminaron hacia el Zócalo el 29 de agosto para protestar contra el desafuero del jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador (El Universal 29 de diciembre de 2004). El 7 de abril de 2005 volvieron a salir a las calles por la misma causa, más de un millón de habitantes (La Jornada, 8 de abril de 2005).

Sucedió de manera similar en Quito, como fue, protagonizar los problemas sociales y el surgimiento de un ambiente sociourbano diferente al resto de la metrópoli.

En oposición a ello, se presenta la otra salvaguarda surgida de la sociedad civil al tomar posesión de los espacios abiertos y su real rescate social del espacio urbano histórico-patrimonial.

En un ambiente sociourbano determinado por los problemas de la economía y las crisis políticas, las posibilidades de planificación urbana en las áreas históricas de la metrópoli son discutibles. Sin embargo, podrían ser mayores cuando se respeta y restaura el Centro Histórico y sobre todo cuando se ejerce la democracia participativa. También la rehabilitación física y de sanidad fueron pretextos para los cambios, destrucciones y reconstrucciones de los centros históricos. Un lugar que se explica como de aquellos asentamientos humanos formados antes del desarrollo industrial capitalista.⁴

⁴ Giuseppe Campos Venuti, Urbanismo y austeridad, Madrid, Siglo XXI, 1981, p. 159.

Si los asentamientos humanos activos, condicionados por una estructura física urbano-arquitectónica, proveniente del pasado y reconocidos como representativos de la evolución de un pueblo, han sido definidos como centros históricos (Coloquio de Quito, 1977), es a partir de la década de los ochenta y debido al deterioro de la economía y su impacto directo en la política y en la vida social, como el Centro Histórico adquirió un nuevo carácter, además de lo establecido en el Coloquio de Quito, como fue, protagonizar los problemas sociales y el surgimiento de un ambiente sociourbano diferente al resto de la metrópoli.

La reutilización de los espacios urbano-arquitectónico patrimoniales en los periodos de crisis económica y social tiene una connotación diferente a la concebida por el Estado de índole liberal y neoliberal. La salvaguarda del patrimonio urbano-arquitectónico en los tiempos de serias dificultades estructurales del liberalismo, después de más de dos siglos de predominio local y global, se presenta como una forma de conservación distinta a la que surge del concepto liberal. Es esta conservación para sí, de los sectores y clase sociales, mediante la reutilización de los escenarios de herencia histórica-patrimonial para expresar sus demandas sectoriales y los esfuerzos por consolidar la organización social y política.

La reutilización social del patrimonio histórico-cultural, particularmente del Centro Histórico, de esa geografía urbana protagónica de los problemas nacionales, ha sido un tema vasto de hechos gremiales contestatarios durante décadas, pero fuera de la discusión o poco tratado por los urbanistas, arquitectos y demás especialistas. El espacio patrimonial se fue consolidando como la herencia histórica de la sociedad civil en casi todos los periodos gubernamentales desde la consolidación de la República en el siglo XIX a la fecha.

La apropiación del espacio central de la ciudad fue y continúa siendo una constante gubernamental por ser la sede de los poderes de la Unión y por la presencia aledaña de otro poder relacionado con la economía e ideología predominante de la nación, tanto en lo que atañe a la educación como en lo relativo a los usos, costumbres y creencias de la población.

Sin embargo, al finalizar el siglo XX y lo que va del actual se presentaron impactos sociales considerables en el Centro Histórico, surgidos de las crisis de la economía y las prácticas políticas. Fueron hechos también de ocupación social del espacio urbano patrimonial como nunca antes. El área central de la capital del

país adquirió una nueva función al protagonizar los grandes problemas nacionales y locales, expresados durante más de dos décadas casi de manera permanente. La sociedad civil en ascenso tomó el sitio para exponer el deterioro de sus condiciones de vida, las dificultades de la economía y el menoscabo político del sistema.

Por tanto, los problemas sociales del país no sólo están presentes en los espacios patrimoniales históricos; escriben ahí su historia y forman parte de ésta como la propia arquitectura y los espacios urbanos del lugar. Se trata entonces de entender los sucesos en el sitio histórico, explicar el problema existente en el área y dar los elementos necesarios para su conservación y reutilización de este. El acertado planteamiento de la problemática coadyuva a una solución más objetiva del lugar de mayor identidad nacional existente. Si la problemática nacional condujo a una reutilización por la sociedad civil del Centro Histórico, mediante manifestaciones y marchas, su salvaguarda corresponde tanto a sociedad política como su relación con la sociedad civil.

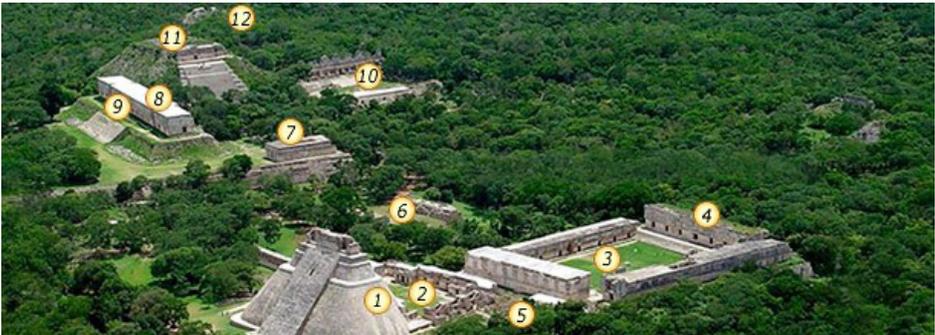
Desde hace más de dos décadas hay una defensa y apropiación social y política de los espacios abiertos del Centro Histórico por los sectores y clases sociales, hechos a los que se adhirió el gobierno local del Distrito Federal, de cierta independencia del gobierno federal desde 1997, mediante una serie de actos culturales de masas en co-salvaguarda con la sociedad civil. Se inicia una alternativa social y política que puede ser la mejor opción para salvaguardar el Centro Histórico: la apertura democrática al espacio crítico de mayor protagonismo social de la metrópoli.

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE LA CULTURA MAYA



Pirámide de Chichen-Itza, Yucatán, México. <https://qroo.gob.mx/sedarpe/cultura-maya/> 20230224



Uxmal, Yucatán, México. https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/sitios/imagenes/uxmal_mapa.jpg 20230224.

- 1- Pirámide del Adivino
- 2- Plaza de los pájaros
- 3- Cuadrángulo de las monjas
- 4- Cuadrángulo de las monjas
- 5- Templo del Adivino y Cuadrángulo de las monjas
- 6- Juego de Pelota
- 7- Casa de las Tortugas
- 8- Palacio del Gobernador
- 9- Palacio del Gobernador
- 10- Casa de las palomas
- 11- Templo de las guacamayas
- 12- Templo sur



Palenque, Chiapas, México. https://www.gob.mx/cms/uploads/article/main_image/85551/Chiapas-Palenque-web.jpg 20230224.



Tulum, Quintana Roo. Templo del Mar. México. https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/sitios/imagenes/tulum_mar.jpg 20230224.



Tulum, Quintana Roo. Templo de los Frescos. México. https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/sitios/imagenes/tulum_pinturas.jpg 20230224.



Tikal, Guatemala. México. <https://www.milenio.com/cultura/tikal-resuelven-misterioso-abandono-antigua-ciudad-maya> 20230224.



Copán, Honduras. Templo de las inscripciones. <https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/sitios/imagenes/copan9.jpg> 20230224.

FELIPE CARRILLO PUERTO



<https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/CarrilloPuertoFelipe-.jpg>

Importante figura histórica en el sureste y península de Yucatán. Fundador del Partido Socialista del Estado. Quien fuera gobernador del Estado, se unió a la lucha revolucionaria de la tercera transformación. Después del triunfo de la Revolución por contradicciones surgidas entre las fuerzas revolucionarias, cayó preso como enemigo por lo que fue fusilado injustamente el 3 de enero de 1924, por lo que quedo como un héroe del sureste y península de Yucatán.

Con el tiempo hubo un reconocimiento político y numerosos lugares llevan su nombre, incluyendo un puerto y el aeropuerto que lleva su nombre, en el municipio del mismo nombre.

Es una breve remembranza de un gran revolucionario, socialista, que quedó en la mente de los yucatecos, por lo que en la Cuarta Transformación se le rinde homenaje.

ANEXO 2

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE CHIAPAS Y DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN)

<https://www.cndh.org.mx/noticia/insurgencia-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln>
Datos obtenidos por web el 26/04/2022

En la fecha en que el gobierno federal, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, se disponía a celebrar la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en la madrugada del 1° de enero de 1994, los insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomaron por las armas cinco cabeceras municipales del estado de Chiapas: San Cristóbal de las Casa, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Chanal. Los “zapatistas”, como serían conocidos públicamente, provenían de los pueblos tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, todos ellos de la familia maya. Aunque su objetivo último consistió en la transformación revolucionaria de México en una república socialista, los rebeldes demandaron entonces “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. Como respuesta, el gobierno federal envió al ejército a sofocar la rebelión. Los combates entre ambas fuerzas duraron 11 días. A partir del 12 del mismo mes el gobierno y el EZLN iniciarían acercamientos con el fin de buscar solucionar el conflicto por la vía del diálogo[1]. Se establecieron las mesas de diálogo de San Andrés Larráinzar, las cuales se mantuvieron durante el sexenio de Salinas y continuaron con el de Ernesto Zedillo; sin embargo, los zapatistas rompieron el diálogo debido a la propuesta de reformas constitucionales del gobierno federal, que no respetaba compromisos en los acuerdos de dichas mesas. Zedillo respondió con una nueva ofensiva militar, se emitieron ordenes de aprehensión contra los dirigentes del EZLN y el hostigamiento contra las comunidades zapatistas. La sociedad mexicana, en apoyo a los zapatistas, rechazó las acciones violentas y se manifestó inmediatamente a lo largo del territorio nacional en marchas y movilizaciones exigiendo paz y diálogo, también a nivel internacional se generó una intensa presión que se consolidó en la formación de organizaciones de solidaridad con el movimiento zapatista principalmente en América, y Europa, ocasionando que el gobierno mexicano diera marcha atrás parcialmente en las agresiones. Sin embargo, a 27 años del levantamiento del EZLN muchas de sus demandas aún no han sido resueltas.

Los orígenes político-militares del EZNL se encuentran en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), siendo esta última una organización clandestina formada a finales de los años 60 en el norte de México, inspirada en la revolución cubana, las FLN organizaron una lucha guerrillera con el fin de lograr la construcción del socialismo en México. Pero tiempo mas tarde a principios de los setenta, terminaron con sus actividades de manera abrupta cuando su estructura en la ciudad de México fue descubierta por las fuerzas de seguridad del Estado y muchos de sus militantes, tanto en Chiapas como en la ciudad de México, fueron brutalmente asesinados. Sin embargo, sus sobrevivientes no se dieron por vencidos y lograron reorganizarse e instalarse en 1983 en Chiapas, persiguiendo los mismos objetivos. Pero, para poder alcanzar sus objetivos, formaron el EZLN y una base social que lo sostuviera[2].

La principal base social del EZLN se encuentra en los municipios indígenas de la región de las Cañadas, de los Altos y la zona norte de Chiapas. Un gran número de personas al mando son indígenas y, al menos desde 1993, el aparato militar está subordinado a un consejo de delegados de las comunidades zapatistas denominado Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI). Las comunidades indígenas en el país tienen una larga historia de explotación, abandono y exclusión de la vida política y económica nacional, por lo que han reforzado su organización comunitaria, a la vez de protagonizar históricamente diversos movimientos sociales en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, preservar sus tradiciones y costumbres o por su autodeterminación y gobierno; la zona de la selva y los Altos de Chiapas no son la excepción, por lo que el grupo guerrillero que llegó al lugar, encontró una sociedad indígena ya muy politizada, con experiencia en movilización y con comunicación permanente con diversas organizaciones políticas y sociales; la poca o nula respuesta a sus demandas por parte de las autoridades federales, estatales o locales, y la permanente violación a sus derechos fundamentales, puede explicar por un lado, las causas por las que optaron en 1994 por la vía armada, por otro lado su creciente participación en el levantamiento zapatista reforzó el carácter indígena del EZLN que rápidamente integro sus demandas en su programa y discurso, lo cual generó que durante las negociaciones con el gobierno federal, se iniciara un proceso para llegar al establecimiento de una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas del país. Por lo que el EZLN, a nombre del movimiento indígena nacional incorporó los reclamos y propuestas de las diversas representaciones indígenas del país[3].

Siendo los campesinos indígenas “bases de apoyo” para el EZLN, podemos destacar cinco formas de cooperación entre estos dos grupos: Salvaguardar la clandestinidad de los insurgentes; Reclutar nuevos combatientes; Garantizar bastimentos para sostener a los guerrilleros; Participar en movilizaciones de protesta; y Realizar trabajos colectivos de infraestructura y servicios (inter) comunitarios. Estas funciones estrechan los lazos de solidaridad (inter)comunitarios, incrementan la integración social y afianzan una “identidad zapatista”.^[4]

En el levantamiento de 1994 en Chiapas, el EZLN exigía la reivindicación de la propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias tanto en la organización del estado como del país, la reacción del gobierno federal fue el envío de tropas a Chiapas para sofocar la rebelión, se llegó a manejar la cifra de 70 mil efectivos del Ejército Mexicano. Las movilizaciones de la sociedad civil detuvieron los ataques y a los 12 días de conflicto armado el gobierno federal declaró de manera unilateral alto al fuego^[5]. Para finales de 1994, como resultado de la campaña denominada “Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indígenas”, y con apoyo de la población local, el EZLN tomó el control de 38 municipios en el estado de Chiapas sin enfrentamiento alguno; la población civil cambio los nombres de los mismos y decidieron su autogobierno. El Ejército zapatista solo daría protección ante ataques militares o paramilitares.

El proceso de las mesas de diálogos de San Andrés, se inició con la revisión de las causas de origen al levantamiento armado en Chiapas, y se establecieron mesas de trabajo, en la primera se abordaría con base a una agenda: Derecho y Cultura Indígena.

Desde el inicio de los diálogos, se manifestaron las posturas de las partes mostrando sus convergencias y desacuerdos, iniciando con el interés del EZLN por otorgar al diálogo rango nacional y la del gobierno federal por reducirlo a un asunto local de Chiapas. Durante la primera etapa –del 17 al 22 de octubre de 1995- consistió en un diagnóstico y en la presentación de demandas históricas y vigentes. El Instituto Nacional Indigenista presentó a la representación del Gobierno Federal un proyecto para dar respuesta, el cual resume los concesos alcanzados durante esa primera fase, y una propuesta para la segunda etapa. Este documento fue difundido en la prensa^[6]. Durante la segunda fase –13 al 19 de noviembre de 1995- Los consensos alcanzados en fase anterior, lejos de consolidarse, fueron disminuidos, especialmente en se impuso la lógica de la imprecisión de propuestas nacionales de reforma constitucional,

especialmente respecto a la autonomía. Por último del 10 al 18 de enero y del 13 al 16 de febrero de 1996 se llevó a cabo la plenaria resolutive, caracterizada por un proceso más flexible de conciliación y superación de las diferencias, se acordaron propuestas de carácter nacional, y en la mesa de Derecho y Cultura se obtuvo consensos en la necesidad de que la nueva relación con los Pueblos Indígenas se realice en marco de una profunda reforma del Estado, el concepto de pueblo indígena, el principio de autonomía, la reforma al municipio para crear, entre otras posibilidades, la de agrupar comunidades o municipios sin constituir otras instancias. Todo ello sin ceder en aspectos como el de la propuesta zapatista de reforma al 27 constitucional, la creación de regiones autónomas y la pluralidad jurídica.

Las conversaciones entre el EZLN y el gobierno federal, terminaron con la firma en febrero de 1996 de los acuerdos de San Andrés sobre el “Derecho y Cultura Indígena”, que comprometían al Estado a reconocer a los pueblos indígenas constitucionalmente y que éstos gozaran de autonomía. Los diálogos también dieron pie a la fundación del Congreso Nacional Indígena (CNI) el 12 de octubre de 1996[7], un movimiento de pueblos, barrios, tribus, naciones, colectivos y organizaciones indígenas, con el lema «Nunca más un México sin nosotros» y con el objetivo de la reconstitución integral de los pueblos indígenas. Así mismo se conformó la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), en marzo de 1995, una comisión legislativa bicameral conformada por la Cámara de Diputados y de Senadores de México, encargada de ayudar en el proceso de diálogo.

A poco tiempo de firmados, los Acuerdos de San Andrés fueron desconocidos por el Presidente Ernesto Zedillo. Se acentuó una política de cerco y asedio que, organizada por el gobierno federal y local con el apoyo de los terratenientes y los ganaderos, organizó fuerzas paramilitares entrenadas por el propio ejército y asignó considerables recursos a la cooptación de ciudadanos y de grupos, al tiempo que acentuaba la expulsión de los opositores de sus tierras y de sus pueblos. Actos de violencia y acosos militares y paramilitares que culminaron con la matanza de Acteal, sin embargo, prevaleció el ánimo por la conciliación y la paz que permitió en varias ocasiones encuentros de diálogo[8].

La COCOPA, a la cual se le encomendó redactar una propuesta de reforma constitucional que recogiera los principales consensos establecidos en los Acuerdos de San Andrés presentó a las partes su iniciativa en noviembre de 1996, el EZLN aceptó la propuesta; el Presidente, aunque en un principio la aceptó, no tardó en

plantear modificaciones que cambiaban de manera sustantiva la propuesta, sin reconocer derechos a los pueblos indios, y sin reconocer ningún compromiso. El proceso de paz se empantano.

En 2001 nuevamente el EZLN dio oportunidad al gobierno, encabezado ya por Vicente Fox, de cumplir las demandas de los pueblos indígenas, y realizó una marcha por trece Estados de la República en apoyo del proyecto, culminando con un acto en el Congreso de la Unión donde mujeres y hombres zapatistas impactaron con sus discursos, y nuevamente la sociedad civil los acompañó y se movilizó para apoyar las exigencias. Lamentablemente los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura indígena fueron rechazados por la clase política mexicana faltando a sus compromisos, los zapatistas no llamaron a las armas, el EZLN y el CNI deciden proponer la construcción propia de su autonomía, desde abajo y a la izquierda, sin esperar ningún reconocimiento del gobierno se dedicaron a construir la autonomía de los “territorios rebeldes”.

La reforma constitucional de 2001 canceló por lo pronto la reforma esperada en materia de pueblos indígenas, pero convirtió al documento en un hito de la historia moderna de México.

En 2003, el EZLN anunció la creación de Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, que reforzaron el principio del “mandar obedeciendo”, -escuchan, hacen, deciden y mandan, obedeciendo a las comunidades y sus organizaciones territoriales-, y en la autonomía permiten plantear un proyecto fuerte de redes con posibilidades nacionales e internacionales. Desde su creación se formaron maestros y médicos zapatistas y se edificaron escuelas y clínicas. Además, se desarrolló un sistema de justicia al que acuden tanto zapatistas como otros miembros de la sociedad, por ser más eficaz que el institucional[9]. Los Caracoles en palabras de Pablo González Casanova “abren nuevas posibilidades de resistencias y de autonomía de los pueblos indígenas de México y del mundo, una resistencia que incluye a todos los sectores sociales que luchan por la democracia, la libertad y la justicia para todos”[10].

Los Acuerdos de San Andrés constituyeron una de las declaraciones políticas más importantes a nivel mundial, no sólo definen los derechos de los pueblos indígenas, la autonomía de sus gobiernos y la preservación de sus culturas. Proponen la construcción de un Estado pluriétnico que fortalezca la unidad en la diversidad, la inclusión, la no discriminación, y la articulación de las comunidades desde el nivel local al nacional. El zapatismo centra la construcción del poder desde la sociedad civil

articulada, a través de construir y practicar la autonomía y el autogobierno pluriétnico respetuoso, combinando democracia participativa y electoral, la rendición de cuentas y la rotación del mandato.

La aportación zapatista de plantear una nueva relación con los Pueblos Indígenas en el marco de una profunda reforma del estado, evidenció la insuficiencia del marco jurídico vigente que omite derechos o reduce el impacto de otros, por lo que, con el tiempo, en distintos espacios se han elaborado nuevas propuestas de reformas constitucionales, las cuales se plantearon en el marco de los diálogos de San Andrés Larrainza.

La trascendencia del zapatismo no solo incidió en la vida interna del país, visibilizo y puso en la mesa de discusión la problemática de las comunidades indígenas en el mundo, su exclusión de la vida política, económica y social, y la necesidad de generar una armonización de los derechos culturales y la normatividad jurídica de los estados, que garantice la inclusión e igualdad de la diversidad, y el pluralismo para el ejercicio de una vida democrática y abrió la opción hacia la construcción de un nuevo pacto donde se pone en el centro los derechos humanos de todas las personas, de las minorías, de los pueblos, de las naciones y la dignidad del ser humano, que como señalan los zapatistas inicia con el respeto a uno mismo, y exige y organiza el respeto a los demás[11].

[1] <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-levantamiento-zapatista-de-1994>

[2] Ídem

[3] http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=48

[4] <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-levantamiento-zapatista-de-1994>

[5] <http://cecut.gob.mx/exposiciones/micros/semillaesperanza/levantamiento-zapatista/>

[6] <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12063.pdf>

[7] <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/22-anos-del-Ejercito-Zapatista-20141225-0008.html>

[8] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal4/analisis.pdf>

[9] <https://www.jornada.com.mx/2019/08/17/opinion/015a2pol>

[10] “Los ‘Caracoles’ zapatistas: redes de resistencia y autonomía”, en revista Memoria, No. 176, 2003.

[11] <https://www.cedoz.org/que-es-el-zapatismo/>

ANEXO 3

LEVANTAMIENTO ARMADO DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN)

<https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln>

Datos obtenidos por web el 26/04/2022

El levantamiento zapatista fue una rebelión de 12 días encabezada por el grupo armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1° de enero de 1994 en el estado de Chiapas. Este movimiento alcanzó difusión internacional debido a sus demandas de justicia y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de México.

Los orígenes político-militares del EZNL se encuentran en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), una organización clandestina formada a finales de los años 60 en el norte de México, inspirada en la revolución cubana, que organizó una lucha guerrillera para lograr la construcción del socialismo en México. A principios de los setenta, las FLN dieron fin a sus actividades de manera abrupta cuando su estructura en la ciudad de México fue descubierta por las fuerzas de seguridad del Estado y muchos de sus militantes, tanto en Chiapas como en la Ciudad de México, fueron brutalmente asesinados. Sin embargo, sus sobrevivientes no se dieron por vencidos y lograron reorganizarse e instalarse en 1983 en Chiapas, persiguiendo los mismos objetivos, para finalmente formar el EZLN.[1] Su principal base social del EZLN fueron los pueblos indígenas de la región de las Cañadas, los Altos y la zona norte de Chiapas. Un gran número de personas al mando son indígenas y, al menos desde 1993, el aparato militar ha estado subordinado a un consejo de delegados de las comunidades zapatistas denominado Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI).[2] Las comunidades indígenas y el EZLN colaboraban para salvaguardar la clandestinidad de los insurgentes; reclutar nuevos combatientes; garantizar bastimentos para sostener a los guerrilleros; participar en movilizaciones de protesta; y realizar trabajos colectivos de infraestructura y servicios comunitarios. Estas funciones estrechaban los lazos de solidaridad comunitarios, incrementando la integración social y afianzando una “identidad zapatista”. [3]

El EZLN se levantó en armas 1° de enero de 1994, el día que entró el vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), exigiendo la reivindicación

de propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias tanto en la organización del estado de Chiapas como en el resto del país. Sin embargo, la reacción del gobierno federal fue el envío de tropas a Chiapas para sofocar la rebelión, se llegó a manejar la cifra de 70 mil efectivos del Ejército Mexicano. La sociedad civil se movilizó para detener el enfrentamiento y a los 12 días de conflicto armado el gobierno federal declaró de manera unilateral alto al fuego.[4] Posteriormente, el 16 de febrero iniciaron las primeras conversaciones entre el EZLN y el gobierno federal, que terminaron con la firma en 1996 de los acuerdos de San Andrés sobre el “Derecho y Cultura Indígena”, mismos que comprometían al Estado a reconocer a los pueblos indígenas constitucionalmente y que éstos gozaran de autonomía. Asimismo, los diálogos dieron pie a la fundación del Congreso Nacional Indígena (CNI) en octubre de 1996.[5]

Es importante mencionar que antes de la fundación del CNI, el Instituto Nacional Indigenista presentó al gobierno federal un proyecto en torno a los Pueblos Indígenas y la reforma del Estado, el Derecho a la Autonomía, Comunidad, Municipio y formas de representación política. Garantías de Acceso a la Justicia y Derechos Culturales. Este documento fue difundido en la prensa y señalaba: [6]

1. Los Pueblos Indígenas ante la reforma del Estado
 - Se sugiere la propuesta de incluir en la agenda del diálogo nacional promovido por los Partidos Políticos y la Secretaría de Gobernación- los derechos de los Pueblos Indígenas.
2. Comunidad, municipio y formas de representación política
 - Reformar el artículo 115 constitucional para incluir:
 - El reconocimiento a la comunidad como la base de la organización política del municipio en un marco de autonomía,
 - La integración del gobierno municipal o ayuntamiento a partir de la participación de las comunidades,
 - Los municipios con 30% o más de población indígena y los que tengan comunidades con más del 70% de población indígena, recibirán una cuota compensatoria de recursos públicos para abatir el rezago y la marginación.

La reforma constitucional en materia de cultura y derechos indígenas significó un cambio jurídico decisivo para el país y fue un asunto vital para la nación en la medida en que tenía el potencial de sentar de las bases para construir una sociedad verdaderamente incluyente. Lamentablemente tras la traición del gobierno al no cumplir los Acuerdos de San Andrés, el EZLN en el 2003 decidió ejercerla unilateralmente mediante la creación de Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, que reforzaron el principio del “mandar obedeciendo”. Desde su creación se formaron maestros y médicos zapatistas y se edificaron escuelas y clínicas. Además, se desarrolló un sistema de justicia al que acuden tanto zapatistas como otros miembros de la sociedad, por ser más eficaz que el institucional. [7]

En el 2018, durante la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, sucedió un enfrentamiento verbal entre el entonces candidato y el subcomandante Marcos. Luego de que María de Jesús Patricio “Marichuy”, la aspirante independiente indígena no alcanzara las firmas necesarias para lograr su candidatura, el Consejo Nacional Indígena (CNI), organización ligada al EZLN, decidió que no apoyarían al tabasqueño en la elección del 1° de julio. Tras el triunfo de López Obrador como presidente, el EZLN publicó un desplegado firmado por los subcomandantes Galeano y Moisés en el que aseguraban que el nuevo gobierno decepcionaría. Los zapatistas afirmaron que el enemigo los iba a perseguir y acosar, por lo que urgía una “organización verdadera” que luchara por la vida de los pueblos indígenas. [8]

[1] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152015000100199

[2] http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=48

[3] <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/17111983-ezln.html>

[4] <http://cecut.gob.mx/exposiciones/micros/semillaesperanza/levantamiento-zapatista/>

[5] <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/22-anos-del-Ejercito-Zapatista-20141225-0008.html>

[6] <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12063.pdf>

[7] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000200003

[8] <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/01/ezln-a-26-anos-del-levantamiento-en-expansion-y-contrario-a-lopez-obrador/>

CAPÍTULO 4

EL ESCENARIO ACTUAL. LOS ANTECEDENTES SOCIO-AMBIENTALES Y SOCIO-URBANOS DE LA REGIÓN. MOVIMIENTOS SOCIALES REGIONALES Y SOCIO-URBANOS

4.1 ALGUNAS PRECISIONES TEÓRICAS – CONCEPTUALES

Esta ciudad de Cancún a Playa del Carmen, Quinta Roo; el tramo cinco Sur Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, la sexta de Tulum a Las metrópolis, ciudades medias y pequeñas localidades están padeciendo en la época moderna vastas transformaciones sociales, físicas, económicas, políticas y culturales. Cada vez se tiene una vasta población urbanizada o conurbada, esto es, peri-urbanas, más que la cantidad de habitantes rurales, dejando de lado la vida de la ciudad en su creación original.

La mutación del territorio es la nueva etapa de los últimos tiempos que se expresa con el ensanchamiento de los asentamientos humanos y con ello en el medio ambiente, el socio urbano, en el urbanismo, en la arquitectura y en el proceso productivo, por decir lo menos.

Cada época tiene la transformación del territorio que se merece, acorde con sus relaciones de producción y de apropiación desigual y combinado basado en el excedente del capital social y privado determinado por la lucha de clases sociales. Contiendas que desde antaño se presentan como revolución o evolución de los pueblos del mundo y surgen en determinadas condiciones de crisis del modo de vida imperante, cuando las relaciones del proceso productivo y ambiente socio político se fractura sin las cuales no se da el cambio social, político y económico.

4.2 CAMBIOS EN LA GEOGRAFÍA URBANA POR ÉPOCA ACTUAL DE LA 4ª TRANSFORMACIÓN

La nueva geografía urbana en México está produciendo grandes cambios en las condiciones de vida del país, debido a los proyectos en proceso por el movimiento

de la Cuarta Transformación. Con esta renovación pacífica de la 4T se inició el derrumbe del desigual desenvolvimiento social y económico existente, profundizado en la época neoliberal de más de tres décadas.

El punto de partida del cambio fue impugnar la corrupción e impunidad mediante la recuperación de vastos recursos económicos de las grandes empresas, que no habían entregado como contribuciones al Estado, ahora excedentes de capital social, utilizado en las magnas obras de la 4T: Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles, el interoceánico Oaxaca-Veracruz, que están modificando la geografía regional y urbana del país.

La zona centro y norte del país habían crecido de manera desigual respecto del sureste de México por las políticas neoliberales. No en vano hubo rebeliones sociales encabezadas por Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional del *subcomandante Galeano*.

La distribución del excedente del capital social recuperado por el Estado y dotado en becas a estudiantes, apoyo a adultos mayores, devuelto a la población necesitada, bajo el principio de primero los pobres, fue el cambio del ambiente geográfico del país encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

4.2.1 UNA PRECISIÓN ANTERIOR A LA 4 T. LA ESTAFA DEL PROYECTO NEOLIBERAL

El proyecto neoliberal de los gobiernos sexenales por más de tres décadas, orientados por la privatización del control de los excedentes de capital del sistema de la economía de mercado, demostró verdadera estafa al patrimonio nacional. Fue tomado por asalto por una clase corrupta sin precedentes, unidos a la delincuencia organizada como se manifestó con el encarcelamiento en los E U, de quien dirigía la seguridad del Estado por varios años.

Anterior a la etapa neoliberal fue la fase socialdemócrata, con gobiernos que cumplían en lo fundamental con los compromisos establecidos por la revolución mexicana, como la Expropiación Petrolera y Eléctrica. No sin las desviaciones severas como la represión a los ferrocarrileros en 1958, la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco en 1968, entre varios otros lamentables acontecimientos.

Gran parte del excedente del capital de la fase socialdemócrata, fueron controlados por el Estado mexicano, creando obras sociales significativos en educación, en salud y en cultura.

Sin embargo, el período neoliberal traicionó los principios de la revolución mexicana, arraigados en la memoria colectiva histórica, pues dismanteló la economía nacional. Esta etapa ya no fue soportada por la población con la votación por un cambio de raíz en 2018 y aun continua la lucha por la renovación nacional.

4.3 EL ESCENARIO ACTUAL DEL TREN MAYA

Captura de pantalla 2 de mayo 2022.



Fuente: Tren Maya prioriza cuidado de zonas arqueológicas y del ambiente. Conferencia presidente. MLO <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Uno de los proyectos más importantes y prioritarios del gobierno de México es el Tren Maya que comprende los Estados de sureste de país, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas. La propuesta es de 7 tramos, 20 estaciones y 14 paraderos. El primero cubre de Palenque, Chiapas a El Triunfo, Tabasco; la segunda de Escárcega, Campeche a Calkini, Yucatán; la tercera de Calkini, Yucatán a Izamal, Yucatán; la cuarta de Izamal, Yucatán a Cancún, Quintana Roo; la quinta Norte de Chetumal, Quintana Roo y la séptima de Chetumal a Escárcega a Campeche.

Sembrando Vida en los 5 estados del Tren Maya



Maderables:
caoba, macuili, cedro, ramón, ciricote, etc.

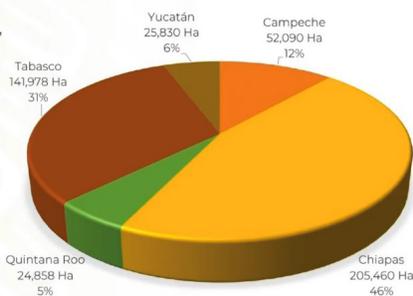


Frutales:
pitahaya, plátano, mango y guayaba, entre otros.



Agroindustriales y especias:
cacao, café, pimienta gorda, vainilla y canela.

450,216 hectáreas reforestadas



SEMBRANDO VIDA
PROGRAMA DE COMUNIDADES SUSTENTABLES



450 millones de árboles sembrados



180,086 sembradores



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Algunas teorías sobre la caída de la cultura maya son la explosión demográfica y los grandes problemas a solucionar.

Bajo el Programa Sembrando Vida en los 5 estados del Tren Maya se propuso reforestar 450,216 hectáreas mediante el cultivo de árboles maderables (caoba, macuili, cedros, ramón, siricote); plantando árboles frutales (pitahaya, plátano, mango, guayaba); sembrando Agroindustriales y especias (cacao, café, pimienta gorda, vainilla y canela). Para ello se sembrará 450 millones de árboles con una fuerza de trabajo de 180,086 personas.

Sembrando Vida en la ruta del Tren Maya

Chiapas
2 municipios

19,707.50 hectáreas



7,883 beneficiarios

19,707,500 árboles

Tabasco
3 municipios

42,020.00 hectáreas



16,808 beneficiarios

42,020,000 árboles

Campeche
11 municipios

64,562.50 hectáreas



2,5825 beneficiarios

64,562,500 árboles

Yucatán
21 municipios

9,982.5 hectáreas



3,993 beneficiarios

9,982,500 árboles

Quintana Roo
5 municipios

19,875.00 hectáreas



7,950 beneficiarios

19,875,000 árboles

142,852 Hectáreas reforestadas

57,141 sembradores

Más de 142 millones de árboles sembrados

SEMBRANDO VIDA
PROGRAMA DE COMUNIDADES SUSTENTABLES



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En la siguiente lamina Sembrando Vida, en la ruta del Tren Maya en 2 municipios de Chiapas se utilizarán 19,707 Ha. y 7,883 beneficiarios; en Tabasco, 3 municipios con 420,020 Ha. y 16,808 beneficiarios; en Campeche 11 municipios con 64,562 Ha. y 2,582 agraciados; en Yucatán 21 municipios con 9,982 Ha. y 3,993 favorecidos y Quintana Roo, 5 municipios con 19,875 Ha y 7,950 beneficiarios.

Algunas teorías sobre la caída de la cultura maya son la explosión demográfica y los grandes problemas a solucionar.



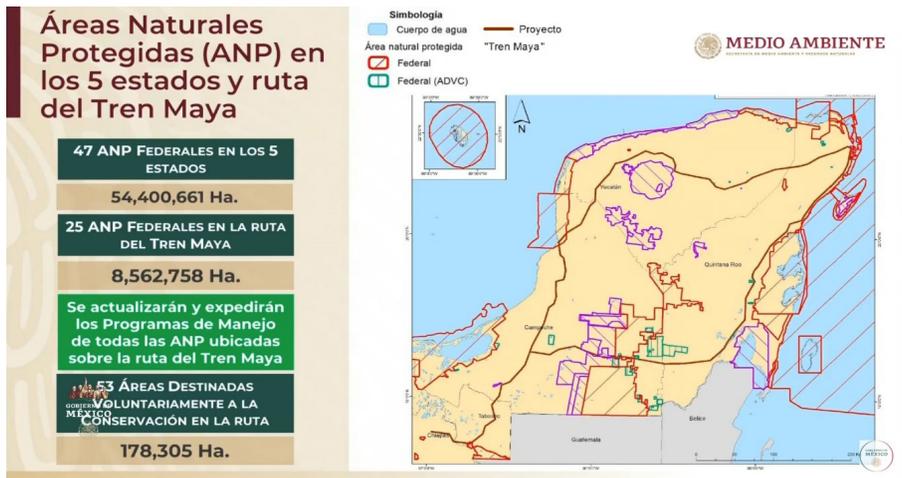
Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Con relación a la gráfica correspondiente al Pago por Servicios Ambientales en los 5 estado del Tren Maya del 2019 al 2022 se efectuó los apoyos para la protección, conservación, restauración e incorporación al manejo forestal sustentable con una inversión en millones de pesos por más 977 mdp; esto se llevó a cabo en más 406 mil Ha, siendo 485 beneficiarios.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeIERG4QXhI>

En esta siguiente diapositiva también por Pago de Servicios Ambientales en la ruta del Tren Maya se dan los datos de 340.5 millones de pesos invertidos en 192,093 Ha, por municipios indicados en el plano de sureste. La inversión hasta la fecha de 2019-2021 es la indicada la grafica de arriba.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeIERG4QXhI>

En cuanto a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en los 5 estados en la ruta del Tren Maya se da a conocer 47 ANP en los 5 estados con 54,400,661 Ha, y en la ruta del Tren Maya se tiene 25 ANP con 8,562,758 Ha. Además se presenta 53 Áreas destinadas voluntariamente a la conservación de la ruta con 178,305 Ha.

Creación de ANP y espacios de recreación

- Se suman más de 10 mil hectáreas integradas por selvas medianas y bajas en buen estado de conservación, y además se trabaja en el proceso de ordenamiento y apertura de un espacio natural de recreación para toda la población en el Parque Nacional Tulum.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Con relación a la Creación de ANP y espacios de recreación se semana más de 10 mil hectáreas integradas por selvas medianas y bajas en buen estado de conservación y además se trabaja en el proceso de ordenamiento y apertura de un espacio natural de recreación para toda la población en el Parque Nacional Tulum. Se dan los datos en hectáreas de las Áreas de Protección en Calakmul II, PN Jaguar, Nuevo Uxmal y el Parque la Plancha.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Se exhiben fotos del Medio Ambiente, demostrativas de alguna fauna dentro de polígono del Parque Jaguar, del ambiente de trabajo laboral en el campo de

Calakmul II; del Ecosistemas de selva baja a conservar y restaurar en Nuevo Uxmal y la perspectiva del Parque la Plancha.

Acciones de mitigación

Hay un **Plan de Vigilancia Ambiental (PVA) con 14 Programas Específicos** para evitar, mitigar y compensar los impactos ambientales identificados en cada una de las etapas del proyecto, desde su construcción hasta su mantenimiento.

Entre los programas se encuentra:

- Ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre;
- Prevención y mitigación en construcciones;
- Manejo de flora y fauna;
- Manejo integral de residuos, entre otros.



Implementación de programas de prevención y mitigación sobre aire, suelo, agua, flora y fauna.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

2022 **Flóres**
Año de **Ma**
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Se dan a conocer en las Acciones de mitigación el Plan de Vigilancia Ambiental con 14 Programas Específicos entre los que se encuentra:

Ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre.

Prevención y mitigación.

Manejo de flora y fauna,

Manejo integral de residuos entre otros.

Así mismo se presenta una grafica de las acciones anteriores.

Pasos de fauna

269 pasos de fauna hasta el momento

Evitarán la fragmentación de los ecosistemas.

TRAMO TM	PASOS DE FAUNA
Tramo 1	78
Tramo 2	129
Tramo 3	39
Tramo 4	23
Tramo 5	La ubicación y cantidad de pasos de fauna está en proceso de definición por los especialistas
Tramo 6	
Tramo 7	

Fomentarán la reintegración de las especies locales a su hábitat.

Se protegerán especies como el jaguar, ranas, serpientes, mono araña, entre otros.

Se construyen **pasos de fauna** para mantener la convivencia y desplazamientos de los animales silvestres

El Tren Maya será el proyecto de infraestructura en México con mayor número de pasos de fauna.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

2022 **Flóres**
Año de **Ma**
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Con relación a los Pasos de fauna se evitaran la fragmentación de los ecosistemas y hasta el momento ya se tienen 269 pasos de fauna en los 7 tramos del Tren Maya. Con estos pasos se fomentarán la reintegración de las especies locales a su hábitat. También se protegerán especies como el jaguar, ranas, serpientes, mono araña entre otros.

El Tren Maya será el proyecto de infraestructura en México con mayor número de pasos de fauna.

Acciones de mitigación sobre la huella de carbono

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

- Un análisis preliminar del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) estima que **el valor de mitigación para el 2030 será de 392 mil de toneladas de bióxido de carbono equivalente (MTCO2e)**.
- **Programa de Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire** y se reportarán resultados al Registro de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (RENE) federal.
- **Transporte Moderno:** Uso de Diésel Ultra Bajo Azufre (DUBA)
- Estricto control sobre las emisiones de la maquinaria y programa continuo de verificación de trenes.

Transporte de carga
✓ 12 servicios semanales (inicial)
Carga anual para **2023:** 2,467 Ton.
Carga anual para **2053:** 10,578 Ton.

Mejor conectividad en la Península
✓ Personas
✓ Materias primas
✓ Productos Agrícolas

2022 Flores Año de Ma
RICARDO FLORES MORALES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En las Acciones de mitigación sobre la huella de carbono existe un análisis preliminar del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en el que se estima que el valor de mitigación para 2030 será de 392 mil toneladas de bióxido de carbono equivalente (MTCO2e).

Programa de Monitero y Seguimiento de la Calidad del Aire.

Transporte Moderno. Uso de diésel ultra bajo azufre (DUBA).

Estricto control sobre las emisiones de la maquinaria.

Habrà el Transporte de carga para una mejor conectividad en la península.

Por mandato presidencial SEDENA, coadyuva en el esfuerzo de construcción del Tren Maya, participando en los tramos 5 norte, 6 y 7 (558 km.).

Tramo 5 Norte
Cancún - Playa del Carmen

Tramo 6
Tulum - Chetumal

Tramo 7
Escárcega - Bacalar

Además:

- Construcción del A. I. Tulum.
- Remodelación del A. I. Chetumal.
- Construcción de infraestructura para el A.I. Palenque.

Futuros activos "Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca - Maya - México, S.A. de C.V."

A.I. Tulum

A.I. Chetumal

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Participación de la SEDENA

Por mandato presidencial SEDENA, coadyuba en el esfuerzo de construcción del Tren Maya participando en los tramos 5 norte, 6 y 7 (558 km).

Además en la construcción A. I. Tulum

Remodelación del A. I. Chetumal y

Construcción de infraestructura para el A. I. Palenque.

- Mayor afluencia de pasajeros en la Riviera Maya.
- Inicia a nivel de superficie al sur del A. I. Cancún, conexión con el tramo 4.
- Termina a nivel de superficie al norte de Playa del Carmen, conexión con el Tramo 5 Sur.

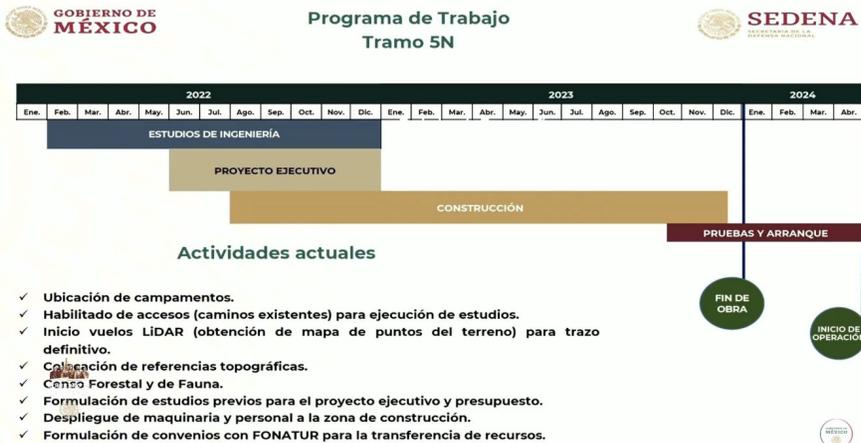
- Via doble electrificada de 43.6 km de longitud.
- A nivel de superficie, con vialidad lateral de mantenimiento.
- Trazo propuesto: Paralelo a la carretera Fed. 307 a 4 km. hacia el macizo continental, sobre predios sin infraestructura.

Estaciones.

- A. I. Cancún - ICA.
- Puerto Morelos - SEDENA.
- Playa del Carmen - Grupo México.

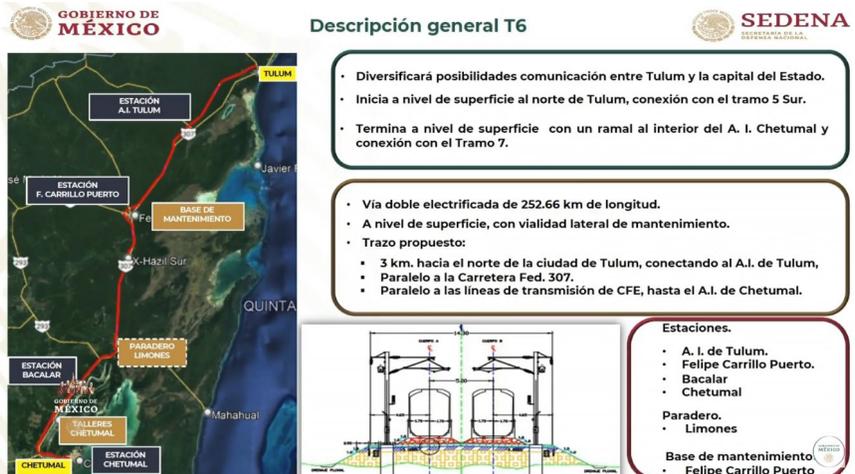
Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En esta diapositiva se presenta la descripción general del Tramo 5 Norte con foto aérea. En este trayecto se presentaron una serie de Amparos obstruyendo el avance de la construcción. Sin embargo, no lograron impedir su desenvolvimiento.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En el Programa de Trabajo del Tramo 5 N se presentan las Actividades actuales a cargo de la SEDENA como en la lámina anterior, mismas que se indican en el listado y que van desde la Ubicación de campamentos hasta la Formulación de convenios con FONATUR para las transferencias de recursos. En esa lista incluye Habilitado de accesos; vuelos de LIDAR; colocación de referencias topográficas; censo Forestal y de Fauna; formulación de estudios; despliegue de maquinaria y personal a la zona de construcción.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En esta diapositiva relacionada con la Descripción general T6 acargo de la SEDENA, se indica que: Diversificará posibilidades de comunicación entre Tulum y la capital del Estado; inicia a nivel de superficie al norte de Tulum y la conexión con el tramo 5 Sur; y termina a nivel de superficie con un ramal al interior del A. I: Chetumal y conexión con el Tramo 7.

En seguida se plantea la Vía doble electrificada de 252.66 km de longitud; a nivel de superficie, con vialidad lateral de mantenimiento; en seguida se describe el trazo propuesto: 3 km. Hacia el norte de la ciudad de Tulum; paralelo a la Carrera Federal 307; y en paralelo a la línea de transmisión de CFE, hacia el A. I. de Chetumal.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En la siguiente diapositiva la SEDENA presenta la Actividades actuales similar anterior al Programa de Trabajo del tramo 5 N.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

En la Descripción del Proyecto 7 T también por la SEDENA, se plantea lo relacionado con: la Vocación de movimientos de mercancía o integración Chetumal, Q. Roo y Escárcega, Campeche. En seguida Permitirá el turismo internacional para visitar ruinas arqueológicas de la cultura Maya; lo cual inicia a nivel de superficie al sur de Bacalar en conexión con el Tramo 6; para terminar a nivel de superficie al sur de Escárcega en conexión con el tramo1. Se especifica la vía sencilla. El nivel de superficie y el tramo propuesto paralelo a la carrera Federal 186. Se presenta en fotografía el proyecto del T 7.

 **GOBIERNO DE MÉXICO**

**Aeropuerto Internacional de Tulum
"Felipe Carrillo Puerto"**

 **SEDENA**
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

- **Proyecto fundamental para el desarrollo económico de la región**, integrándose con el sistema carretero actual y con el Tren Maya en construcción.
- Mejorará oferta infraestructura aeroportuaria; la conjunción de esta infraestructura de comunicaciones detonará crecimiento turístico, económico y social de la región.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaría de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

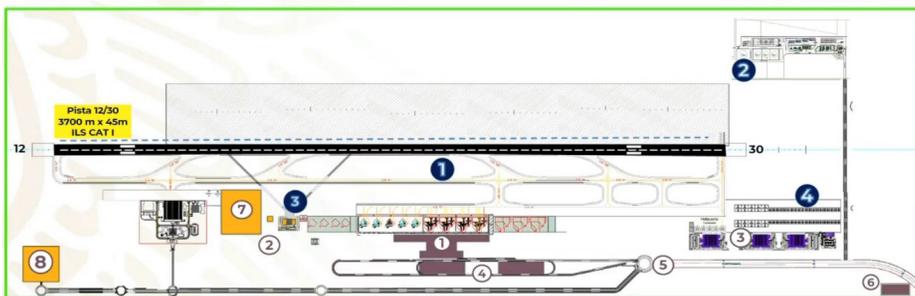
En esta lámina se presenta el Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”, proyecto fundamental para el desarrollo económico de la región, integrándose con el sistema carretero actual y con el tren Maya en construcción. Se mejorará oferta de infraestructura aeroportuaria que detonará el crecimiento turístico, económico y social de la región.

- Complejo 1,200 Has. al sureste de Tulum en municipio Felipe Carrillo Puerto.
- Constará de:
 - Un Arppto. Intl. Cap. 4 MPAX anuales, con alta gama servicios aeroportuarios.
 - Una B.A.M. polivalente para fortalecer la seguridad y vigilancia del espacio aéreo nacional, auxiliar a la población en caso de desastres y atender incendios forestales.
 - Un Corredor Comercial y de Servicios de 10.5 km., que interconecta Carretera Fed. 307 para desarrollo ciudad aeroportuaria y reordenamiento urbano.
- El A.I. estará interconectado con infraestructura Tren Maya.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeieERG4QXhI>

En esta diapositiva del Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”, se señala, que se ubica en un complejo de 1,200 Ha y que contará con una capacidad de 4 MPAX (debe entenderse 4´000,000 de pasajeros anuales) con alta gama de servicios aeroportuarios. Además, con un Corredor Comercial y de Servicios de 10.5 km. que se interconecta con la Carretera Federal 307 para el desarrollo de la ciudad Portuaria y reordenamiento urbano.



Lado Aire

1. Pista, plataformas y calles de rodaje.
2. Terminal de Combustibles (6'000,000 litros).
3. Salvamanera extinción de incendios (SEI).
4. Plataforma para aeronaves de ala fija y rotativa (FBO).

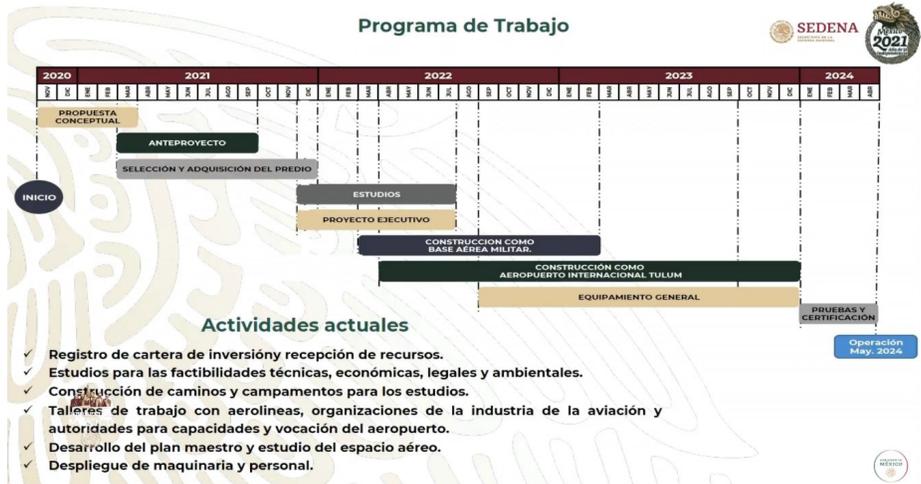
Lado Tierra

1. E.T.P. (4 Mpxax).
2. T.C.T.A.
3. Aviación General (FBO).
4. Estacionamientos de pasajeros, empleados, taxis, alquiler y autobuses.
5. Vialidades de acceso.
6. Estación Tren Maya.
7. Terminal de carga.
8. Planta de tratamiento, residuos sólidos.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeieERG4QXhI>

En el Proyecto Ejecutivo de esta lámina se presenta y describen la realización de Lado Aire por un lado y Lado Tierra. En cada Lado se especifica los componentes de que consta. El Lado Tierra tiene el doble de partes que el Lado Aire.



Actividades actuales

- ✓ Registro de cartera de inversión y recepción de recursos.
- ✓ Estudios para las factibilidades técnicas, económicas, legales y ambientales.
- ✓ Construcción de caminos y campamentos para los estudios.
- ✓ Talleres de trabajo con aerolíneas, organizaciones de la industria de la aviación y autoridades para capacidades y vocación del aeropuerto.
- ✓ Desarrollo del plan maestro y estudio del espacio aéreo.
- ✓ Despliegue de maquinaria y personal.

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhl>

El Programa de Trabajo de que consta el Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”, es de 6 Actividades actuales ya en proceso, labor realizada por la SEDENA y va del 2020 al 2024. Es un compromiso establecido por el Poder Ejecutivo que lo van cumpliendo.

GOBIERNO DE MÉXICO

Aeropuerto Internacional de Chetumal

SEDENA
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

SEDENA en convenio con ASA, realizó la **“Remodelación y Modernización del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo” (\$ 51'394,375.11)**.

TERMINAL DE PASAJEROS

- Llegadas Internacionales con banda transportadora de equipaje.
- Oficinas Dependencias.
- Llegadas Nacionales.
- Fachadas.

TORRE DE CONTROL

- Instalaciones hidrosanitarias, eléctrica, voz y datos, A/C, detección de humo y equipos contra incendios.
- Equipamiento control de vuelos.

CAMPO AÉREO

- Conformación y nivelación (2,200 m.) de la pista nivelada.
- Construcción de Canal a cielo abierto (2,140 m).
- Sustitución de ayudas visuales.

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhl>

La siguiente actividad a cargo de la SEDENA es el Aeropuerto Internacional de Chetumal. Esta secretaría estableció el convenio con ASA y realizó la “Remodelación y Modernización del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo” por un monto de 51,394,375 pesos. Lo componen la Terminal de Pasajeros, la Torre de Control y el Campo Aéreo cuyo desglose de cada componente se muestra en la diapositiva arriba señalado.

GOBIERNO DE MÉXICO **Aeropuerto Internacional de Chetumal** **SEDENA**

Próximo segundo convenio por \$ 5'886,861.45, que incluye

TORRE DE CONTROL

- Planta de Emergencia
- Elevador para 6 personas
- UPS de 6KVA.
- Pistola de Luces.

EDIFICIO TERMINAL REMODELADO

- Cancelerías y Herrerías
- Complemento de Luminarias
- Complemento de Aire Acondicionado

UMBRAL DE PISTA

- Sustitución luminarias

6 meses de ejecución

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

El Aeropuerto Internacional de Chetumal presenta un Próximo segundo convenio por 5,886,861.45 pesos, que comprende tres partes: La Torre de Control ya realizada; el Edificio Terminal Remodelado y el Umbral de Pista. Lo anterior se encuentra especificado en cada una de las partes. En esta diapositiva se muestra la foto de la Torre de Control realizada en 6 meses de ejecución.

GOBIERNO DE MÉXICO **Aeropuerto Internacional de Palenque** **SEDENA**

Trabajos iniciarán cuando A.I. sea activo del “Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca – Maya - Mexica, S.A. de C.V.”

Su conexión con Tren Maya y ubicación próxima con centro país, lo constituyen portal de acceso al circuito ferroviario ciudad Tren, activando vuelos comerciales y pasajeros.

Alcances iniciales:

- Granja de combustibles.
- Zona de hangares aviación general.
- Refinciamiento campo aéreo y lado tie.112.

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeiERG4QXhI>

Otro Aeropuerto a cargo de la SEDENA es el Aeropuerto Internacional de Palenque. Los trabajos se iniciarán cuando el A. I. sea activo del “Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca - Maya – México, S. A. de C. V.”. Se especifica la conexión con el Tren Maya y la ubicación próxima con el centro de país. Asimismo los tres alcances iniciales dados a conocer en la grafica mostrada como una fotografía ahí expuesta.



GOBIERNO DE MÉXICO



SEDENA
SECRETARÍA DE DEFENSA

Se trabaja en coordinación con SEMARNAT, FONATUR y autoridades ambientales para dar cumplimiento a la normatividad en materia ambiental, dentro de un marco de respeto y preservación del medio ambiente en esta región de gran riqueza en biodiversidad.

Acciones en curso:

- Elaboración de MIA con Instituciones de educación superior del medio ambiente.
- Materialización más de 20 estudios y programas ambientales por frente de trabajo:
 - Programas de rescate y reubicación de flora y fauna.
 - Construcción y monitoreo de pasos de fauna.
 - Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos y Daños Ecológicos Potenciales ocasionados al Paisaje Kárstico, Genotes, Cuevas y Cavernas.
- Construcción de viveros forestales para protección, conservación y producción de especies nativas y endémicas y, capacitación a ejidatarios.

SEDENA reafirma su responsabilidad con medio ambiente con acciones, cuidado y preservación de la flora y fauna y demas recursos naturales de esa región.



Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeIERG4QXhI>

En esta diapositiva se muestra los trabajos de la SEDENA en coordinación con la SEMARNAT y el FONATUR y autoridades ambientales para dar cumplimiento a la normatividad en materia ambiental, dentro de un marco de respeto y preservación del medio ambiente en esta región de gran riqueza en biodiversidad. También se indican las tres Acciones especificadas en curso, como una foto demostrativa de las actividades en proceso.




SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO EN EL PROYECTO DEL TREN MAYA

7 tramos es decir **1,554 km**

5 ESTADOS:
• Chiapas
• Tabasco
• Campeche
• Yucatán
• Quintana Roo

900 KM (57% de avance)

30 ZA son parte de PROBOMEZA*

15 CATVIS** proyectados

*Habilitación, Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas y Zonas Campestres de Atención a Visitantes

TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4
Palenque, Chiapas — Escárcega, Campeche (258 km)	Escárcega — Calkini, Campeche (235 km)	Calkini, Campeche — Izamal, Yucatán (172 km)	Izamal, Yucatán — Cancún, Q Roo (257 km)

HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022 SE HAN REGISTRADO Y PRESERVADO 23,311 bienes inmuebles (habitaciones domésticas, alfaradas, basamentos) han sido localizados:

1,292 bienes muebles (metates, cerámica, lítica, fragmentos arquitectónicos)

MÁS DE 3 MIL vestigios arqueológicos han sido excavados, registrados y categorizados

129 entierros humanos con sus ofrendas

835 elementos naturales asociados a contexto arqueológico (cuevas y cenotes)

MÁS DE 30 zonas arqueológicas vinculadas.

1,500 personas realizan los labores de investigación, salvamento y protección de monumentos

300 Arqueólogos locales
1,000 trabajadores locales
200 otros especialistas

Especialistas:

- Arqueólogos in situ y en gabinete
- Antropólogos físicos (bioarqueología)
- Restauradores
- Arquitectos
- Topógrafos
- Geómatas
- Droneros
- Analistas de datos

650 KM (43%) en vías de prospección y salvamento

TRAMO 5	TRAMO 6	TRAMO 7
Cancún — Tulum, Q Roo (121 km)	Bacalar, Q Roo (254 km)	Bacalar, Campeche (207 km)

Conferencia Mañanera de AMLO. Secretaria de Medio Ambiente. Captura de pantalla 2 de mayo 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=VeIERG4QXhI>

Al reembolso de los excedentes de capital no restaurados por el Estado y convertido posteriormente en capital social, hizo posible los cambios en la transformación del sur y sureste del país.

Pero además, de mejorar las condiciones de vida en el sureste, que trajo consigo el proyecto del Tren Maya, se presentaron otros importantes logros con los excedentes de capital social, utilizado en las magnas obras de la 4T: con la refinería Dos Bocas en región centro del país, así como la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles en la zona metropolitana de la ciudad de México y el proyecto que unen con la ruta interoceánica de Oaxaca-Veracruz, dando cuenta las vastas modificaciones de la geografía regional y urbana del país.

La zona centro y norte del país habían crecido de manera desigual respecto del sureste de México por las políticas neoliberales. Pero La distribución del excedente del capital social recuperado por el Estado y dotado en becas a estudiantes, apoyo a adultos mayores, devuelto a la población necesitada, bajo el principio de primero los pobres, fue el cambio importante del medio ambiente geográfico del país encabezado por la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Finalmente, este ensayo del proyecto del Tren Maya contribuyó al enriquecimiento teórico conceptual de los análisis sobre lo urbano – regional, la teoría del medio ambiente y el ambiente socio urbano, así como la conservación del patrimonio paisajístico ya expuesto en otras publicaciones y medios de divulgación.

SOBRE O AUTOR

DR. RUBÉN CANTÚ CHAPA

Es ingeniero arquitecto por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (ESIA-IPN). Actualmente en CIEMAD-IPN. Cuenta con una maestría en Arquitectura por la ENA de la UNAM y otra en Ciencias, con especialidad en Planificación, por la ESIA del IPN. Tiene un doctorado en urbanismo por la facultad de arquitectura de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Ha publicado varios libros con títulos como: Centro Histórico, Ciudad de México. Medio ambiente sociourbano. Tlatelolco la autoadministración en unidades habitacionales. Gestión urbana y planificación; y Globalización y Centro Histórico. Ciudad de México, medio ambiente sociourbano.